

historia y sociedad

MEXICO 1968:

CONTRA LA REPRESION, POR LA DEMOCRACIA



• MANIFIESTOS, DECLARACIONES Y UNA CRONOLOGIA

Suplemento No. 5

PRESENTACION

Las grandes luchas estudiantiles de julio-agosto que estremecieron la conciencia nacional, han de tener repercusiones profundas en la vida política social del país de los próximos años. Las banderas democráticas que con ejemplar valor tomaron en sus manos grandes masas juveniles y núcleos distinguidos de profesores, artistas e intelectuales, representan la decisión inquebrantable que tiene hoy el pueblo de alcanzar un régimen democrático en el que puedan solucionarse los graves problemas que en el futuro inmediato habrá de enfrentar.

Como un testimonio vivo de la dimensión histórica que puede ya conferirse al movimiento estudiantil, cualquiera que pueda ser la solución que se le dé al conflicto, Historia y Sociedad ha considerado de un gran interés presentar en este suplemento una selección de los principales documentos publicados en el curso de la lucha, en los que de manera elocuente se precisa la posición de los sectores más avanzados del país en torno al carácter y la legitimidad de la lucha por la democracia y, al mismo tiempo, se hace una clara denuncia de los métodos represivos y de las soluciones de fuerza con que se trató de acallar la protesta juvenil. Por medio de estos documentos puede apreciarse también la gravedad que tiene, para el porvenir democrático de la nación, la ocupación militar de escuelas de la Universidad Nacional Autónoma y del Instituto Politécnico Nacional. Nadie puede ser indiferente ante estos hechos.

La fuerza de la denuncia y la exposición de las razones que hicieron los más diversos sectores de la comunidad aca-

démica prueban que en el seno de las instituciones de enseñanza superior existen corrientes capaces de conducir este movimiento al lugar que le corresponde en la lucha por una democracia real al lado de las grandes capas del pueblo que comparten este objetivo. Frente a la desorientación y la calumnia, Historia y Sociedad ofrece estos materiales en los que mexicanos de las más diversas tendencias políticas e ideológicas han unido su voz de condena a la represión policiaca y militar y han coincidido firmemente en la defensa de las libertades ciudadanas, la vigencia de la vida constitucional y la urgencia de un cambio democrático en el país.

Es conveniente precisar que por razones técnicas, la presente selección sólo incluye los principales documentos aparecidos hasta el día 3 de septiembre. Con posterioridad se han publicado valiosas declaraciones que ponen de manifiesto la vitalidad del movimiento estudiantil popular; la lucha por la democracia se encuentra en sus inicios y continúa hasta el presente. Sin embargo, Historia y Sociedad quiere contribuir desde ahora a la correcta evaluación de un movimiento que por su amplitud y trascendencia ocupará un importante lugar en los anales de las luchas progresistas del pueblo y en las páginas de la historia contemporánea de México.

Central Nacional de Estudiantes Democráticos

¡¡LA VERDAD ES ESTA!!

Al pueblo y estudiantado de México

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos, la organización renovadora del movimiento estudiantil mexicano, expone su opinión objetiva, indoblegable, valiente y combativa ante los acontecimientos de los últimos días. Es la nuestra una opinión diferente a la expuesta por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, como distintos son nuestros principios, objetivos, papel y práctica diaria de acción. Es la nuestra la opinión de los estudiantes independientes que luchan por los auténticos derechos estudiantiles y por alcanzar la democracia en nuestro país. Con lo anterior, como premisa, ante nuestro pueblo exponemos la verdad de los acontecimientos.

1º La manifestación que conjuntamente con otras organizaciones estudiantiles y juveniles convocamos se desarrolló en perfecto orden, dando los estudiantes y jóvenes que participaron en la MARCHA JUVENIL POR EL 26 DE JULIO una demostración de ordenada y combativa solidaridad con la Revolución Cubana. Mienten los dirigentes de la FNET al afirmar que los "agitadores profesionales" organizadores de esta manifestación condujeron a los estudiantes al enfrentamiento con la policía. Esto prueba que la dirección de la FNET se encuentra al servicio de las fuerzas más reaccionarias del país y se ha convertido en el justificador "estudiantil" de la represión policiaca.

La columna de simpatizantes con la Revolución Cubana conocía el problema de los estudiantes de la Vocacional 5 e incluyó en sus mantas lemas de apoyo, exigencia de desaparición del Cuerpo de Granaderos y la destitución de Cueto y Mendiola, fascistoides enemigos del pueblo de México.

2º Realizábamos el mitin con el cual concluiría la Marcha por el 26 de Julio cuando por la

avenida Hidalgo se dirigían al Zócalo los compañeros del IPN que justamente consideraban que su protesta debía ser expresada ante los responsables del gobierno. Anteriormente ocurrió lo siguiente: después de la intervención de los granaderos en la Vocacional Cinco, los estudiantes plantearon la protesta y pese a la resistencia de la FNET se acordó la realización de la manifestación, en virtud de que nuevamente los estaba rebasando su base estudiantil, la dirigencia de la FNET decidió su participación con el claro propósito de mediatizar, razón por la cual se empeñaban, pese a la exigencia de la base estudiantil, a conducir la manifestación al Casco. Una vez que la dirección de la FNET sacó su verdadera cara, los estudiantes decidieron que no necesitaban dirigentes de esa calaña y se dirigieron al Zócalo. Gratuito servicio policiaco hizo la FNET cuando notificaron que su "protesta había terminado", que lo que en adelante ocurriera sería responsabilidad de "agitadores profesionales". Cebreros y cómplices cumplieron su papel de traidores y enemigos del movimiento estudiantil y popular.

3º Al recibir información de lo anterior, los participantes en el mitin de la Alameda invitamos a los compañeros del IPN a organizarse en ella para evitar que ocurriera una masacre. En virtud de que continuaron hasta el Zócalo y aquí fueron bárbaramente reprimidos por la policía que los esperaba parapetada en los callejones adyacentes a 16 de Septiembre. Ante esto los compañeros se replegaron dirigiéndose al Mitin SOLICITANDO EL APOYO DE LOS PARTICIPANTES EN EL.

4º Orgullosamente hacemos del conocimiento de la opinión estudiantil y de nuestro pueblo, que su petición fue unánimemente favorecida.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos es una organización estudiantil que siempre está al lado de los estudiantes y por ningún motivo podíamos siquiera dudar el apoyo para aquéllos que eran motivo de tan salvaje represión. En todo caso preferimos afrontar los riesgos que la lucha conlleva. Los participantes en el mitin decidimos correr la misma suerte que los estudiantes del IPN, sabedores que **Unidos en la Lucha** la fuerza estudiantil es superior. En cierta forma la represión no cobró mayores víctimas gracias a nuestra participación.

La CNED, sus dirigentes, no abandonan jamás a sus afiliados o a los estudiantes que requieren nuestra participación. Prueba elocuente de lo anterior son las luchas libradas por el movimiento estudiantil en los últimos años, las cuales siempre han contado con la participación de ella. La CNED es una organización de lucha. Actúa para dirigir la lucha hacia la victoria y nunca para mediatizar. La CNED es una organización estudiantil integrada por compañeros de distinta ideología y militancia política, unidos en la lucha por la Reforma Democrática de la Educación, por la democracia e independencia de las organizaciones estudiantiles, por la independencia económica y política de nuestro país con respecto al imperialismo, por el establecimiento en México de un régimen de auténtica democracia donde sean respetados y se hagan valer los derechos del pueblo. La CNED no es la "expresión estudiantil" del Partido Comunista, como mañosamente y con aviesos propósitos afirma el licenciado Sánchez Vargas; lo que si no es la CNED es precisamente un apéndice del partido oficial ni tampoco una organización anticomunista.

5º Juntos los 10 mil estudiantes, firmemente unidos contra la represión, nos dirigimos al Zócalo y al llegar a Cinco de Mayo y Palma había cerca de mil **gorilas**, azuzados por quienes pretenden establecer en México un sistema policiaco militar, por aquéllos que en febrero reprimieron la Marcha de la Libertad, por

aquéllos que al servicio del imperialismo y de la burguesía proimperialista intentan agudizar aún más la ya aguda represión policiaca. Los estudiantes que se dirigían al Zócalo lo hacían en orden. Hacían uso de un derecho constitucional que no puede ser concedido al arbitrio de tal o cual señorón, hacían uso de un derecho arrancado con la sangre de nuestro pueblo, hacían uso de ese derecho de la mejor manera: ejerciéndolo.

La represión reaccionaria motivó la indignación de los estudiantes y pueblo que fue testigo presencial. Los diez mil estudiantes se reconcentraron en el hemiciclo y cuando prácticamente habían acordado disolverse en grupos y dirigirse a sus escuelas a organizar la protesta, se produjo una nueva embestida de los granaderos, la cual arrojó el saldo más elevado de heridos y fue la causa de los destrozos.

6º A la salvaje agresión (de la cual son únicos responsables los jefes policiacos y sus instigadores políticos) siguió una feroz cacería de brujas, pretendiendo justificar lo injustificable, pretendiendo hacer aparecer la barbarie como salvadora de la civilización e inventando la correspondiente conjura internacional. Ante la opinión pública denunciarnos que ninguno de los que se pretenden hacer aparecer como responsables de los acontecimientos fue detenido en el escenario sino que arbitrariamente los secuestraron de sus casas, de la calle o de centros públicos y algunos de ellos ni siquiera sabían de la manifestación. Los extranjeros tampoco se encontraban en el lugar de los acontecimientos sino que fueron detenidos en sus casas y son utilizados como supuesto justificante de la represión. La farsa policiaca la han continuado ocupando los locales de distintas instituciones políticas de orientación democrática y revolucionaria, persiguen con saña a los compañeros dirigentes de nuestra organización y de otras, ocupan y mantienen ocupado nuestro local, posiblemente torturan a un buen número de compañeros que no han sido presentados a la prensa. Inventan supuestas reuniones entre el PCM y la CNED. Sánchez

Vargas pide se libren órdenes de detención contra "personas ligadas a los desórdenes". La FNET criminalmente declara: "Reprobamos categóricamente y responsabilizamos de tan salvaje represión a los multicitados agitadores profesionales", etc.

Lo que está en marcha es de nueva cuenta la provocación reaccionaria contra la juventud, contra la democracia, al gusto y servicio de la reacción proimperialista. Una maniobra de ese tipo se intentó y fracasó en febrero pasado, en ocasión de la represión contra la **Marcha por la Libertad**. Los mismos que inventaron el sabotaje al tren de Juárez inspiran la provocación, valiéndose de las policías del DF, encabezadas por el nefasto Luis Cueto Ramírez.

Ahora como entonces unidos todos los estudiantes y demócratas de distintas organizaciones debemos actuar para derrotar esas maniobras.

El camino es la lucha de masas de los estudiantes y pueblo, las demostraciones en cada escuela, los mítines relámpago en los camiones y calles de la ciudad para explicar al pueblo la verdad, las asambleas de escuela para elevar la conciencia de lucha, la coordinación de todos para elevar la protesta en la calle. En fin todas las variantes de esos medios de lucha y otros que surgirán para hacer sentir el profundo descontento estudiantil contra la represión y su disposición de derrotarla.

Los objetivos inmediatos de la acción estudiantil son:

Libertad inmediata a todos los detenidos.

Cese de la ola de represión.

Respeto a las organizaciones estudiantiles y demás instituciones democráticas.

Castigo a los jefes policiacos ejecutores de la agresión y provocadores del conflicto. Destitución de Cueto y Mendiola.

Castigo a los instigadores políticos de esta máquina reaccionaria.

Aclaración de los hechos destruyendo la calumnia.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos llama a todas sus organizaciones afiliadas a desplegar la máxima movilización para frenar a la reacción. Urge de las organizaciones estudiantiles y juveniles del mundo la difusión del problema y la más activa solidaridad.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos llama a todas aquellas instituciones y personalidades interesadas en detener la ola reaccionaria, a manifestarse junto a nosotros, a difundir la realidad y luchar con los estudiantes contra la reacción.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos pide a los periodistas y órganos progresistas investigar la realidad y difundirla.

Exigimos la aplicación justa de la Constitución. Advertimos contra cualquier intentona de generalizar la represión.

La Central Nacional de Estudiantes Democráticos reta públicamente a las autoridades del DF, a la Procuraduría General de la República y a todos los responsables de la conducción del país a un debate televisado sobre la realidad de los acontecimientos exigiendo sean respetados nuestros derechos.

Nuestra organización saldrá fortalecida de esta nueva prueba; reiteramos nuestra disposición de continuar indoblegablemente por el camino trazado. Los estudiantes mexicanos pueden nuevamente estar seguros que la CNED no fallará.

México, D. F., 28 de julio de 1968

LUCHAR MIENTRAS SE ESTUDIA

Libertad de los presos políticos estudiantiles

Por el Comité Ejecutivo Nacional

ARTURO MARTINEZ NATERAS

Secretario General

NUEVA PROVOCACION CONTRA LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

Ante la opinión pública mexicana e internacional se ha planteado por tercera vez en el curso de este año la acusación contra el Partido Comunista Mexicano de atentar contra el orden público y preparar las más fantásticas conjuras.

Las "pruebas" que en esta ocasión se muestran al público no pueden ser más impresionantes: combates callejeros entre policías y estudiantes durante varias horas, escaparates destrozados, más de 500 heridos, cientos de encarcelados, allanamientos de moradas, espectaculares cateos de las oficinas del PCM y de los talleres de su periódico, amén de patéticas acusaciones contra los "agitadores profesionales" que infiltrándose en la masa estudiantil la conducen a los peores excesos.

Durante el mes de mayo, pocos días después de que el presidente de la República recibiera al Presidium del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, el polizone norteamericano Edgar Hoover, jefe del FBI, hizo distribuir en el país y en el extranjero la burda especie de que los comunistas mexicanos procedían al acopio de armas para lanzarse a una rebelión; la opinión pública mexicana entendió el sentido de este infundio y se burló del decrepito espía.

Un poco antes, en febrero del año actual, durante los días en que se desarrollaba la Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad, funcionarios policíacos lanzaron públicamente la calumnia de que un accidente ferroviario normal era obra de un sabotaje de los comunistas mexicanos.

Los intentos de febrero y mayo fracasaron estrepitosamente. Y, ahora, se monta una nue-

va provocación, más espectacular que las anteriores, pero de la misma factura macartista.

Las acusaciones de febrero, de mayo y la reciente del día 26 de julio son eslabones de la misma cadena. Constituyen partes de un plan premeditado, representan una provocación de carácter político con el objeto directo de agredir a la única fuerza de oposición consecuentemente antimperialista y revolucionaria, que actúa en nuestro país. Se trata de impedir que esta agrupación de mexicanos ejerza los derechos que nuestras leyes otorgan a todos los ciudadanos.

Pero no sólo de eso se trata. Se trata igualmente de carcomer aún más el ambiente político nacional; de mantener un clima de persecución, de cacería de brujas, de inhibir la acción popular amedrentando a las masas con el fantasma de la "anarquía y el desorden comunista"; de represión antidemocrática, que va dirigida contra todas las fuerzas progresistas del país y no sólo contra los comunistas.

Toda la experiencia histórica demuestra que la creación de un ambiente de histeria anti-comunista sirve sólo de pretexto para una mayor penetración del imperialismo norteamericano en la vida política interna y para justificar las pretensiones antipatrióticas de los sectores ultraderechistas, que actúan al amparo del totalitarismo policíaco.

La agresión policíaca del 26 de julio fue debidamente preparada como parte de una provocación política. Ante el fracaso de los intentos de febrero y mayo se trataba ahora de provocar un incidente de grandes proporciones, que justificara los designios del imperialismo y de los grupos reaccionarios del gobierno.

Los hechos son evidentes:

1º El 23 de julio, miembros del Cuerpo de Granaderos allanaron el recinto de la Escuela Vocacional de Ciencias Sociales del Instituto Politécnico Nacional y golpearon salvajemente a maestros, empleados y alumnos del plantel.

2º El 26 de julio, en señal de protesta por los hechos anteriores y en demanda de la destitución de los jefes de la Policía Preventiva del Distrito Federal, Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero, estudiantes de diversas escuelas del Instituto Politécnico Nacional organizaron una manifestación por las calles de la ciudad de México.

3º El mismo día, en conmemoración del XV Aniversario del asalto al Cuartel Moncada, la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y las sociedades de alumnos de diversas escuelas del Politécnico y la Universidad organizaron una manifestación y un mitin.

4º Ambas demostraciones públicas fueron debidamente "permitidas" por las autoridades respectivas, quienes, violando la Constitución, se arrogan el derecho de "autorizar" o "desautorizar" el ejercicio de un derecho constitucional.

5º Las manifestaciones y los mítines transcurrieron con entera normalidad y se desarrollaron en perfecto orden, durante el tiempo en que los granaderos y los múltiples cuerpos policiacos se mantuvieron a la expectativa.

6º Fue sólo a partir del momento en que los agentes policiacos recibieron la orden de lanzarse a la carga contra ciudadanos que ejercían sus derechos constitucionales cuando se inició el desorden y empezaron los combates callejeros.

7º A las 9:30 de la noche, antes de que terminara la represión contra los estudiantes, brigadas de agentes de la Dirección Federal de Seguridad, auxiliados por miembros del servicio secreto y de otras policías, allanaron las oficinas del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, en Mérida 186, y ocuparon los talleres donde se imprime el semanario *La Voz de México*. Los "responsables" habían sido ya descubiertos.

8º Al día siguiente, 27 de julio, una comisión de miembros del PCM, encabezada por los camaradas Gerardo Unzueta, miembros del Presídium del CC del PCM, y Arturo Ortiz Marbán, miembro del Comité del DF, del PCM, acudieron a las oficinas de Mérida 186 a tomar posesión de ellas, ya que hasta ahora no ha sido dictada disposición judicial alguna que prohíba la actividad del Partido Comunista Mexicano. Pero en lugar de hacer entrega de las oficinas, los agentes policiacos procedieron a aprehenderlos y ahora aparecen entre los "instigadores" de los sucesos, del viernes.

No nos cabe la menor duda de que la arbitrariedad policiaca, que sigue la línea del anticomunismo de oficio, podrá acomodar los hechos a su arbitrio. Pero ello no cambiará la realidad, de la que fueron testigos decenas de miles de estudiantes y ciudadanos que vivieron y sufrieron el ataque de los "guardianes del orden".

Cueto y Mendiola tienen como prueba de su acusación contra el PCM la presencia de militantes de nuestro Partido en las filas de los manifestantes del viernes. No lo ocultamos. Los miembros del PCM apoyan tanto la demanda de que sean destituidos Cueto y Mendiola como la conmemoración del Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada. Pero ello no exime a los jefes policiacos y a quienes con ellos planearon la provocación del día 26 de toda la responsabilidad por todo lo sucedido.

Por todo lo anterior el Presídium del Comité Central del Partido Comunista Mexicano demanda:

1º El inicio de una investigación a fondo para definir quiénes son los promotores y verdaderos responsables de los sucesos del 26 de julio.

2º La destitución inmediata de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero, jefe y subjefe, respectivamente, de la Policía Preventiva del Distrito Federal.

3º La desaparición del Cuerpo de Granaderos.

4º La libertad inmediata de todos los detenidos.

5º La devolución incondicional de las oficinas del Comité Central del PCM, de los talleres de **La Voz de México** y de todos los objetos que fueron sustraídos de estos lugares por agentes policiacos.

Los demócratas y revolucionarios mexicanos

se enfrentan de nuevo, por tercera vez en este año, a la ofensiva de las fuerzas más reaccionarias del aparato estatal y del extranjero, que quieren acabar con todo vestigio democrático. ¡Cerremos el paso a los organizadores de la conjura policiaca!

¡Proletarios de todos los países, uníos!

México, D. F., 28 de julio de 1968.

EL PRESIDIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO.

ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO, Primer secretario; MANUEL TERRAZAS, J. ENCARNACION PEREZ, RAMON DANZOS PALOMINO, MARTHA

BORQUEZ, ANTONIO MORIN, HUGO PONCE DE LEON, ALEJO MENDEZ, MARCOS LEONEL POSADAS.



30 DE JULIO

DECLARACION DEL PRESIDIO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO:

La ocupación por unidades del Ejército Nacional de algunas preparatorias de la UNAM y vocacionales del IPN es un paso más en la dirección de agravar el conflicto surgido entre las autoridades y núcleos importantes del estudiantado del Distrito Federal.

La decisión tomada por el jefe del Departamento del Distrito Federal con la anuencia del secretario de Gobernación y de los procuradores, no es más que la continuación de la conducta seguida el viernes 26 de julio por los órganos policiacos del Distrito Federal. Constituyen en esencia una provocación manifiesta contra los estudiantes y las fuerzas democráticas, una demostración de empecinamiento, de desprecio a las demandas estudiantiles.

El Partido Comunista Mexicano rechaza, por tendenciosas y falsas, todas las acusaciones hechas durante la conferencia de prensa realizada hoy en la madrugada por los licenciados Luis Echeverría, Alfonso Corona del Rosal, Ju-

lio Sánchez Vargas y Gilberto Suárez Torres, que intentan hacer caer sobre nuestro partido la responsabilidad de los hechos de violencia que se desarrollan desde el 26 de julio. Esta acusación tiende a encubrir a los verdaderos responsables que no son otros quienes ordenaron la agresión policiaca contra las manifestaciones del 26 de julio, y la intervención militar del día de hoy.

Ellos son responsables, porque en lugar de cumplir con su obligación de atender a las exigencias estudiantiles, responden a ellas con la violencia armada para imponer el principio de autoridad.

El Partido Comunista Mexicano demanda que la grave situación creada, sea resuelta mediante la discusión entre autoridades competentes y los representantes autorizados de los estudiantes, a base del cese inmediato de la represión y de la libertad a todos los detenidos.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

México D. F., a 30 de julio de 1968.

Por el Presidium del Comité Central del Partido Comunista Mexicano

ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO

Los Profesores de la Escuela Nacional de Economía

A LA OPINION PUBLICA

De conformidad con el sentir unánime de la asamblea celebrada la noche de hoy para examinar los graves acontecimientos que han culminado en el allanamiento, esta madrugada, de

diversos recintos universitarios por la fuerza pública, el peligro inminente de ocupación militar de nuestra Ciudad Universitaria y la aprehensión de cientos de personas, entre ellas

varios alumnos y dos maestros de nuestro plantel, Rolando Cordera y Roberto Castañeda, los profesores de la Escuela Nacional de Economía hemos decidido hacer público que:

- * Protestamos enérgicamente por las brutales e injustificadas represiones contra los estudiantes y por la ocupación por la fuerza de numerosos edificios de la Preparatoria Nacional y del Instituto Politécnico Nacional; exigimos su inmediata devolución y el retiro del ejército y la policía de los centros educativos.
- * Nos solidarizamos con la demanda estudiantil de que se supriman los diversos cuerpos represivos y que se deroguen los llamados delitos de disolución social.
- * Demandamos la inmediata libertad de todas las personas aprehendidas como resultado de las represiones desatadas a partir del 26 de julio último.

Hacemos un llamamiento al pueblo de México a solidarizarse en la defensa de la autonomía universitaria, por ser parte esencial de la defensa de las libertades y garantías conquistadas penosamente a lo largo de nuestra historia.

Ciudad Universitaria, a 30 de julio de 1968.

PROFESORES MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA

Lic. Higenia M. de Navarrete. Dr. Solón Zaire, Lic. José Luis Cecaña, Lic. Alonso Aguilar Monteverde, Lic. Hermenegildo Anguiano, Lic. Roberto Anguiano, Lic. Eduardo Botas Santos, Lic. Febronio Díaz Figueroa, Lic. Gustavo Romero Kolbeck, Dr. Edmundo Flores Fernández, Lic. Leonardo Femat, Lic. David Ibarra Muñoz, Prof. Raúl González Avelar, Lic. José Gildardo López Tijerina, Lic. Mauro Jiménez Lazcano, Lic. Víctor Alfonso Maldonado, Lic. Remigio Jasso, Lic. Ramón Plaza Mancera, Lic. Alberto Yarza Casanova, Lic. Rosa Olivia Villa, Lic. Jorge J. Tamayo L. P., Lic. Roberto Patiño, Lic. Cecilia Diamant, Lic. Macedonio Barrera Ríos, Lic. Fernando Paz Sánchez, Lic. Félix Espejel Ontiveros, Lic. Ramón Martínez Escamilla, Lic. Ramón Ramírez Gómez, Lic. Pedro Alfonso Reyes Ortega, Lic. Floralys S. de Ruelas, Lic. Alfonso Magallón de la Vega, Ing. Jorge Buenrostro, Lic. Elieser Morales, Prof. Lic. Sylvia Pisco Joo, Lic. Roberto Flores Saucedo, Lic. Emilio Sacristán Rey, Lic. Guillermo Garcés Contreras, Lic. Jorge López Rosado, Prof.

- * Manifestamos nuestra inquebrantable decisión de defender la autonomía universitaria, que durante cuatro décadas ha permitido mantener el clima propicio para la formación de los profesionistas al servicio de los mejores intereses nacionales.
- * Nuestro comité de defensa universitaria, ante los atropellos mencionados, une su esfuerzo a la lucha general de la comunidad universitaria.
- * De no respetarse plenamente la autonomía universitaria por la que luchamos, de no desalojarse los edificios allanados y de no decretarse la libertad de los estudiantes, profesores y ciudadanos presos, como primer paso estamos decididos a renunciar en masa a nuestras cátedras y nos reservamos el derecho de luchar por todos los medios a nuestro alcance por el definitivo restablecimiento de las libertades universitarias.

Jesús Ochoa, Lic. Ricardo Torres Gaytan, Lic. Fernando Relio, Lic. Sofía Méndez Villarreal, Alicia Irma del Castillo, Lic. Carlos Tello, Dr. Antonio Sacristán Colás, Lic. Antonio Sordo Sodi, Lic. Mario Colina Barranco, Lic. Gloria González Salazar, Prof. Hernán Calónico Lucio, Lic. Rubén Balbuena Álvarez, Lic. Alfredo F. Gutiérrez, Lic. Miguel Ángel Díaz Cerecer, Lic. Arturo Bonilla Sánchez, Juan Brom Offenbacher, Lic. Samuel Moreno Rosete, Prof. Basilio González, Lic. Elba Bañuelos, Lic. Héctor Espinoza Berriel, Lic. Antonio Gazol Sánchez, Lic. Lilia Elena Sandoval, Lic. Fernando Carmona de la Peña, Lic. Raúl Reza Garduño, Prof. Jesús de Hoyos, Lic. Renward García, Profa. María Eugenia Huerta, Lic. Javier Alejo López, Lic. Guillermo Ramírez Hernández, Prof. Helio A. Clares Terán, Prof. José Luis Leyva Astudillo, Prof. Alejandro Toledo, Lic. Enrique López Reyes, Prof. Felipe Riva Palacio, Lic. Eduardo Pérez Alcocer, Prof. Adolfo Orive Bellinger, Prof. Gabriel Echáziz, Prof. Juan José Huerta, y más de cien profesores más.

Profesores de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

TELEGRAMA ABIERTO

Sr. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Los profesores de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas protestamos ante usted de la manera más enérgica, por la violenta y a todas luces desmedida represión efectuada en las últimas horas contra los jóvenes estudiantes del IPN y de la UNAM.

Requerimos de usted detenga inmediatamente esta bárbara acción que sólo habla de un cli-

ma antidemocrático en oposición al espíritu al que tanto nos preciamos hacia el exterior.

Aclaremos que las responsabilidades de estos actos corresponderían totalmente a las autoridades policíacas, del ejército y gubernamentales.

Consideramos justas y apoyamos las demandas presentadas por los estudiantes.

Asimismo urgimos un diálogo entre las autoridades y las partes afectadas, a efecto de lograr una rápida solución.

México, D. F., 30 de julio 1968.

DELEGACION SINDICAL DE LA E.N.C.B.

Luis E. Sánchez Torres

ASOCIACION DE PROFESORES DE LA E.N.C.B. DEL I.P.N.

A. Hurtado J.

●
31 DE JULIO

Profesores de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales

A LA OPINION PUBLICA

Los firmantes, profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, reunidos en asamblea con esta fecha, acordamos expresar a la opinión pública, y en especial a todos los integrantes de la comunidad universitaria, lo siguiente:

PRIMERO.—Nuestra más enérgica protesta por las violaciones a la autonomía universitaria, al ser ocupados por miembros de las fuerzas armadas algunos de los planteles de la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México. Igualmente protestamos enérgicamente por la ocupación de planteles del Instituto Politécnico Nacional.

SEGUNDO.—Repudiamos el empleo de la violencia contra la juventud estudiantil y exigimos el retiro inmediato de los elementos armados que aún ocupen esos planteles. Asimismo, exigimos la inmediata liberación de los profesores, estudiantes y demás personas.

ilegalmente detenidos con motivo de los recientes acontecimientos y víctimas de la brutalidad policiaca.

TERCERO.—El uso de estas medidas de violencia niega el régimen de derecho sobre el que dice fundarse el Estado mexicano y viola las libertades democráticas que consagra la Constitución de la República.

CUARTO.—Afirmamos que el orden público ha sido alterado fundamentalmente por la participación represiva y brutal de las fuerzas públicas y el ejército, y no como resultado de acciones estudiantiles en uso de la libertad de expresión y manifestación pública.

QUINTO.—Nos solidarizamos con la demanda estudiantil de que se supriman los diversos cuerpos represivos y que se derogue el artículo 145 bis del Código Penal, que consagra el llamado "delito de disolución social".

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Ciudad Universitaria, 31 de julio de 1968

Firmantes: Enrique González Pedrero, Raúl Benítez Lichero, Manuel Álvarez Sepúlveda, Guadalupe Belloc Ibarra, Gilberto Silva Ruiz, Manuel Villa Aguilera, Luis Quintanilla, José González Pedrero, René Villasana, Elizabeth Vega, Demetrio Santos, María de Lourdes Sánchez, Gustavo Esteve, María de Lourdes Arenas, Erika Doring, Alicia Echeverría, Javier Sosa, Manuel Álvarez, Tatiana Galván Haro, Enrique González Casanova, Gabriel Careaga Medina, Oscar González, Víctor Flores Olea, Francisco López Cámara, Rolando Martínez Murcio, Anonio Duihumeau, Héctor Cuadra, César Moreno Pérez, Gustavo de la Vega, Alfonso García Ruiz, Armando Córdova, Julio Labastida, Jorge Basurto, Luis Guevara, Juan Manuel Cañibe, Luis Linares, Octavio Rodríguez, Xavier Muñoz,

SEXTO.—Exigimos la reparación de los daños sufridos por las víctimas de los atropellos policiacos y que se responsabilice a las autoridades civiles y militares que decidieron la acción represiva y la violación de la autonomía universitaria.

SEPTIMO.—Llamamos a todos los universitarios, estudiantes, profesores, autoridades y personal administrativo, a reforzar la unidad y a mantener la cordura, en defensa de la autonomía y manifestamos que seguiremos luchando por todos los medios a nuestro alcance para el restablecimiento de las libertades universitarias.

Al mismo tiempo, hacemos un llamamiento al pueblo de México a solidarizarse en defensa de la autonomía universitaria, por ser parte esencial de la defensa de las libertades y garantías conquistadas penosamente a lo largo de nuestra historia.

Isabel de Pozas, José Rendón, Enrique Valencia, Felipe Gálvez, Víctor Manuel Durán, Sergio Ramos Galicia, Calixto Rangel Contia, Fernando Olguín, Regelio Martínez, Antonio Gazol, Jorge Agustín Busamante, Javier Rondero, Narciso Sosa, José Cuelli García, Ricardo Méndez, Enrique Contreras, Mario Martínez Silva, Alfredo Castillo Rojas, Susana González Reyna, Febronio Díaz Figueroa, Cuauhtémoc Castro, José Sanginés, Matías Humberto González, Agustín Aparicio, Bertha Lerner, Adalberto Jiménez, Manuel Márquez Fuentes, Jorge Sánchez Azcona, Cecilia Diamond, Pablo F. Marentes, Pablo González Casanova, Rodolfo Stavenhagen, Modesto Seara Vázquez, Juan Brom y Jorge Martínez Ríos.

El Colegio de México

Ante los acontecimientos que en los últimos días han tenido lugar en la ciudad, los estudiantes, profesores e investigadores de **El Colegio de México** que abajo suscribimos, Con-

cientes de nuestra responsabilidad universitaria **Protestamos** enérgicamente por la brutal represión ejercida por las autoridades.

Profesores: Prof. Jorge Manrique, Prof. Luis González, Profa. Olga Pellicer de Brody, Prof. Antonio Trejo, Prof. Antonio Alatorre, Prof. Ro-

meo Flores, Prof. Ario Garza Mercado, Profa. Graciela de la Lama.

Investigadores: E. Florescano, Susana Lerner, Adalberto García, Pedro Uribe, Claudio Sterner, Raúl de la Peña, Ma. Antonieta Barrón, Manuel Villa, Flora Botton, Gloria R. de Bravo Ahuja, José Morelos, Jas Reuter, Daniel Murayama, Federico Torres, Bertha Ulloa, Ma. Helena Ota, Fernando González, Ma. del Carmen Garza, Lic. Cabrera.

Estudiantes: Roberto Lozano, Roberto Gallaga, Ma. Fca. Ize M., Isabel Molina, Blanca Torres, Luis Medina, Guillermo Palacios, Julio Boltvinik,

Jorge Aguilar Mora, Ricardo Robledo, Francisco Carner, Abraham Talavera, José M. Muriá, Carmen Valadez, Leticia Algaba, Ricardo Valero, Elizabeth Vázquez, Efrén Ocampo, Gustavo Corona, Lilian Navarro Ortiz, Luis Uniquel, Pablo Gómez Domínguez, Arturo Rodríguez, José C. Corona, Francisco Alba, Eduardo Ladrón de Guevara, Adán G. González, Enrique Hernández, Aida E. Cervantes, Margarita Peña, Miguel Ángel Orozco, F. de Mateo, Ma. Teresa Perdomo, José Antonio Mejía.

Coloquio Mexicano de Matemáticas

AL C. PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Los suscritos, participantes del Primer Coloquio Mexicano de Matemáticas, protestamos energicamente contra la brutal represión gubernamental de los últimos días en perjuicio del estudiantado del Distrito Federal, la cual es una corroboración de la política de violencia y represión seguida contra diversos sectores ciudadanos, ya sean obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas, etc., cuando tratan de ejercer sus derechos ciudadanos.

En vista de que semejante situación atentatoria a la población, no puede continuar, exigimos como medidas mínimas para reiniciar el diálogo entre la ciudadanía y sus gobernantes, que:

1o.—Se dé libertad inmediata a todos los estudiantes y ciudadanos detenidos durante la última represión.

2o.—Se indemnice inmediatamente a las víctimas directas e indirectas de la acción represiva.

3o.—Se enjuicie a las autoridades responsables de la agresión.

4o.—Desaparezcan los cuerpos policíacos anticonstitucionales represivos como son el cuerpo de granaderos, los servicios especiales, la Dirección Federal de Seguridad, etc.

5o.—El gobierno se comprometa a utilizar el ejército nacional exclusivamente para las funciones que le señala la Constitución.

Oaxtepec, Morelos, 31 de julio de 1968.

Profesores Jesús Arias Chávez, María Pufleau Correa, Juan Luis Peña, Alberto Ruiz Moncayo, Carlos Imaz, Javier González G., Eugenio Filloy, María Teresa Sánchez de Padilla, Juan Arturo Valerio Salazar, Teodoro González Garza, Delfino E. Guerra Salazar, Ernes o Ruiz A., Homero García Solís, Tomas Humberto Martínez, Marco A. Valencia Arvizu, Hector Guzman Alvarez, Roberto Hernández Pérez, José Guadalupe Godoy González, Juan Francisco Corona B., Samuel Gitter, José Luis Arraut, Eleazar Magallón Amaro, Ariel Maldonado, Emilio de León Alvarado, Luis Felipe Girón Olano, Jesús Alfonso Riestra V., José Luis Varas Araujo, Saul Hahl Goldberg, Efrén Rivera Viveros, José L. Comparán E., Olga de León Báez, Eladio Sáenz, Dantón Sánchez H., Ariel L. Villanueva C., Manuel Martínez O., Ma-

ría Angeles Quiroga, Lourdes Rodríguez, Adrián Sánchez Mutio, Juan Banda Sifuentes, José Luis Abreu León, Horacio Tapia Rencillas, María Cristina Quintero, Jorge Salazar, Ernesto González Ricaño, José L. Pérez Romero, Heriberto Vargas Radillo, César José Villegas G., José Manuel García Caderón, Luis del Castillo, Germán Alducín R., Miguel A. Torrecillas, Elida Aicorta Olvera, Juan de la Cruz Salazar, René Torres León, Ruben Flores Espinosa, Oscar Mayo Rodríguez F., Rogelio Palomera García, Luis García de Alba García, Ramiro Alejandro López Yáñez, Beatriz Fariás Cortés, Jorge Bourges Rodríguez, Miguel Lara Aparicio, Angel L. Carrillo Hoyos, Ana Elena Narro Ramírez, Humberto Cárdenas Trigos y Carlos Perelló.

2 DE AGOSTO

Unión Nacional de Mujeres Mexicanas

A TODAS LAS MUJERES:

México está viviendo un alarmante y trágico momento de violencia y represión desatadas por la fuerza pública contra centenares de estudiantes, personalidades democráticas, dirigentes políticos y la ciudadanía en general.

Los granaderos, soldados, agentes secretos y policías, han llegado, en sus bárbaras acciones, hasta a agredir, detener y molestar a gran número de mujeres y muchachas.

Como mexicanas, madres, hermanas, esposas, las integrantes de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas expresan su indignación, su dolor y su protesta ante una situación que en el curso de los últimos días se viene agravando. El clima de grave inseguridad y de disturbio se acentúa.

Hacemos responsables de estas acciones y de la situación a las autoridades del país y les exigimos que cese la represión y se termine con las persecuciones, así como con los arrestos masivos y arbitrarios.

Exigimos se ponga en inmediata libertad a todos los detenidos.

Exigimos el retiro inmediato de tropas y granaderos de las calles de la ciudad, de todos los recintos estudiantiles y otros que están ocupados.

Madres, mujeres mexicanas:

Llamamos a todas en nuestra patria a hacer suyas las protestas y requerimientos que múltiples grupos, organizaciones y personalidades destacadas han expresado en defensa del estudiantado y de las garantías constitucionales.

Las exhortamos a que enérgica y rápidamente levanten su voz —por medio de cartas, telegramas, manifiestos, etc., dirigidos a las autoridades de la República— para condenar la violencia, defender a sus hijos y para que se restablezca la normalidad ciudadana.

Las llamamos a estar pendientes de la situación y a que, si ésta no se resuelve rápidamente por cauces democráticos, salir a manifestar pacíficamente por la vigencia de nuestra Constitución y el respeto de los derechos humanos.

UNION NACIONAL DE MUJERES MEXICANAS

México, D. F., 2 de agosto de 1968.

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

La capital de la República ha vivido graves acontecimientos durante la última semana. Su repercusión y alcances despiertan honda preocupación entre los mexicanos demócratas y patriotas. Nadie puede ser indiferente a lo ocurrido y a lo que significaría para el país la

prolongación de la violencia policiaca, la utilización del ejército como fuerza represiva y la ilegalidad manifiesta de los encarcelamientos masivos y de los procesos iniciados.

Se impone un cambio radical. Es preciso satisfacer las demandas estudiantiles y populares

y atacar las causas inmediatas del conflicto. Es imperioso que la represión y la violencia cedan su lugar al diálogo y a la discusión.

El discurso pronunciado ayer en Guadalajara por el presidente Gustavo Díaz Ordaz abre el camino, si su orientación se traslada a los hechos, para solucionar el agudo conflicto de la última semana.

Pocas veces el país había presenciado una campaña de tan amplias proporciones con el objetivo de ocultar, tergiversar y deformar los hechos. Pero éstos son claros y están a la vista de todos. A la postre se impondrá la verdad.

A la represión policiaca contra las demostraciones estudiantiles del 26 de julio se sumó la intervención de diversas unidades del ejército, que violaron la autonomía universitaria, ocuparon planteles del Politécnico, tomaron a su cargo la ciudad y pisotearon garantías y derechos que son caros al pueblo mexicano.

Se intenta descargar el golpe principal contra el Partido Comunista Mexicano.

Una sórdida campaña se ha desatado a lo largo del país con el propósito de acusar al Partido Comunista Mexicano, a la Juventud Comunista de México y a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos de ser los responsables de la criminal represión militar y policiaca desplegada desde el 26 de julio en el Distrito Federal.

Rechazamos categóricamente tal acusación. El Partido Comunista Mexicano jamás ha ocultado sus fines, sus principios y sus métodos. Somos un partido de oposición al gobierno y al régimen; representamos el interés de todos los que aspiran a reorganizar la sociedad sobre bases socialistas, de plena igualdad y libertad. Jamás hemos incitado a nadie a la utilización de métodos anárquicos; basamos nuestra actuación en principios de orden científico e impulsamos la lucha de la clase obrera y el pueblo por sus objetivos económicos, sociales y políticos, al amparo de los derechos democráticos que reconoce la Constitución General de la República, cuya vigencia defendemos sin concesiones.

La acusación contra el Partido Comunista ha surgido de las declaraciones irresponsables de altas autoridades del país que pretenden encubrir de este modo sus propias culpas por los hechos delictuosos de los últimos días. Pero es indudable que un papel destacado en este intento lo desempeñan los agentes provocadores que actúan en nuestro país al servicio de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos. Utilizando viejos procedimientos denunciados ya por el Partido Comunista, estos agentes difunden con profusión llamamientos apócrifos como el titulado "¡La juventud al poder!", que presentan bajo la firma de la Juventud Comunista de México y de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, donde se hacen afirmaciones que serían cómicas, si no las utilizaran con fines represivos, como la siguiente: "Estamos por recibir más armas que serán suficientes, no tan solo para repeler la agresión policiaca, sino para tomar el poder en forma definitiva".

A pesar de que las autoridades judiciales saben perfectamente que este escrito y otros de su mismo corte son falsos y provocadores, pretenden emplearlos como prueba en los juicios instaurados a los miembros del PCM, de la JC y de la CNED actualmente detenidos.

Afirmamos que las autoridades judiciales conocen el origen de tales falsificaciones porque ya en otra ocasión consignamos ante la Procuraduría General de la República una de la misma naturaleza publicada en noviembre de 1966 por el periódico *El Universal*. Jamás se conocieron los resultados de la investigación.

Es evidente que estos agentes a sueldo del espionaje norteamericano no se limitan a imprimir y distribuir escritos provocadores, sino que ponen también en práctica sus métodos para desvirtuar el carácter de la protesta estudiantil. Sin embargo, a pesar de las denuncias presentadas con anterioridad, las autoridades judiciales no proceden contra ellos.

En cambio, se ensañan contra el Partido Comunista. Con lujo de violencia, el 26 de julio fueron asaltadas por agentes de la Di-

rección Federal de Seguridad las oficinas del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, que hasta hoy permanecen ocupadas. Con la misma violencia y contraviniendo la Constitución y la Ley de Imprenta, fue asaltado el taller del semanario **La Voz de México** y encarcelados los trabajadores y el administrador del mismo. Fueron asaltadas por la misma agencia policiaca las oficinas de la **Central Nacional de Estudiantes Democráticos**.

Con posterioridad se aprehendió a los integrantes de una comisión que se disponía a entrevistar al Procurador General de la República y a otras autoridades en relación con los actos de ilegalidad contra el PCM, a quienes se ha señalado falsamente como dirigentes del mismo, cuando en realidad se trata de dirigentes de organismos como el **Comité Mexicano de Solidaridad con Vietnam** y del **Comité de Solidaridad con los presos políticos**.

Los abogados defensores de los ciudadanos encarcelados han sido objeto de vejaciones, ilegalmente detenidos y sus despachos allanados con lujo de fuerza.

Gerardo Unzueta, miembro del Presidium del Comité Central del PCM, Arturo Ortiz Marbán, miembro del Comité del D. F., y otros integrantes de la comisión que se presentó a reclamar la entrega de las oficinas del PCM fueron aprehendidos allí mismo. Y junto a otros ciudadanos que tampoco han cometido delito alguno fueron declarados formalmente presos en burda violación de los procedimientos penales.

La estruendosa campaña anticomunista tiene como objetivo primordial encubrir a los verdaderos responsables de la agresión contra los estudiantes y de la violación de la autonomía universitaria. Tiene por objeto, asimismo, ocultar las raíces profundas, de carácter social y político, que promueven el descontento estudiantil y de amplias capas de la población. Pretende también imponer un clima de violencia y de intransigencia dictatorial en las relaciones entre pueblo y gobierno.

Las causas inmediatas de los acontecimien-

tos que ocurren desde el 26 de julio se encuentran en los métodos de gobernar que han sido implantados en nuestro país hace ya tiempo. Estos métodos se caracterizan por el empleo de la fuerza pública y de la violencia como vía de solución de las inquietudes populares, y por el abuso del llamado "principio de autoridad", que considera toda protesta popular una amenaza para el régimen.

Lo que hoy está en juego es el respeto a los derechos ciudadanos establecidos en la Constitución General de la República. El dilema actual está entre la implantación de una dictadura policiaca y militar o el desarrollo de un auténtico régimen democrático, en el que todas las corrientes políticas, lo mismo que los ciudadanos sin partido, puedan expresar con libertad sus opiniones.

Por un régimen democrático de esta naturaleza lucha el Partido Comunista Mexicano. Por eso rechaza tanto las provocaciones de la CIA, que difunde llamamientos apócrifos a la formación de "guerrillas urbanas", como contra la arbitrariedad de las autoridades, que pretenden resolver con medidas policiacas y militares lo que sólo puede solucionarse por medios políticos.

Así lo ha comprendido la inmensa mayoría del estudiantado del Distrito Federal, los principales colectivos de maestros y las más altas autoridades de la Universidad Nacional Autónoma y del Instituto Politécnico Nacional que, con dignidad y responsabilidad ejemplares, defienden la autonomía universitaria y los derechos democráticos del pueblo mexicano, como lo demostraron la grandiosa manifestación de ayer y los múltiples documentos de protesta que han hecho públicos.

La respuesta de estos sectores a la violencia policiaca y militar revela claramente que no les será fácil a los promotores de la represión gubernamental, eliminar de cuajo las conquistas democráticas del pueblo mexicano.

Se afirma con frecuencia en los últimos días que el movimiento estudiantil carece de bandera y de programa. Pero no existen en

este momento bandera y programa que con más profundidad reflejen las necesidades del desarrollo político de México, que los que levantan con firmeza y gallardía el movimiento estudiantil y el profesorado concientes:

Defensa de los derechos constitucionales de palabra, reunión y manifestación.

Cese inmediato de la represión gubernamental y defensa de la autonomía universitaria.

Supresión de los diversos cuerpos represivos anticonstitucionales y derogación del artículo 145 del Código Penal que contiene el llamado "delito de disolución social".

Libertad inmediata de todos los estudiantes y ciudadanos detenidos durante las represiones.

Destitución y enjuiciamiento de las autoridades responsables de las agresiones.

Reducción de las funciones del ejército a las que le señala la Constitución.

El Partido Comunista Mexicano hace suyas estas exigencias, que han surgido del seno del movimiento estudiantil y del profesorado democrático. Llama a la clase obrera, a los campesinos y a todo el pueblo a defenderlas, porque forman parte de la lucha por la democratización del régimen político, que es una de las condiciones ineludibles del progreso sano del país. Los llama también a defender los derechos del Partido Comunista Mexicano de la arbitrariedad policiaca y a exigir la devolución de sus bienes y el respeto a su existencia legal.

El Partido Comunista Mexicano llama a todos los estudiantes a cohesionar más sus filas, a impulsar por todos los medios el proceso de unidad nacido al calor de la defensa de sus derechos ciudadanos, y a defender sus reivindicaciones con responsabilidad y con firmeza.

Es la hora de defender con dignidad los derechos democráticos del pueblo y cerrarle el paso al intento de instaurar una dictadura reaccionaria, policiaca y militar.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

México, D. F., 2 de agosto de 1968.

PRESIDIUM DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO

3 DE AGOSTO

Profesores del Instituto Politécnico Nacional

PROTESTA PUBLICA

Los abajo firmantes, profesores del Instituto Politécnico Nacional, manifestamos a la opinión pública.

I.—Nuestra enérgica protesta por la agresión arbitraria de que han sido objeto

los jóvenes estudiantes del Politécnico y la Universidad en los últimos días.

II.—Nuestra enérgica protesta por la forma en que los medios de difusión han desvirtuado la actuación de los estudiantes.

III.—Como ciudadanos exigimos:

- 1).—Respeto a las libertades democráticas.
- 2).—Libertad a estudiantes, profesores y ciudadanos que han sido aprehendidos a partir del 26 de julio.
- 3).—Derogación de los artículos 145 y 145 Bis de disolución social.

- 4).—Destitución de las autoridades responsables de los violentos actos ocurridos.
- 5).—Desaparición del Cuerpo de Granaderos y la no creación en el futuro de organismos similares.
- 6).—Indemnización a las familias de los estudiantes agredidos.

A LA JUVENTUD SE LE EDUCA CON EJEMPLO, NO CON LA VIOLENCIA.

Firmantes: QBP. Juan Manuel Gutiérrez Vázquez, Dr. Luis López Antúnez, QBP. L. Enrique Sánchez Torres, Dr. Gonzalo Halfter, Ing. Abel Hurtado, Arturo Baltasar Cisneros, Ramón García García, Carlos Alvarado Ramón, Lic. Salvador Ruiz Suárez, Ing. Pedro David Castañeda, M. Antonio Godoy S., Jesús Berroso, Olga Carmona B., Guadalupe Muñoz M., María Angela Zavala M., Martiniano Espinosa M., Luis Robles S., Alfonso Tovar S., Guillermo Garay B., Eloy Salas, Alejandro Bello, Emeterio Díaz A., Héctor J. Mañuesco, Raúl Huerta A., Francisco Camus, Teodoro Gutiérrez C., Filiberto Zerón B., Javier Solís García, Claudio Santillán, Martha E. Ramos G., José A. Herrera, Asociación Cultural y Científica "EL ONCE". Filiberto Jiménez G., Giraldo Murillo, Daniel Pacheco L., Héctor Fernández A., Irma de León, Gloria Magdaleno U., Bertha Magdaleno, Roberto Ibarra, Máximo Cortés J., David Badillo, Héctor S. Avila, Juan Roca C., Soledad Monroy A., Marte Takahashi G., Armando Lemus P., Eugenio Olguín P., M. Evelia Alcaraz, Fabiola Pallares M., Haydée López M., Gilberto Infante C., Mauricio Ruseck, Guillermo Carvajal, Pablo Vargas P., Edmundo Díaz P., Emiliano Hernández M., José Luis Muñoz F., Isabel Baesa R., Dalila Sandoval M., Margarita Mancilla, Margarita Becerril, Alejandro Martínez M., Miguel Martínez R., Ernesto L. Ramos, Julio A. Cortés H., Adán Martínez, Eloy Flores M., Arturo Flores C., José Alarcón Z., Manuel González H., Enrique Buendía C., Roberto Mendiola, Salvador Luna, Alfredo Pérez S., Fausto Trejo F., Fausto Martínez Ch., Ricardo Yáñez, Adolfo Pérez Miravete, Isabel García M., Esperanza Hidalgo E., Ernesto Chávez, Ma Luisa Sevilla H., Rosa Ma. Guerrero, Enequina Juárez L., Alicia Carvajal S., José Rubón, Ing. José Luis Luna, Físico Juan J. Ortiz, Hugo España G., Francisco García T., José Alvarez del Villar, Enequino Villanueva de la Rosa, Alejandro Treviño B., José C. Salcedo, Ramón Jordán R., José L. García H., Manuel González H., José Luis Ahen, Federico Bonet, Teodoro Santiago, Isabel Bassols, Ma. Guadalupe López, Violeta M. de Halfter, Ing. F. Neri España, Apolinar Ruiz E., Porfirio Zagal R., Heriberto Palacios S., Lic. Leonardo Pérez G., Mario del Roble Pensado, Ignacio Galar P. Vázquez R., C. Cardona A., Adda Espinosa de los M. Leopoldo Maldonado G., Virgilio Mendoza G., Eliseo

Villalobos G., Francisco Hernández M., Jesús Díaz V., Daniel Pérez G., Roberto Vélez G., Annie Pardo, Arturo Saldaña, Jesús Ochoa G., Agustín García O., Víctor Sánchez L., Leopoldo García E., Jorge Maksabedián A., Aura García T., Leoncio Troncoso B., Carlos Ordóñez R., Arnaldo Navarro C., Rubén Anaya V., Eli de Gortáriz, Raymundo Gutiérrez M., A. Lira Díaz, Pedro Reyes C., Raúl Muñiz V., Sergio Estrada, Abel Hurtado, Ma. de los Angeles Vargas C., Rodrigo Ramos P., José Ruiz Herrera, E. Reyes Salinas, Marina Villegas D., Marcela Islas Ch., Xoloxochitl Bustamante Fernando Esparza G., Agustín Martínez R., Alva Nájera F., Manuel Servín M., Sergio R., Ortigoza F., Elena Irma Villarreal M., Rafael Díaz Guerra, Octavio Paredes, José Luis Morales Pineda, Dr. Silvio Maldonado B., Miguel Valdés, Dr. Carlos Germán Guevara, Dr. Mario Tulio Castro M., Lic. Gonzalo Lira-Porras, Ing. Lidia Dorantes Alvarez, Ing. Gloria Dávila Ortiz, Ing. Efrén Parada S., Lourdes Rodríguez O., Agustín Contreras Carmona, María Elena Peniche, Jesús Humberto Rodríguez Lozano, Olivia Tapia Vázquez, J. Francisco Rodríguez Lozano, Julio Téllez García, Enrique Bucio Márquez, Rafael Sánchez Torres, Horacio Ortiz Márquez, Arq. Carlos Manuel Díaz, Luis R. Poyhal, Gregorio Alonso Flores, Roberto López Ramírez, Leopoldo Téllez Armenta, Fernando Jiménez G. Ramos, Ricardo García Alanís, Raúl Mondragón, Juan J. Castillejas A., Ing. René Torres Bejarano, Prof. Oscar Aguirre Carrasco, Gilberto Enrique Haper M., Francisco Jenovés Balbuena, Benjamín Rodríguez Hernández, Ma. Eugenia Palidoy, Manuel Rosales González, Ing. Gilberto Martínez Cárdenas, Jesús Reyes García, Oscar Villarreal Coronado, Juan Ignacio Reyes García, Ing. Manuel F. Galeona, José Montero Salvador, Ramón Ríos Jaramillo, Guillermo Concepción Girón, Genaro Rodríguez Hernández, Inés Gorostiza, Jorge Ortigoza, Rafael Fernández, Ulises Moncada, Ernesto Ruiz, Raúl Rivera Rosas, Alberto Pecua M., Agustín García Díaz, Roberto Bastarrachea S., Eduardo Madrigal Bujaidard, Alejandro Escobar G., Arturo U. Medrano, Víctor Rangel Fonseca, Jorge Altamirano, Aquiles Velázquez C., Ivonne Rojano Echegaray, Virginia Z. Medina, Enrique Martínez A., Ma. Teresa G. de Estrada.

Profesores de la Escuela Nacional de Agricultura

A LA OPINION PUBLICA

Los abajo firmantes, profesores de la Escuela Nacional de Agricultura, manifestamos:

- 1º Nuestra protesta enérgica por la agresión de que han sido objeto los estudiantes, profesores y ciudadanos, en los últimos días.
- 2º Asimismo, protestamos por la violación de las garantías individuales, lo cual ha producido un clima de violencia y anarquía perjudicial para el desarrollo de la vida democrática del país.
- 3º Exigimos:
 - A) la derogación de los anti-constitucionales artículos 145 y 145

bis del Código de Procedimientos Civiles y Penales.

B) La libertad de los estudiantes, profesores y ciudadanos injustamente aprehendidos e involucrados en los bochornosos acontecimientos que se han suscitado a partir del 26 de julio.

C) La desaparición del Cuerpo de Granaderos y la no utilización de organismos represivos que atenten contra las garantías individuales.

D) La indemnización a las familias de los estudiantes, profesores y ciudadanos, heridos o muertos por las fuerzas represivas.

Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre

CHAPINGO, Méx., 2 de agosto de 1968.—Daniel Téliz, Rogelio Ríos, David Flores, Daniel Guerrero, Lauro Bucio, Joaquín Ortiz Cereceres, Faustino García C., Hortensia Albarrán, Raúl Elías Madrigal, Keir Fco., Beverly, Arturo Salazar, Moisés Téliz, Carlos Sosa, Ramón Alejandro Alcazar, Wenceslao Torres, Francisco Flores Quero, Gerardo Cruz, Antonio Trinidad Santos, Abdo Magdub, Tarcisio Cervantes, Fíatru Martínez, Jorge Curtis, Reyes Bonilla, Jesús Ta-

queda, Rogelio Posadas, Abel Muñoz, Alfonso Funes, Mario Osorio Arce, Noemí Sánchez C., Raúl Rodríguez Lara, Edgar Mora Blancas, Fernando Martínez Saimos, Fidel Barreto, Juan José Saldaña G., José Muñoz Vázquez, Aquiles Carballo, Rafael Rodríguez, Baltasar Cuevas Alemán, Bolívar Martínez G., Jorge Castillo, Antonio Gómez, Miguel Garza Treviño, Javier Zúñiga, Arturo Bonilla, Héctor Zamudio, Francisco Baños B., Mauro Gómez, Enrique González R.

A LA OPINION PUBLICA

El propósito fundamental de la educación es la libertad del desarrollo íntegro de las potencialidades del ser humano para que el individuo llegue a ser totalmente libre y estar completamente comprometido con su función social.

El Instituto Politécnico Nacional, conciente de su responsabilidad educativa, lamenta los acontecimientos en que nuestros estudiantes han sido involucrados, por lo que el director general y los directores de las 26 escuelas del instituto, consideran que en momentos decisivos como el presente que ponen en peligro la estabilidad de las instituciones educativas, y reunidos en sesión permanente, declaran ante la opinión pública su indeclinable solidaridad con los profesores y estudiantes de nuestro Instituto, por lo que mediante este documento exponen:

1º—Reprobamos en forma absoluta los medios de represión que han sido utilizados en contra de profesores y alumnos, así como la presencia de las fuerzas armadas en recintos escolares, ya que con ello se ha perpetrado un atentado a la dignidad humana, y consideramos que en nuestro país debe tener vigencia permanente la idea de que estos organismos son

para proteger a la sociedad, salvaguardar la soberanía de la nación y defender a las instituciones.

2º—Exigimos a las autoridades competentes se deslinden responsabilidades para la aplicación de las sanciones procedentes a los responsables de utilizar dichos medios represivos.

3º—Reclamamos la libertad inmediata e incondicional de los profesores y alumnos detenidos con motivo de estos acontecimientos.

4º—Consideramos que el principio de autoridad debe mantenerse impartiendo justicia a quien la merece, y ese principio no debe invocarse para soslayar el error, ya que fue una equivocación manciillar las escuelas como un modo de cumplir con el deber.

5º—Solicitamos de las autoridades que en el futuro no se utilice la fuerza represiva contra los maestros y estudiantes, ya que existen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos derechos individuales que deben ser respetados.

6º—Urgimos a las autoridades que se avoquen de inmediato a la resolución de los problemas suscitados, de acuerdo con los enunciados anteriores.

Ing. Alejandro Vázquez G., Esc. Sup. de Ing. Mec. y Eléctrica; Arq. Karl Godoy, Esc. Sup. de Ing. Arq.; Ing. Jesús Avila Galinzoga, Esc. Sup. de Ing. Quím. e Inds. Extract.; Ing. Héctor Colín López, Esc. Sup. de Ing. Textil; Qbp. Juan Manuel Gutiérrez V., Esc. Nac. de Ciencias Biológicas; Dr. Ignacio Barragán S., Escuela Superior de Medicina; Dr. Fernando Ortega López, Esc. Nac. de Med. Homeopática; C. P. José Silva Guerrero, Esc. Sup. de Com. y Administración; Lic. José Luis Félix López, Esc. Superior de Economía; Enf. y Part. Sara Alicia Ponce de León, Esc. de Enfermería y Obstetricia; M. en C. Roberto Mendiola, Esc. Sup. de Física y Matem.; Ing. Jorge Robledo Juárez, Esc. Vocacional No. 1; Ing. Alberto Camberos López, Esc. Vocacional No. 2; Qz. Francisco

Martínez G., Esc. Vocacional No. 3; Ing. Moisés Jiménez Ruiz, Esc. Vocacional No. 4; C. P. Antonio L. Ross A., Esc. Voc. de Ciencias Sociales; Prof. Alejandro Hernández, Esc. Voc. de Ciencias Medicobiológicas; Ing. Luis Cedeño R., Esc. Vocacional No. 7; Ing. Francisco Villalpando, Esc. Tecnológica No. 1; Lic. Carlos Arteaga Paredes, Esc. Tecnológica No. 2; Ing. Alfonso Lozano Inman, Esc. Tecnológica No. 3; Ing. Rafael García Avilés, Esc. Tecnológica No. 4; Ing. Juan Olmos Soria, Esc. Tecnológica No. 5; Ing. Adolfo Guillot S., Esc. Tecnológica No. 6; Ing. Elias Pánico Ruiz, Esc. Téc. Ind. "Wilfrido Massieu"; Profesora Ma. Guadalupe D. Vda. de Bueno, Esc. Téc. Com. "Luis Enrique Erro".

enfrentarlas las unas a las otras; para crear un clima que haga posible que la próxima sucesión presidencial se resuelva en favor de las corrientes negativas, reaccionarias, que destruirían las instituciones y las prácticas avanzadas logradas en las últimas décadas. Al presidente de la República se le ataca no por los errores de su administración, que halagan a los enemigos del progreso y de la cabal independencia de nuestro país, sino por sus aciertos, por las medidas que ha puesto en práctica para mejorar la vida del pueblo y por su política internacional.

El Partido Popular Socialista ha dejado deliberadamente que baje la marea de los últimos acontecimientos, para exponer su opinión con franqueza, con objetividad, con serenidad, sin ocultar ninguno de sus juicios, a fin de contribuir a que se indague a fondo lo ocurrido, a que se llegue a sus causas y a los móviles que crearon los disturbios. Quedarse a la mitad del camino o decir la verdad a medias a nadie serviría. El problema debe ser examinado por las autoridades, por las agrupaciones políticas y sociales y por los individuos interesados en la marcha progresista de nuestro país de esa manera, para no sufrir la influencia de la gran campaña desatada contra las corrientes revolucionarias, democráticas y patrióticas.

Lo que está en peligro no son los partidos políticos ni las agrupaciones de masas, sino todo el desarrollo positivo de México creado por el movimiento revolucionario. Los enemigos de nuestra patria quieren detenerlo.

Grave error y perjudicial miopía política significarían perderse en los incidentes de los disturbios que han sacudido a la opinión del país en la última semana.

Para estimar su profundo significado es preciso no detenerse en la anécdota ni juzgar los hechos aisladamente, sino ubicarlos dentro del cuadro de la situación nacional y mundial y apreciarlos como parte del proceso de nuestro desarrollo político, del pasado reciente y

de la próxima perspectiva. De aquí se derivan. Hacia allá se proyectan.

Tratadas así las cosas, el Partido Popular Socialista lanza una voz de alarma: en los últimos sucesos está la mano de los enemigos de la marcha democrática de México; constituyen un eslabón de un plan agresivo anti-nacional de amplias proporciones, que lesiona los derechos constitucionales del pueblo en su conjunto, se proponen variar el rumbo de la nación hacia una dirección regresiva, y afectan los más caros intereses e ideales de la patria.

¿Cómo explicar que un incidente sin importancia entre estudiantes alcanzara las proporciones a que llegó?

El Partido Popular Socialista llama la atención de los hombres y mujeres de buena fe y de los funcionarios responsables y amantes de la verdad, acerca de los siguientes elementos de juicio:

Por un lado, al entrar en la segunda mitad de su gobierno, la política del presidente Díaz Ordaz acentuó su impulso democrático. Inició un diálogo con fuerzas de la izquierda, incluyendo el Partido Comunista, y de ese diálogo surgió un nuevo ambiente constructivo; propuso la ampliación fundamental de los derechos de la juventud; censuró el papel y la conducta de la iniciativa privada, de manera particularmente categórica en los actos más recientes conmemorativos de la nacionalización del petróleo; condenó en la ciudad de Washington, ante el Congreso y en presencia del jefe del gobierno, Lyndon B. Johnson, el trato injusto de los Estados Unidos a los países de América Latina; subrayó la posición de México en favor de una paz basada en la no intervención y en el respeto al derecho de autodeterminación, y en especial destacó la validez de esa política referida a la guerra de Vietnam; reafirmó su orientación internacional independiente; lejos de acceder a la ruptura de relaciones con Cuba, condujo estas relaciones a su nivel más alto, y auspició también una

ampliación de relaciones con el campo socialista.

De otra parte, pronunciamientos de la nueva dirección del partido gobernante, favorables a la acción unida con las fuerzas revolucionarias exteriores a él, y un impulso concurrente emprendido por las organizaciones decisivas de la izquierda mexicana, presagiaban una poderosa integración popular que sería determinante en la marcha democrática de la nación hacia objetivos más avanzados.

Por otro lado, vista la situación desde el campo de las fuerzas antinacionales del imperialismo y de la reacción, el proceso señalado no podía ser observado con tranquilidad, tenía que ser considerado inadmisibile.

Numerosos hechos muestran con entera evidencia sus afanes por estorbar o romper el proceso, por sembrar la cizaña y la división, por provocar conflictos y agresiones contra el pueblo y contra la nación mexicana; y esos afanes se han multiplicado a medida que se ha acercado el momento de la sucesión presidencial. El enemigo trataría de aprovechar las diferencias entre los aspirantes y emplearían todos los medios pretendiendo evitar que la sucesión fuese resuelta dentro de un clima de concordia democrática nacional, y como parte de un proceso ascendente de unidad hacia nuevas metas revolucionarias.

Imaginar que la Agencia Central de Inteligencia (CIA), del gobierno norteamericano, dejara de actuar en México, sería vivir fuera de la realidad. La intervención de la CIA como agencia de provocación y de espionaje ha sido puesta al descubierto en numerosos países, y recientemente en Bolivia. A través de voceros extranjeros o nacionales a su servicio, ha pretendido promover acciones de provocación anticomunista y antinacional. Lo intentó cuando quiso atribuir a los comunistas el descarrilamiento de un tren en Guanajuato, producido en los días en que un grupo de estudiantes realizaba, dentro de la ley, una "marcha de la libertad". Insistió después, por boca de Allen

Dulles, hablando de una conspiración comunista precisamente para destruir el constructivo diálogo establecido entre el Partido Comunista y el gobierno. Buscando la amenaza de una intervención, la prensa norteamericana ha publicado con frecuencia infundios alarmistas que presentan a México como un foco de subversión comunista que irradia hacia toda la América Latina.

Integrada con la acción de la CIA, se ha venido desarrollando la acción de grupos de la extrema derecha, como el llamado MURO, que han realizado agresiones violentas y hasta atentados dinamiteros contra personas, grupos e instituciones del campo democrático. Estos grupos han actuado y siguen actuando impunemente.

Hay que mencionar también a los llamados refugiados anticastro, autores de diversos ataques violentos a consulados mexicanos en el extranjero, y de actos de provocación dentro de nuestro país.

En estas circunstancias se produjo el incidente que ofreció a las mencionadas fuerzas antinacionales la oportunidad de emprender un acto de provocación en gran escala.

Ocurrido el choque violento de la policía con los estudiantes, vista la oportunidad de llevarlo a una dimensión mayor, envolviendo dentro de él un acto de homenaje a la Revolución Cubana que realizaban legal y pacíficamente grupos de la izquierda nacional, los agentes provocadores empujaron por ahí al máximo, resueltos a conseguir el enfrentamiento mayor, más violento y más irreconciliable posible, a producir una división entre sectores del pueblo y el gobierno lo más profundamente posible, y a derivar de todo ello una acción represiva anticomunista en gran escala, acción que siempre ha producido frutos a las fuerzas del imperialismo y de la reacción. A estas fuerzas hay que culpar directamente de los lamentables acontecimientos de la semana pasada.

¿Qué papel desempeñaron en los disturbios, minúsculos grupos de "ultras" de la pseudoizquierda que hablaron de "lucha de barricadas"

y de "guerrillas urbanas", y pandillas de maleantes que se valen de cualquier escándalo para cometer tropelías y vejar al transeúnte y al pasajero indefenso? Los primeros inconcientemente y de un modo irresponsable, y muchos de los segundos de manera seguramente calculada, sirvieron a las mil maravillas a la acción provocadora puesta en movimiento por los enemigos de México.

Hay que lamentar que altos funcionarios del gobierno hayan respondido con miopía o de manera francamente negativa ante el problema.

La injustificada violencia policiaca desplegada en el incidente inicial, lejos de corregirse se convirtió en violencia mayor. Después vino la injustificada intervención de unidades militares, y la ocupación por éstas de escuelas de la Universidad y del Instituto Politécnico. Se violó así la autonomía universitaria y se perpetró una agresión a los derechos de la inteligencia y a los intereses de toda la educación superior. La autonomía universitaria no concede, ciertamente, a la Universidad, derechos de extraterritorialidad; pero sí le otorga una personalidad como institución que obliga al poder público a agotar recursos y a acudir a sus órganos legales de dirección antes de realizar cualquier acción que le afecte.

Lejos de esforzarse por reducir el problema a sus mínimas proporciones, la acción errónea de algunas autoridades contribuyó a hacerlo más grande y lo condujo hacia extremos que pudieron haberse evitado.

Se desencadenó la represión en gran escala, y fueron numerosos los policías y militares que actuaron como golpeadores, que no escuchaban razones.

Lo más condenable es que desde un principio algunas autoridades, sobre todo las policiacas y las del ministerio público, sin indagar nada ni esperar a que nada se aclarara, lanzaron la acusación que orientó toda la acción represiva: había que echar la culpa a los comunistas de México y al comunismo internacional. ¡Espléndida contribución al plan de provocación antinacional de la CIA y de la reacción interior!

Con esa acusación, la reacción de dentro y de fuera del gobierno se propone conseguir que se organice una acción del poder público no sólo contra el Partido Comunista, no sólo contra las fuerzas que luchan por el socialismo, entre las cuales el Partido Popular Socialista es la principal, sino contra todas las fuerzas democráticas y patrióticas de México. Se trata de enfrentar a una parte del pueblo contra la otra, de someter al país al dominio de la reacción, de intentar la instauración de un gobierno que, en vez de representar a las grandes masas populares, encarne la política de la reacción de dentro y de fuera del país, es decir, un "bipartidismo" en que compartirían el poder un PRI reducido a su ala derecha, y el PAN, órgano de la burguesía de derecha. Nada tiene de extraño, por ello, que el Partido Acción Nacional se haya unido al coro de quienes acusan a los comunistas.

El Partido Popular Socialista, que ha tenido y tiene serias discrepancias con el Partido Comunista, rechaza las acusaciones de quienes culpan de lo ocurrido al Partido Comunista, y denuncia la campaña anticomunista, una vez más, como una propaganda dirigida a impedir que el país acentúe su orientación democrática, a combatir al presidente Gustavo Díaz Ordaz y a quienes dentro de su gobierno son partidarios de esa orientación, y a dividir a la nación para propiciar su dominación por el imperialismo yanqui y por los grandes intereses privados y de la reacción interior.

Las Procuradurías General y del Distrito, y la Jefatura de Policía, en vez de dedicarse a cazar comunistas, socialistas y demócratas, en vez de organizar redadas de jóvenes, deberían emprender una investigación seria para descubrir el verdadero fondo de los disturbios.

Podrían, entre otras cosas, investigar —y el Partido Popular Socialista demanda que lo hagan— los siguientes elementos concretos, en cada uno de los cuales aparecerá una punta de toda la madeja de la provocación:

1. Qué imprenta editó, quién redactó y quiénes pagaron el "manifiesto" titulado "La

juventud al poder!", que los agentes provocadores han pretendido atribuir, falsa y grotescamente, a la Juventud Comunista y a la Central Nacional de Estudiantes Democráticos.

2. Quiénes organizaron la incorporación de grupos de provocación al acto pacífico que se realizaba el 26 de julio en el Hemisclio a Juárez.

3. Qué participación tuvieron en los disturbios los elementos del grupo MURO.

4. Cuántos son y qué ligas tienen en nuestro país los agentes de la policía norteamericana, particularmente la CIA y la FBI.

Eso, y no la persecución irreflexiva anticomunista, que debe cesar inmediatamente, es lo que permitirá tratar el problema con justicia, y resolver en su verdadero fondo.

El PPS condena la violencia policiaca, la ocupación de los edificios de la Universidad y del Politécnico por la fuerza militar, que ha desempeñado una labor honrosa, porque surgió de la entraña del pueblo en la primera etapa de la revolución y que no hay que confundir con la fuerza de los gobiernos antidemocráticos, antipopulares y antinacionales de muchos países de la América Latina; jefaturados por los "gorilas", y por ése su origen no deben convertirse en factor de represión policiaca. Demanda la suspensión de los procesos contra los militantes del Partido Comunista por el solo hecho de serlo; la suspensión de los procesos contra los detenidos por razones políticas y la libertad de los detenidos por esas causas, sean o no estudiantes; y la designación de los verdaderos responsables.

El Partido Popular Socialista se proclama resuelto defensor de los derechos, intereses y aspiraciones de la juventud.

No escapa, ni podía escapar, ni hubiera sido deseable que la nueva generación mexicana permaneciese al margen de la activa incorporación a la responsabilidad pública y a la lucha por demandas políticas de los jóvenes a través del orbe.

Estímulos semejantes producen efectos semejantes en un país o en otro. Problemas comu-

nes a jóvenes de diversas latitudes dan lugar a movimientos que se generalizan o repercuten a través de las fronteras.

Para la juventud de nuestros días la vieja tabla de valores está en entredicho. No cree en las instituciones políticas y económicas tradicionales. Ha recibido, como herencia de dos guerras mundiales, entre muchas cosas positivas, la siniestra amenaza de una tercera guerra mundial, que sería una guerra atómica. Centenares de miles de jóvenes, sobre todo de los Estados Unidos, entre los cuales una elevada proporción corresponde a mexicanos radicados allá, son enviados a morir y a matar a otros jóvenes de países ajenos, defendiendo el absurdo "derecho" del imperialismo yanqui a detener la marcha inexorable de la historia. Y despiertan a la realidad gracias al estímulo de los progresos fantásticos de la ciencia y de la técnica que han hecho del hombre un gigante creador.

Es verdad que en los últimos tiempos se han difundido entre jóvenes que estudian en las escuelas superiores de nuestro país, ideas, teorías filosóficas y políticas provenientes de Europa, especialmente de Francia, adversos a la brillante tradición del pensamiento racional, que exaltan al individuo como eje de la sociedad y pretenden colocar a los intelectuales y a los estudiantes a la cabeza de la transformación de la comunidad humana, al margen de las leyes que la rigen, contribuyendo a la fuga de la realidad, a la protesta incontrolada o a la negación del pasado cultural y de la política basada en la ciencia. Pero no es el pensamiento general de la nueva generación, sino de una minoría.

Atento a ese panorama del momento que vivimos, el presidente Díaz Ordaz aceptó que el gobierno en México, al contrario de lo que han hecho los gobiernos en otros países, no debía cerrar el paso a la juventud, sino ofrecerle oportunidades e incorporarla a la acción constructiva. En el terreno de los derechos políti-

jos, el presidente ha propuesto otorgar la ciudadanía a los jóvenes desde los 18 años.

Para los demócratas y revolucionarios de México, la proposición presidencial corresponde por completo a los intereses nacionales, que se beneficiarán con el enriquecimiento de los derechos de la juventud y con la formidable energía, la inconformidad y el dinamismo que la caracterizan.

Pero la reacción y el imperialismo piensan de otro modo, y han recibido con alarma la proposición de Díaz Ordaz. Frenar el impulso, poner coto a las exigencias, limitar los derechos de la juventud, son también propósitos que han perseguido los enemigos en los recientes disturbios. ¿Cómo —empiezan a alegar— otorgan el voto a “chamacos” irresponsables y borloteros? Lo que hay que hacer —sentencian— es someterlos y no estimularlos.

La esperanza del presidente Díaz Ordaz, de que el aliento a las justas aspiraciones de la juventud librase a México de las sacudidas que se han producido en otros países se vio, desgraciadamente, frustrada por los hechos de provocación que comentamos. Pero el propósito sigue siendo justo y el PPS confía en que será mantenido y en que, en el terreno de los derechos políticos, será otorgada la ciudadanía a la nueva generación desde la edad de 18 años.

Mas al mismo tiempo hay que abrir los oídos y eraprender la acción correspondiente a otros anhelos juveniles, que lo son de la clase obrera y de todo el pueblo y de la nación. La justicia social debe dejar de ser una frase, y adquirir cuerpo en la forma de una política que conduzca al fin de la explotación de unos hombres por otros.

La vida democrática debe manifestarse en la ampliación de los derechos del pueblo, la supresión de instrumentos represivos como los llamados “delitos de disolución social”, la eliminación de las policías ilegales, la libertad de los presos políticos, la práctica de que los cuerpos militares y de policía constitucional sirvan

para defender los derechos del pueblo y no para atropellarlos.

Ha dicho el presidente que su gobierno está para defender a los pobres, y que los ricos se defiendan solos. Pero muchos de los gobernantes, en los diversos niveles, defienden a los ricos y azotan a los pobres. El postulado presidencial, que es sincero, debe ser respaldado por una acción enérgica que lo convierta en realidad.

Las lamentaciones sobre la injusta distribución de la riqueza deben dejar de serlo para convertirse en una política que distribuya mejor el ingreso nacional; que reste utilidades a los magnates y cargue sobre éstos el peso principal del gasto público, aumente seria y firmemente los ingresos de la población laboriosa y la libere de muchas cargas fiscales.

Los monopolios extranjeros y los grandes banqueros y magnates locales —por lo general asociados a aquéllos— deben ser afectados en su base económica. No debe detenerse la política de nacionalización de los recursos fundamentales, lo mismo en el campo que en los litorales o en las ciudades y centros de la industria.

La reforma agraria integral y democrática debe llevarse hasta sus últimas consecuencias, y no limitarse a los términos de disposiciones correspondientes a la realidad de hace cincuenta años, que no es la realidad de hoy.

Marchar por este camino significará cerrar en firme la puerta a disturbios como los que hemos examinado.

Si las fuerzas más concientes del pueblo califican debidamente los hechos y responden a ellos con la acción adecuada, siempre será posible, aún de los sucesos más negativos y de los actos de provocación más condenables, obtener frutos positivos.

La situación favorable a sus propósitos que lograron los agentes provocadores de la CIA y de la reacción, puede ser convertida en la contraria si el pueblo une sus fuerzas, si defien-

de sus derechos democráticos, si defiende a la juventud, si rechaza los cantos de las sirenas de los pequeños grupos de "ultras" de la falsa izquierda, que siembran la confusión, trastocan los valores y proponen acciones descabelladas y objetivos a destiempo.

El presidente Díaz Ordaz ha hecho un llamamiento para disminuir las diferencias y para restablecer la tranquilidad, a base del reconocimiento de que al pueblo mexicano es más lo que une que lo que lo divide.

El "gran solitario de Palacio Nacional" ha tendido su mano a los mexicanos, en actitud cordial y amistosa, exhortando y comprometiéndose a juzgar los hechos en forma objetiva y ecuánime.

El Partido Popular Socialista acepta la exhortación presidencial.

Llama con vehemencia a la juventud y a todo el pueblo a responder positivamente a esta exhortación.

La acción unida del pueblo y de las fuerzas democráticas del gobierno hará fracasar la provocación de la reacción y del imperialismo, y permitirá continuar y acelerar la marcha en aras de nuevas metas revolucionarias y democráticas, que encarnan el anhelo de la nueva generación y del pueblo de México.

¡VIVA MEXICO!

México, D. F., 5 de agosto de 1968

LA DIRECCION NACIONAL DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA

VICENTE LOMBARDO TOLEDANO
Secretario General

MANUEL STEPHENS GARCIA
Subsecretario General en Turno
ALEJANDRO GASCON MERCADO
Secretario de Organización

HILARIO MIRAMONTES
Secretario de Estudios

HORTENSIA ROJAS VELAZQUEZ
Secretaria de Política Femenil

CARLOS SANCHEZ CARDENAS
Secretario Educación Política

JORGE CRUICKSHANK GARCIA
Secretario de Organización

CANDIDO JARAMILLO
Secretario de Política Sindical
ALBERTO LUMBRERAS
Secretario

LAZARO RUBIO FELIX
Secretario Asuntos Electorales

INDALECIO SAYAGO HERRERA
Secretario de Finanzas

MIGUEL ANGEL VELASCO
Secretario de Política Sindical

6 DE AGOSTO

Central Nacional de Estudiantes Democráticos

MANIFIESTO

Hoy, a 12 días de haberse iniciado la ola de violencia reaccionaria contra el movimiento estudiantil y contra las organizaciones revolucionarias se ha aclarado, incluso a quienes fueron momentáneamente confundidos por la mentira ampliamente difundida, el origen, el carácter y la gravedad de lo ocurrido.

Lo que se puso a funcionar el 26 de julio con la agresión policiaca a la manifestación

estudiantil es un complot reaccionario puesto en práctica por funcionarios con mentalidad de gendarme. Tales acontecimientos son producto de métodos de gobierno que no deben seguir usándose, los métodos de la imposición del criterio oficial a toda costa.

Por el carácter reaccionario, anticomunista, de la provocación se creó un ambiente de cacería de brujas, de persecución de las orga-

nizaciones progresistas y revolucionarias. Se ha inculcado de pretendidos actos delictuosos, apoyándose en calumnias y documentos apócrifos, a estudiantes, maestros y principalmente a militantes del Partido Comunista Mexicano y de la Juventud Comunista de México, se persigue a los dirigentes de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos y a otros ciudadanos. Enumerar las atrocidades cometidas por los cuerpos represivos sería largo e involuntariamente cometeríamos muchas omisiones.

El mencionado complot creó un agudo problema nacional de extraordinaria gravedad. Los responsables de tales acontecimientos son los jefes policiacos que se lanzaron contra la juventud. Hoy, está planteado resolver ese grave problema y sus consecuencias, con métodos correctos y no con el mantenimiento de la represión que todo lo agudiza y complica.

La necesaria solución la impone la más elemental razón; la exige la juventud estudiosa, la intelectualidad progresista y todo el pueblo; la necesita urgidamente el futuro de nuestro país. Esa solución debe concretarse en la satisfacción de las demandas elaboradas por el movimiento estudiantil.

La base para establecer correctas relaciones entre autoridades y pueblo, es la liberación de todas las personas encarceladas a causa de la provocación reaccionaria; el cese de la persecución contra otros dirigentes estudiantiles y políticos; el repudio al anticomunismo; la destitución de los jefes policiacos Cueto, Mendiola y Frías; la supresión de la amenaza de la represión a la juventud, a los centros de cultura, a las organizaciones revolucionarias y la investigación no policiaca sino política de las causas y los causantes de la violencia contra los estudiantes y las organizaciones democráticas.

Consideramos que lo que une a la inmensa mayoría de nuestro pueblo, lo que a nosotros nos hace actuar en el movimiento estudiantil como organización de lucha, es la aspiración al progreso democrático del país. Nuestra actitud es indoblegable en la lucha contra la ile-

galidad y la violencia reaccionarias podremos personalmente ser sus víctimas de no haber en este momento fuerza superior capaz de detener su curso, pero ello no liquidará nuestra organización ni mucho menos al movimiento ascendente que desde las entrañas del pueblo mexicano surge, dispuesto como en el pasado a conquistar frutos de libertad, justicia y progreso.

Esa común aspiración de la inmensa mayoría del pueblo mexicano que nos une, no borra las diferencias de opinión ni de clase, ni resuelve la falta de satisfactores a las necesidades de las masas. Pero si logramos crear un clima nuevo, democrático, de respeto a las diferentes opiniones y a la lucha política libre que genera nuevas fuerzas motrices del progreso, realmente avanzaremos hacia la unidad de los mexicanos, habremos eliminado una diferencia y creado condiciones para resolver muchas otras.

Pocas veces como ahora la lucha por la democracia, había alcanzado tanta envergadura, ello indica que el problema capital de nuestro país es el de la defensa de la democracia, causa que se va convirtiendo en la bandera para la acción de millones de ciudadanos. El presente movimiento enseña a la juventud y a todos los demócratas que hoy, una obligación de mexicano es unir su esfuerzo, haciendo a un lado todas las demás diferencias para luchar por la democracia, por la legalidad, por la vigencia de la Constitución. Un gran frente único de todos los demócratas debe surgir del presente movimiento, frente sin exclusiones y cuidadosamente respetuoso de las opiniones de cada corriente política o persona. Un gran frente que haga de la lucha de masas su forma de existencia, de la persistencia en la lucha su solidez y de la combatividad inteligente la condición de su salud.

Se proyecta también con más nitidez a partir de este movimiento, el camino de la unidad del movimiento estudiantil mexicano. Ahora, en la acción por la democracia, por la autonomía universitaria y el respeto a los recintos de cultura, por la libertad de los presos políticos, en la lucha contra la mentira y la violencia, han

coincido la inmensa mayoría de los estudiantes de la capital, independientemente de sus diferencias políticas anteriores, han rebasado definitivamente a las direcciones de organizaciones mediatizadoras que quedaron completamente en el vacío pues su conducta dejó de expresar hace mucho las inquietudes y necesidades estudiantiles, quedando fértil el terreno para establecer nuevas formas de colaboración estudiantil y para el examen conjunto de otros pro-

blemas comunes, entre ellos la superación de la crisis de la educación superior.

Lo más importante hoy es continuar la lucha, elevar la comprensión y la actividad de todos, fortalecer los vínculos vivos con todos los sectores de la población, sellar la unidad de acción de todos los estudiantes y evitar que los enemigos de la democracia utilizando el anticomunismo nos dividan y que se creen ilusiones en una solución favorable sin lucha.

Luchar mientras se estudia

Libertad a los presos políticos estudiantiles

México, D. F., a 6 de agosto de 1968.

El Comité Ejecutivo Nacional de la
CENTRAL NACIONAL DE ESTUDIANTES DEMOCRATICOS

Arturo Martínez Nateras
Secretario General



Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria

A LA OPINION PUBLICA

Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, reunidos en asamblea, decidimos hacer del conocimiento público los acuerdos que se tomaron.

1.—Condenar las acciones de que fueron objeto los estudiantes de la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela de Arte Dramático y ciertas asociaciones políticas, en las que se recurrió a los medios más reprobables de agresión física, tanto de parte de elementos policiacos como del ejército.

2.—Denunciar la campaña de represión cuyas consecuencias se advierten en el hecho de los numerosos presos por sus ideas políticas y vindicar los derechos consagrados en nuestra Constitución; como consecuencia, exigir la libertad de los estudiantes aprehendidos recientemente y de los presos políticos.

3.—Exigir la derogación del de-

lito de Disolución Social incompatible con los principios políticos de un Estado democrático.

4.—Pedir la destitución de los funcionarios que resulten directamente responsables de las reprobables acciones denunciadas.

5.—Exigir indemnización para todos los estudiantes víctimas de la agresión.

6.—Exigir la desaparición del Cuerpo de Granaderos, instrumento de la represión y conculcación de los derechos constitucionales.

Exhortamos a los sectores universitarios a constituir con estos puntos otros tantos baluartes para detener la perversión de la vida institucional del país, gravemente amenazada, y conservar vivo el recuerdo del atentado de que fueron víctimas nuestras instituciones educativas y en particular la Escuela Nacional Preparatoria, que festejaba su Centenario.

LA COMISION DE PRENSA: Olga Harmony, Jerónimo Muñoz, Jesús Zamarrifa, Alberto Híjar, Carlos González Lobo, Salvador Lima, César Nicolás Molina, Claudio Cevallos, Alicia Santiago, Cristina Madrazo, Roberto Moctezuma, Leopoldo Mayo-

ral, Alfredo Márquez, Mario Guerra, Roberto Oropeza, José Villafuerte, Mariano Cruz, Manuel Villafuerte, Gabriel Pérez Rivero, Manuel Ontiveros, Leonardo Curzio, Isaías Altamirano.

Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

A LA OPINION PUBLICA

EL CONSEJO DE PROFESORES DEL CENTRO DE INVESTIGACION
Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

considera que en los sucesos estudiantiles de los últimos días se ha hecho caso omiso de los más elementales derechos humanos que deben regir una sociedad. No siendo ésta la primera ocasión en que acontecimientos de esta índole se suscitan en nuestro país y previendo la repetición de los mismos, este Consejo se ve en la imperiosa necesidad de protestar enérgicamente:

- 1.—Por la brutalidad injustificada desplegada por los cuerpos policiacos y militares en su intervención.
- 2.—Por el uso totalmente parcializado de los sistemas judiciales en detrimento de las garantías individuales.
- 3.—Por la ausencia de información adecuada que permita una valoración correcta de los hechos.

Padres Jesuitas

PRESENCIA

Nosotros, jesuitas, nos sentimos profundamente solidarios de las exigencias de estructuras más jus-

tas y libertad de expresión que estudiantes y maestros han presentado al gobierno.

México, D. F., 7 de agosto de 1968

Carlos Palomar. S. J.; M. A. Salvatori, S. J.; José Ramón Palencia, S. J.; Manuel Rodríguez Aguirre. S.

J.; Javier Palencia, S. J.; Enrique Brito, S. J.

Los profesores de la Escuela Superior de Economía del I. P. N.

A LA OPINION PUBLICA

LOS PROFESORES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Indignados por las agresiones de las fuerzas policiacas y armadas en contra de los estudiantes;

Alarmados por la reiterada ocupación de centros docentes con lujo de fuerza;

Preocupados por lo que estos sucesos implican para la vida institucional del país y

Deseosos de volver a la normalidad alterada por tales hechos,

A C O R D A M O S

1º.— **Apoyar** todos y cada uno de los puntos petitorios del Comité de Lucha formulados ante las autoridades correspondientes a saber:

- 1.— Libertad a los presos políticos.
- 2.— Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como también el teniente coronel Armando Frías,

3.— Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes.

4.— Derogación del artículo 145 y 145 bis del C. P. F. (delito de disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión.

5.— Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.

6.— Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército.

2º.— **Repudiar** toda violación a los derechos democráticos consignados en la Constitución y

3º.— **Exigir** el respeto absoluto de las autoridades a las instituciones educativas del país.

México, D. F., agosto 8 de 1968.

Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior

Los profesores de educación media y superior, reunidos en Asamblea General, con la representación de todas las escuelas del Instituto Politécnico Nacional y de la mayoría de las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, nos hemos constituido en Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior del País pro Libertades Democráticas, pues nuestra condición de maestros y de ciudadanos nos exige mantener, por todos los medios a nuestro alcance, un clima de libertad tanto en la educación como en la expresión de las ideas. Por ello y para ello denunciamos con toda energía la flagrante violación a la Constitución de la República y en especial de los artículos 1, 9, 11, 14, 16, 19 29 y 129 cometidos precisamente por quienes están encargados de guardar y hacer guardar dicha Constitución.

La Coalición ha decidido solidarizarse con las medidas que aprueben los Comités Estudiantiles de nuestras escuelas en el caso de no satisfacerse las demandas presentadas, en el plazo fijado de 72 horas a partir de las 20 horas del lunes 5 de agosto. En particular, la Coalición hace suyos los 6 puntos demandados por los estudiantes, que son:

1. Libertad a los presos políticos
2. Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como

también del teniente coronel Armando Frías

3. Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo de la represión, y no creación de cuerpos semejantes
4. Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal (Delito de Disolución Social), instrumentos jurídicos de la agresión
5. Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos, víctimas de la agresión del viernes 26 de julio en adelante
6. Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército

Además, como defensores incondicionales de la cultura en México, protestamos por la agresión a los derechos del hombre y del ciudadano que, en los últimos días ha tomado formas que van desde la violación al derecho de los estudiantes para transitar libremente por la República, hasta la aprehensión de personas por el solo hecho de ser progresista y la intimidación que se pretende hacer a las agrupaciones políticas catalogadas como comunistas.

Por los maestros de las escuelas

Tecnológica 1	Vocacional 1
Tecnológica 2	Vocacional 2
Tecnológica 3	Vocacional 3

Tecnológica 4 Vocacional 4
Tecnológica 5 Vocacional 5
Tecnológica 6 Vocacional 6
 Vocacional 7

Escuela Técnica Industrial

Wilfrido Massieu

Escuela Técnica

Enrique Erro

Escuela Superior de Física y Matemáticas
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Escuela Nacional de Medicina Homeopática
Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
Escuela Superior de Comercio y Administración
Escuela Superior de Economía
Escuela Superior de Medicina
Escuela Superior de Enfermería
Escuela Superior de Ingeniería Textil
Comité Coordinador en Pleno de Maes-

tros del IPN pro Libertades Democráticas
Asociación de Profesores e Investigadores de Tiempo Completo de la UNAM
Preparatoria Popular
Facultad de Ingeniería
Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales
Preparatoria 2
Preparatoria 4
Preparatoria 6
Preparatoria 8
Preparatoria 9
Escuela Nacional de Economía
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo
Comité Ejecutivo de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM
La Coalición cita a todos los profesores de Enseñanza Media y Superior a la Asamblea que se efectuará hoy, jueves 8 de agosto, a las 18:00 horas, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades en Ciudad Universitaria.

Comité Coordinador de Maestros del I. P. N.

A LA OPINION PUBLICA

Los profesores de educación media y superior como ciudadanos, no hemos permanecido indiferentes ante la brutal agresión de que han sido víctimas nuestros alumnos. Nosotros de seamos hacer de nuestra cátedra ejemplo de verdad y libertad. Por ello nuestra actitud

obligada es apoyar a los estudiantes cuando tratan de defender aquello que les hemos enseñado. Su actitud es ahora ejemplo para nosotros. A medida que ha pasado el tiempo se ha hecho evidente quiénes han sido los verdaderos responsables de los últimos acontecimientos.

Los profesores de distintas escuelas del Politécnico, Universidad, Chapingo, Normal y otras instituciones de educación superior hemos manifestado en diferentes formas nuestra reprobación e indignación. Hemos exigido de las autoridades una serie de demandas para remediar la situación actual e impedir que se vuelvan a repetir los actos de agresión llevados a cabo por el ejército y la policía.

Ya los estudiantes han lanzado un manifiesto a la opinión pública, firmado por 44 escuelas del Politécnico Nacional, Universidad, Chapingo y otras escuelas de provincia en el cual exigen la solución de seis puntos que coinciden en espíritu con las demandas exigidas por el profesorado de diferentes escuelas y amplias capas de la población (ver el periódico **El Día** desde julio 31 hasta la fecha).

Ante la unión de todo el estudiantado alrededor de seis demandas fundamentales que consideramos son esenciales para que se resuelva el presente conflicto, los profesores abajo firmantes, representantes de la mayoría de los centros de educación superior, exigimos públicamente la solución a las demandas estudiantiles que ahora hacemos nuestras:

- 1.—Libertad a los presos políticos.
- 2.—Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola así como también el teniente coronel Armando Frías.
- 3.—Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo en la represión y no creación de cuerpos semejantes.
- 4.—Derogación del artículo 145 y 145 bis del C.P.F. (delito de disolución social), instrumentos jurídicos de la agresión.

- 5.—Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.
- 6.—Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército.

POR LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS

Tecnológica 1	Vocacional 1
Tecnológica 2	Vocacional 2
Tecnológica 3	Vocacional 3
Tecnológica 4	Vocacional 4
Tecnológica 5	Vocacional 5
Tecnológica 6	Vocacional 6
	Vocacional 7

ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL

Wilfrido Massieu

ESCUELA TECNICA

Enrique Erro

- Escuela Superior de Física y Matemáticas
- Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
- Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
- Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
- Escuela Nacional de Medicina Homeopática
- Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
- Escuela Superior de Comercio y Administración
- Escuela Superior de Economía
- Escuela Superior de Medicina
- Escuela Superior de Enfermería
- Escuela Superior de Ingeniería Textil

COMITE COORDINADOR DE MAESTROS DEL I. P. N.

Pro Libertades Democráticas

(Emanado de las Asambleas Generales de Profesores del I. P. N., efectuadas el 10. y 5 de agosto de 1968).

Asamblea de Profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U. N. A. M.

Comisión Mixta de Profesores y Alumnos de la Escuela Nacional de Economía, U. N. A. M.

Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias, U. N. A. M.

Grupo de Profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, U. N. A. M.

Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales, U. N. A. M.

A LA OPINION PUBLICA

Ante los graves acontecimientos de los últimos días, el Colegio de Profesores de la Facultad de Ciencias considera su deber precisar su posición frente al conflicto.

El Poder Público, manifestando una vez más su falta de flexibilidad ante la crítica y las manifestaciones de descontento, hizo uso desmedido y brutal de la fuerza para reprimir movimientos de trascendencia secundaria, desbordando con ello las pasiones y creando el clima de agitación y violencia que venimos viendo desde el 26 de julio.

Consecuentemente, declaramos nuestro completo acuerdo con el movimiento estudiantil y con el ideario que le anima, los cuales no son sino la respuesta legítima a las causas que los motivaron.

Creemos, sin embargo, que el conflicto actual aún puede conducirse por cauces legales dentro de un marco constitucional, porque nuestra Carta Magna contiene todos los elementos necesarios para resolverlo satisfactoriamente, siempre y cuando el propio gobierno adopte la legalidad. Para ello, y en ejercicio de nuestros derechos constitucionales, demandamos:

1.— El respeto incondicional por parte del poder público a las garantías constitucionales de la ciudadanía, ya que es su misión protegerlas y salvaguardarlas, absteniéndose de represiones injustificadas que las conculquen. En particular, cesar

de considerar como actividades subversivas el uso de la libertad de expresión y de la crítica constructiva.

2.— Que se haga efectiva la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos, y que el Poder Público atienda las demandas que contra aquéllos se presentasen y les dé el debido curso, sin encubrimientos ni mixtificaciones.

En consecuencia, demandamos que se inicie de inmediato una investigación para deslindar responsabilidades y sancionar a los responsables de la agresión.

Además pedimos que, en atención a sus obligaciones como servidor de la nación, cuyo trabajo lo sostiene, el Gobierno Federal atienda el clamor público que por todas las vías y todos los medios le ha requerido para que derogue los artículos referentes a los llamados delitos de disolución social, porque el mantenerlos constituye una afrenta al Derecho y un atentado contra la libertad del pueblo. Esto implicará por supuesto la reapertura de los juicios de los sentenciados por tales delitos.

No podrá restablecerse el clima de legalidad necesario para el mantenimiento de la vida democrática del país, mientras no sean liquidadas todas y cada una de las causas y las secuelas de la reciente agresión policiaco-militar. En consecuencia, demandamos la libertad inmediata de todas las personas detenidas a partir del 26 de julio con motivo de los acon-

tecimientos referidos y la indemnización a las víctimas o a sus familiares. Considerando que el Cuerpo de Granaderos ha sido utilizado exclusivamente como fuerza represiva y al margen de la Constitución, requerimos su disolución y la no creación en el futuro de cuerpos similares para evitar que incidentes tan graves como el actual se repitan en el futuro.

No seríamos consecuentes si no demandáramos también de los estudiantes cordura en sus actos. Por ello, con el aprecio que su actitud digna nos merece,

los exhortamos a que reflexionen sobre la necesidad y conveniencia de mantener su actitud dentro de límites legítimos y constructivos, ya que esto no significa debilidad de su parte, sino reforzamiento de una lucha que puede y debe ser sostenida con firmeza. Los exhortamos a no realizar actividades irreflexivas que puedan redundar en perjuicio propio y de su causa, en sacrificios vanos y estériles e inclusive, poner en grave peligro la integridad de las instituciones educativas.

COLEGIO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNAM¹

(1) Aprobado por unanimidad

8 de agosto de 1968



Comité Coordinador de Huelga del I. P. N.

A LA OPINION PUBLICA

El Comité Coordinador de Huelga, ante los últimos acontecimientos derivados de los actos de represión y vandalismo cometidos a escuelas técnicas y universitarias por el Cuerpo de Granaderos y el ejército, fija a continuación su posición al respecto:

1.— La manifestación realizada el lunes 5 del actual, fue un acto de protesta de maestros y estudiantes contra la brutal represión de que fueron víctimas nuestros compañeros y por la ocupación de nuestros planteles; en dicho acto dimos muestra de organización, orden, unidad y fuerza. La organización de dicha manifestación, así como su desarrollo fue obra exclusiva del Comité Coordinador de Huelga del Instituto Politécnico Nacional en colaboración con los diversos comités de lucha de las escuelas y facultades de la UNAM, de Chapingo y de las escuelas de agricultura del país.

2.— Por lo antes expuesto, este Comité desautoriza y desconoce cualquier trámite llevado a cabo con miras a la solución del problema por organizaciones tales como FNET o personas ajenas al mismo, como ya lo expresamos en el mitin efectuado al término de la manifestación efectuada en la Plaza del Carillón en Santo Tomás el lunes pasado.

3.— En dicho mitin emplazamos a las autoridades para que en 72 horas resolviera los seis puntos de nuestro pliego petitorio, de lo contrario nos lanzaremos

a una huelga estudiantil a nivel nacional. El plazo señalado anteriormente vence hoy, 8 de agosto, a las 20:00.

4.— Este Comité exige que cualquier plática que se lleve a cabo tendiente a la solución del conflicto sea pública, utilizando los diversos medios de información.

5.— Se invita a las agrupaciones obreras y campesinas y al pueblo en general a que se solidarice con nuestro movimiento.

6.— Hacemos del conocimiento de la prensa nacional y extranjera que hoy, 8 de agosto, a las 20:00, en el auditorio de la Escuela Preparatoria Técnica Piloto (Vocacional 7), sito en San Juan de Letrán Norte entre Nonoalco y Manuel González, Ciudad Tlatelolco, el Comité Coordinador de Huelga ofrecerá una conferencia de prensa para informar acerca de la situación imperante hasta ese momento y las medidas a tomar.

7.— Denunciamos una violación más a las garantías individuales por parte del Ejército Mexicano al no permitir la entrada al Distrito Federal de estudiantes procedentes de provincia, y negar, a su vez, la salida de estudiantes del Distrito Federal al interior del país, violando con esto el artículo 11 constitucional, y ante lo cual exigimos que esa situación cese de inmediato.

-Atentamente,

COMITE COORDINADOR DE HUELGA DEL I. P. N.

Comités de Huelga y Organización.
Escuela Superior de Ingeniería
Mecánica y Eléctrica.
Escuela Nacional de Ciencias
Biológicas.
Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura. Ing. Civil.
Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura. Ing. Arq.
Escuela Superior de Ing. Química e
Industrias Extractivas.
Escuela Superior de Ing. Textil,
Escuela Superior de Física y
Matemáticas.
Escuela Superior de Economía,
Escuela Superior de Medicina.
Escuela Nacional de Medicina
Homeopática.
Escuela Técnica Industrial
Wilfrido Massieu.
Escuela Técnica y Comercial
"Luis Enrique Erro",
Vocacional 7 Matutino.
Vocacional 7 Vespertino.
Tecnología 3 (tres ciclos).
Prevocacional 6 Matutino.
Prevocacional 6 Vespertino.
Vocacional 2 Vespertino.
Vocacional 5 Matutino.
Vocacional 5 Vespertino.
Prevocacional 2 Matutino.
Vocacional 4 Matutino.
Vocacional 4 Vespertino.
Facultad de Filosofía y Letras.
Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales.
Facultad de Ciencias.
Facultad de Medicina.

Facultad de Química.
Facultad de Derecho.
Escuela Nacional de Economía.
Escuela Nacional de Medicina
Veterinaria y Zootenia.
Escuela Nacional de Artes Plásticas.
Escuela de Pintura y Escultura.
La Esmeralda.
Preparatoria 2 Nocturna.
Preparatoria 6 Nocturna.
Preparatoria 6 Diurna.
Preparatoria 7 Nocturna.
Preparatoria 7 Diurna.
Preparatoria 9 Diurna.
Preparatoria 9 Nocturna.
Preparatoria Popular.
Escuela Nacional de Agricultura
(Chapingo).
Escuela Superior de Agricultura
Antonio Narro (Coahuila).
Escuela de Agronomía de la
Universidad de Chihuahua.
Escuela Superior de Agricultura de
la Universidad Autónoma de
Sinaloa.
Facultad de Agricultura de la
Universidad de Nuevo León.
Facultad de Agricultura de la
Universidad de Tamaulipas.
Escuela de Especialidades de
Roque, Gto.
Universidad Juárez de Tabasco.
Escuela Normal de Maestros.
Federación de Estudiantes
Campesinos Socialistas de
México (FECSMA).
Federación Nacional de Estudiantes
Democráticos de Agricultura
(FENEDA).

9 DE AGOSTO

La Juventud Comunista de México

LA LUCHA DE HOY, EL FUTURO Y LAS TAREAS DE LA JUVENTUD MEXICANA

En los importantes momentos que vive nuestra patria, se presenta en toda su magnitud la cuestión de definir las tareas futuras de la juventud. Muchas voces pretenden aclarar el problema planteado, algunas de ellas repiten generalidades inobjetables, otras forman coro de mentira, incomprensiones y regresión. Es

necesario precisar tan importante cuestión, va en ello el porvenir de toda la juventud que consecuentemente es el futuro de México.

Hoy se lucha, y se triunfará mediante la persistencia combativa en esa lucha, por derrotar la violencia fascistoide de los órganos represivos del gobierno concitada por funciona-

rios seniles e irresponsables; se lucha por crear un ambiente político nuevo, democrático, de libre concurrencia de todas las tendencias políticas, de respeto a la verdadera oposición democrática. Ambiente que facilite la elevación del nivel político del pueblo mexicano mediante su participación real en la vida política del país, en la determinación de los rumbos que nuestra patria debe transitar hacia su verdadero progreso social y nacional. **Es ésta una lucha de gran trascendencia.**

Pero no se reduce a ello el futuro y las tareas de la juventud mexicana. Para esta generación está planteado resolver, militando activamente en las filas de las organizaciones de masas y en las organizaciones políticas revolucionarias, la tarea de liberar definitivamente al pueblo mexicano de las cadenas de la dependencia económica y política respecto a los monopolios internacionales, de librar para siempre a los trabajadores mexicanos de la explotación del trabajo asalariado capitalista, la tarea de librar a los habitantes del país de la opresión política de la oligarquía.

A esta generación corresponde el privilegio de vivir la época histórica en que la lucha del pueblo mexicano por su liberación llega a la etapa de una nueva revolución, de la **revolución democrática, popular y antimperialista**, que lo ponga en la entrada directa del México nuevo, del México socialista.

No es la fenecida "Revolución Mexicana", cadáver que con formol demagógico sostiene el PRI, la tarea política a la que debe entregarse la presente generación joven de México. Esa revolución existió. En su tiempo significó avances para el país, permitió superar el atraso feudal, pero dejó de ser ya un estímulo impulsor del desarrollo nacional. Por el contrario, la clase que encabezó esa revolución, la burguesía, al fortalecer su régimen, el capitalismo ha demostrado ser incapaz de resolver los problemas principales de nuestro pueblo que claman solución hace más de 60 años y por los cuales participaron las masas populares en la lucha

de 1910 a 1917. Esa revolución no resolvió el problema agrario, no logró la independencia plena del país, no fue capaz de establecer un régimen político democrático y ha polarizado los antagonismos de clase entre los mexicanos: los explotados, la mayoría, de una parte y los grandes explotadores, una insignificante minoría por otro. Con la agudización de ese antagonismo y de los problemas principales que no pudo resolver, surgen constantemente y existen de manera permanente grandes problemas para el progreso de México. Esos obstáculos sólo pueden ser eliminados mediante **una nueva revolución que realizará el pueblo mexicano haciendo uso de su derecho supremo: su derecho a la revolución.**

La tarea histórica a que la presente generación de jóvenes mexicanos se enfrenta es participar en la preparación y realización de la nueva revolución: la revolución democrática, popular y antimperialista y su consecuencia directa: la transformación socialista por vía revolucionaria de la sociedad mexicana.

No es una tarea exclusiva de la juventud, es principalmente la tarea de las masas trabajadoras de los obreros, campesinos, intelectuales revolucionarios, capas medias de la población urbana. Es la tarea del México que trabaja y que piensa. Es una tarea que debe tener como eje la acción de la clase obrera, de sus elementos políticamente activos que comienzan a multiplicarse y a expresarse a lo largo de los millones que forman esa formidable clase social. De lo que se trata es que la juventud, inyectará sangre nueva y nuevos bríos a formar parte de la inmensa masa trabajadora y que con su entusiasmo, combatividad y claridad de objetivos será decisiva para la integración de esas masas al cumplimiento de sus tareas revolucionarias transformadoras.

Esa es la tarea de la juventud, en ella el movimiento estudiantil da desde ahora, un aporte de enorme importancia, realizando la presente lucha por la democracia y por la modificación progresiva de las condiciones de existencia

de nuestro pueblo en el periodo inmediato, entre lo cual es de gran importancia la lucha por la Reforma Democrática de la Educación Superior. La democracia da las mejores condiciones y la conquista de éxitos como producto de la lucha reivindicativa, las mejores experiencias para arraigar en las masas de nuestro pueblo la confianza en sus propias fuerzas y la determinación de combate por la nueva revolución.

No faltarán quienes, llenos de ardiente deseo pero también de incomprensión de la realidad, pretendan que hoy, como producto de la presente lucha, importante pero limitada, debiera resolverse ya el problema de la toma del Poder. Eso es ingenuo, no es posible ahora. Plantear ese objetivo como la meta inmediata del movimiento sólo puede acarrear incomprensiones, confusiones y división. La provocación anticomunista que hoy se mantiene agudamente, amenaza ampliar su radio de acción y proporciones, se vale entre otras cosas de documentos falsos, burdamente elaborados que la Procuraduría General de la República presenta como "pruebas de la subversión y la conjura". El documento aludido por la Procuraduría titulado: ¡La Juventud al Poder! atribuido a la Juventud Comunista de México y la Central Nacional de Estudiantes Democráticos solamente prueba que son los círculos de la provocación imperialista y reaccionaria, bien conocidos por las autoridades judiciales quienes inspiran toda la negra campaña de provocación, calumnias, violencias, cacería de ciudadanos, pisoteo de la Constitución General de la República. Se recurre también a testimonios falsos, presentados por agentes policíacos que intentan presentarse como estudiantes, supuestos partícipes de supuestas reuniones donde se "planeó con precisión la actividad de

las células rojas para provocar desórdenes". Todos ellos son pretextos absurdos, bolas de humo que se disipan ante el primer examen. Con calumnias y provocadores quieren apoyar su histórica campaña anticomunista, antidemocrática y antipatriótica los funcionarios que son responsables del crimen realizado en los días corrientes contra la juventud y contra México. Los jóvenes comunistas con sus dirigentes encarcelados y perseguidos pero, bases y dirigentes colocados en la primera fila de la lucha actual hombro con hombro con toda la juventud democrática y patriótica, no llamamos en este momento a la toma del poder y a las armas, no somos ilusos ni desesperados. Llamamos a triunfar en esta lucha, a tener presente la perspectiva revolucionaria de la juventud mexicana y a ingresar en las filas de la Juventud Comunista de México a todo joven que quiera luchar por el programa de la nueva revolución.

Para el triunfo en la presente lucha hay que preservar y cuidar celosamente la amplia unidad de acción lograda al calor de la lucha; unidad que expresa que, el repudio a la violencia hecho método de gobierno y la lucha por la democracia y por la libertad es la aspiración fundamental de los más amplios y disímiles sectores de la juventud estudiantil y del pueblo.

Esa lucha forma parte de la más profunda y fundamental, de la lucha del pueblo mexicano por su liberación, por la revolución, pero hay que ganarla para que, junto al progreso democrático que eso significaría, se eleve la conciencia juvenil, popular, nacional de que el pueblo mexicano debe alcanzar mayores metas mediante la transformación revolucionaria de la sociedad actual.

Jovenes, uníos en la lucha por la paz y una vida mejor

México, D. F., a 9 de agosto de 1968.

LA COMISION EJECUTIVA DEL COMITE CENTRAL
DE LA JUVENTUD COMUNISTA DE MEXICO

A LA OPINION PUBLICA

LOS ESTUDIANTES POSTGRADUADOS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

ante los sucesos ocurridos recientemente en la ciudad de México, en donde se violaron, una vez más, los derechos humanos más elementales, así como las garantías individuales que proclama nuestra Constitución, protestamos de la manera más enérgica y exigimos:

- 1.—Respeto a las instituciones educativas y culturales por los cuerpos represivos.
- 2.—Derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código

Penal contrarios a nuestra Constitución.

- 3.—Libertad a todos los presos políticos.
- 4.—Veracidad e imparcialidad en la información por parte de los órganos de difusión.
- 5.—Destitución y sanción a las autoridades responsables de la represión.
- 6.—Indemnización a todas las víctimas de la represión.

LA ASAMBLEA DE ALUMNOS DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL



A LA OPINION PUBLICA:

Los alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y los profesores e investigadores de la misma, integrados en Comisión Mixta para el estudio de los acontecimientos de las últimas semanas, y con objeto de definir la posición de la Facultad ante los lamentables hechos acontecidos, acordaron:

I.—Denunciar la violación hecha a la Constitución por altos funcionarios, y exigir a los señores licenciados Luis Echeverría, Alfonso Corona del Rosal, Julio Sánchez Vargas y Gilberto Suárez Torres, la explicación pública de su actuación en los hechos, para el deslindamiento de responsabilidades.

II.—Exigir la inmediata libertad de los estudiantes encarcelados.

III.—Pedir la derogación de los artículos 145 y 145 Bis del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales (Delito de Disolución Social).

IV.—Denunciar la desaparición de estudiantes atacados por las fuerzas públicas y federales, y exigir la indemnización de los heridos

y de las familias de aquéllos cuya muerte en los hechos se compruebe.

V.—Exigir la indemnización de la Universidad Nacional Autónoma de México por los daños materiales sufridos.

VI.—Pedir la supresión del Cuerpo de Granaderos y la no creación de cuerpos semejantes.

VII.—Demandar la destitución de los C.C. generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero, de sus cargos respectivos.

VIII.—Protestar por los bloqueos que ilegalmente sufre Radio Universidad, vocero de la Universidad Nacional Autónoma de México.

IX.—Apoyar las iniciativas de las instituciones hermanas de enseñanza superior, para lograr su autonomía.

Dichos puntos son apoyados con un PARO de 72 horas en nuestras actividades académicas, iniciado el pasado miércoles 7 de agosto a las 20 horas, al final del cual y si nuestras peticiones no han sido satisfechas, proseguiremos la lucha.

Ciudad Universitaria, 9 de agosto de 1968.

10 DE AGOSTO

Consejo Nacional de Huelga

A LA OPINION PUBLICA:

A los estudiantes y profesores de todo el país

El Consejo Nacional de Huelga, representante de más de 150 mil estudiantes en huelga, considera necesario aclarar ante la opinión pública y los estudiantes y profesores del país, algunos puntos que se derivan de la carta que

el licenciado Corona del Rosal, jefe del Departamento del Distrito Federal, dirigió al doctor Guillermo Massieu, director del IPN y que ha sido interpretada en la prensa nacional como una respuesta a las peticiones estudiantiles:

1. La proposición contenida en la carta —formación de una comisión investigadora que deslinde responsabilidades—, es parcial en cuanto a que solamente se refiere a uno de los 6 puntos contenidos en nuestro pliego petitorio.
2. Además, es contradictoria en cuanto a la actitud de las autoridades que, si por un lado aceptan la posibilidad de que ciertos funcionarios resulten culpables de los recientes hechos sangrientos, por otro lado, se da curso legal a los procesos en contra de compañeros nuestros detenidos en esos días.
3. Esta proposición es en sí misma inaceptable, pues es evidente que dado el actual estado de cosas, los integrantes de esta comisión estarían sujetos a fuertes presiones, que conjuntamente con la imposibilidad práctica de tener acceso a archivos y demás fuentes directas de información, impedirían llegar a conclusiones en los términos que requiere dicha carta.
4. A pesar de las tergiversaciones y omisiones de hechos en los órganos informativos, es claro para la opinión pública la responsabilidad de los funcionarios policíacos en los sucesos que dieron origen y desarrollaron la actual situación, por lo que las destituciones exigidas son indiscutibles.
5. Con la proposición del regente, se pretende desviar la atención de las peticiones fundamentales de nuestro movimiento.
6. En el momento que se resuelvan favorablemente las demandas que hemos planteado, una comisión de este estilo tendría cierta utilidad en cuanto a profundizar la depuración exigida, puesto que evidentemente, la corrupción alcanza otros niveles.
7. En la manera de abordar el problema, al dirigir la carta exclusivamente al doctor Massieu, se pretende ignorar la existencia de un problema nacional que afecta a universitarios, politécnicos, normalistas y pueblo en general, y el hecho de que la huelga nacional de estudiantes se extiende rápidamente.
8. Por este medio hacemos saber que cualquier solución que se intente, deberá ser aprobada por este Consejo Nacional de Huelga y que desconocemos y desaprobamos cualquier arreglo en el que participen personas u organizaciones ajenas a este Consejo.
9. Aprovechamos este conducto para citar a todos los estudiantes, maestros y agrupaciones populares a la manifestación que el próximo martes, a las 5 de la tarde, partirá de la Plaza del Carillón en el Casco de Santo Tomás, para culminar en la Plaza de la Constitución.

Atentamente

CONSEJO NACIONAL DE HUELGA

Comités de Huelga y Organización,
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica,
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas,
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Ing. Civil,
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Ing. Arq.,
Escuela Superior de Ing. Química e Industrias Extractivas,
Escuela Superior de Ing. Textil,
Escuela Superior de Física y Matemáticas,
Escuela Superior de Economía,
Escuela Superior de Medicina,
Escuela Nacional de Medicina Homeopática.

Escuela Técnica Industrial Wilfrido Massieu,
Escuela Técnica y Comercial "Luis Enrique Erro",
Vocacional 7 Matutino,
Vocacional 7 Vespertino,
Tecnología 3 (tres ciclos),
Prevocacional 6 Matutino,
Prevocacional 6 Vespertino,
Vocacional 2 Vespertino,
Vocacional 5 Matutino,
Vocacional 5 Vespertino,
Prevocacional 2 Matutino,
Vocacional 4 Matutino,
Vocacional 4 Vespertino,
Facultad de Filosofía y Letras,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Facultad de Ciencias,

Facultad de Ingeniería,
Facultad de Medicina,
Facultad de Arquitectura,
Facultad de Química,
Facultad de Derecho,
Escuela Nacional de Economía,
Escuela Nacional de Odontología,
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria
y Zootecnia,
Escuela Nacional de Antropología,
Escuela Nacional de Artes Plásticas,
Escuela de Pintura y Escultura
La Esmeralda,
Preparatoria 2 Nocturna,
Preparatoria 3 Nocturna,
Preparatoria 6 Nocturna,
Preparatoria 6 Diurna,
Preparatoria 7 Nocturna,
Preparatoria 7 Diurna,
Preparatoria 8
Preparatoria 9 Diurna,

Preparatoria 9 Nocturna,
Preparatoria Popular,
Escuela Nacional de Agricultura
(Chapingo),
Escuela Superior de Agricultura
Antonio Narro (Coahuila),
Escuela de Agronomía de la Universidad
de Chihuahua,
Escuela Superior de Agricultura de la
Universidad Autónoma de Sinaloa,
Facultad de Agricultura de la
Universidad de Nuevo León,
Facultad de Agricultura de la
Universidad de Tamaulipas,
Escuela de Especialidades de Roque, Gto.
Universidad Juárez, de Tabasco,
Escuela Normal de Maestros,
Federación de Estudiantes Campesinos
Socialistas de México (FECSM),
Federación Nacional de Estudiantes
Democráticos de Agricultura (FENEDA)

Escuela Nacional de Odontología

U. N. A. M.

A LA OPINION PUBLICA

Ante los acontecimientos de los últimos días, la UNION DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA se dirige respetuosamente al pueblo de México para fijar su posición frente al presente conflicto y acuerda pedir:

- 1.—Respeto a la Autonomía Universitaria.
- 2.—Respeto a la Constitución.
- 3.—Libertad e indemnización a los profesores, estudiantes y personal administrativo de los centros educacionales afectados por estos acontecimientos.

Atentamente.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

UNION DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ODONTOLOGIA

10 de agosto de 1968.

*Manifiesto de profesores, intelectuales y artistas*LOS ESTUDIANTES DEFIENDEN LOS DERECHOS
DE TODO EL PUEBLO

A dos meses de que se abran solemnemente en nuestro país los XIX Juegos Olímpicos, y de que millares de jóvenes de todo el mundo desplieguen sus banderas nacionales y defiendan con entusiasmo sus colores en una justa deportiva pacífica y ejemplar, la ciudad de México se convirtió, en días pasados, en escenario de un espectáculo imprevisto, violento y lamentable. Mientras en el Palacio de Bellas Artes, en el Auditorio Nacional y en otras salas se presentaban delicados conjuntos de ballet y música de cámara, exposiciones de pintura, conciertos sinfónicos y otros eventos artísticos que la llamada Olimpiada Cultural ha brindado, las calles capitalinas se estremecieron ante el inopinado desfile de tanques y bazucas, la marcha acompasada de contingentes militares, el ir y venir de ambulancias y patrullas policiacas, no pocas de ellas armadas con metralletas; el desplazamiento por toda la ciudad de vehículos cargados de granaderos, la diseminación de manchas de sangre y el ajetreo desordenado y espontáneo de grandes grupos de jóvenes e incluso de peatones ajenos al movimiento estudiantil, que deliberada o casualmente chocaban con las fuerzas represivas.

Aún a estas horas, cuando la calma parece ya haberse restaurado, resulta difícil medir el alcance de lo que ha acontecido. A diferencia de esos siniestros que suelen afectar a las empresas comerciales, en que los daños materiales se cuantifican de inmediato y se expresan en pesos y centavos, la verdad es que no sabemos lo que la nación ha perdido en los ominosos acontecimientos de las dos últimas semanas. La policía ha reportado escaparates y vidrios rotos, camiones dañados y pintarrajeados por los estudiantes y granaderos lesionados

en los encuentros callejeros. La prensa llegó a informar de alrededor de 1,500 detenidos y de numerosos altercados aquí y allá. La vieja Preparatoria Nacional, cuyos respetables y sólidos muros y puertas habían resistido todas las convulsiones sociales de nuestra vida independiente, tuvieron esta vez que ceder ante la violencia de las fuerzas de choque del ejército. Como en toda cacería de brujas, varios dirigentes comunistas fueron aprehendidos e incluso están ya formalmente presos; y aunque nadie parece haber llevado la cuenta de los muertos y heridos, entre los estudiantes se asegura que en las trágicas jornadas de julio dejaron su vida más de una veintena de jóvenes inocentes.

La opinión pública conoce los hechos que desataron la violencia, por lo que no es necesario recordarlos pormenorizadamente. Según crónicas reiteradas, todo empezó cuando, a consecuencia de un intrascendente enfrentamiento de estudiantes de una preparatoria particular y una vocacional del Politécnico, la policía atacó inesperadamente ambas escuelas. Dos o tres días después, más de 10 mil elementos policiacos dispersaron una manifestación juvenil de apoyo a la Revolución Cubana, que el gobierno y la prensa calificaron de subversiva, y a partir de entonces, en un proceso inevitable de reacciones en cadena, los estudiantes protestaron y las fuerzas militares asaltaron varios planteles y desataron la persecución por todas partes. En ese clima de confusión y alarma, se multiplicaron las aprehensiones arbitrarias y las quejas estudiantiles hasta culminar los hechos en las dos extraordinarias manifestaciones públicas que —pese a las cortapisas oficiales y el despliegue de fuerzas del ejército en las calles aledañas en el caso de la UNAM—

dejaron viva constancia del repudio prácticamente unánime de estudiantes y profesores a la represión militar y policíaca, a la violación a la autonomía universitaria, al anticomunismo del gobierno y de la iniciativa privada, al imperialismo y sus agentes, y a las fórmulas gastadas de un régimen antidemocrático, cuya incapacidad para dialogar con el pueblo y resolver sus problemas con métodos políticos, no policíacos, se vuelve cada vez más evidente.

Una fase de un largo proceso

Lo que más importa en estos momentos, sin embargo, no es precisar los hechos sino explicarlos, comprender las causas que los han determinado, descubrir las fuerzas políticas presentes y situar sus posiciones. Sólo así es posible llegar al fondo del bochornoso episodio de los últimos días, y entrever una estrategia que permita enfrentarse con éxito a los problemas del futuro inmediato.

Circulan múltiples versiones que, en verdad, se antojan insuficientes y aun francamente falsas. Una de ellas sostiene que todo ha sido increíble, desmedido, inexplicable, pues a una simple algarada estudiantil se ha respondido con el empleo sin precedentes de la fuerza. Según otra versión todo se ha tratado de un intento de los enemigos del deporte de crear problemas y quebrantar el orden ante la proximidad de la Olimpiada. Una tercera explicación, que sobre todo se recoge entre empleados y funcionarios públicos, es la de que, con la represión de fines de julio, se ha iniciado de lleno la campaña presidencial y el propósito de desprestigiar y aun eliminar como posibles contendientes al jefe del Departamento del Distrito Federal y al secretario de Gobernación.

Una cuarta versión asegura que los únicos responsables han sido el imperialismo norteamericano, la CIA y el FBI, que al parecer han contado con la colaboración de dos o tres generales que, desde la Jefatura de Policía y la secretaría de la Defensa, se confabularon para extender la confusión y el desorden a espaldas

de sus jefes, y fortalecer aún más a la derecha dentro del gobierno. En fin, según explicaciones oficiales, partes de la policía y comunicados de radio y de periodista-granaderos, resulta ocioso pensar en otros responsables que no sean los comunistas, sin que falten, sin embargo, severos y anacrónicos censores de la juventud para quienes son los excesos de ésta y su inveterada e incorregible indisciplina, lo que acabó con la paciencia de las autoridades civiles y militares y las lanzó a la violencia.

En nuestra opinión, resulta muy difícil comprender lo que ha ocurrido si no se sitúa en el contexto real en que se desenvuelve desde hace años la vida de México y de América Latina.

Nuestro país vivió una revolución que, con el sacrificio de un millón de compatriotas, hizo posible una transformación socioeconómica importante, que realmente ha sido el marco de referencia y el trasfondo del desarrollo de las últimas décadas. Desde la segunda guerra mundial, la burguesía se consolidó en el poder y empezó a renunciar abiertamente a las consignas democráticas de la etapa cardenista y de los años revolucionarios. En vez de luchar por un desarrollo independiente, optó por asociarse al capital extranjero, por estimular la concentración de la riqueza y el ingreso nacionales en manos de una minoría privilegiada, por orientar la política del gobierno hacia la preservación del orden existente y por mantener a las masas bajo el dominio del PRI y de sus organizaciones afiliadas, a través de un mecanismo de control vertical en más de un aspecto de carácter corporativo.

Combinando hábilmente el uso de la fuerza y la atracción de los descontentos, la represión y el otorgamiento de concesiones; y contando a su favor con el crecimiento de las fuerzas productivas y los limitados pero no despreciables avances sociales y educativos del país, el grupo en el poder ha logrado gobernar sin mayores problemas. El **charrismo** se ha vuelto un patrón general de conducta, y las que en otras naciones son fuerzas independientes, que

defienden abiertamente y sin reservas sus intereses económicos y sus concepciones políticas, por radicales que éstas sean, en México se han convertido en comparsas silenciosas y abyectas de seudolíderes incorporados a las filas de la clase patronal y a los intereses del propio imperialismo.

En ese ambiente de dirigentes obreros y campesinos enajenados y complacientes, de líderes burocráticos y cortesanos, de dóciles funcionarios a quienes sólo interesa obedecer y hacer carrera personal, y de diputados de partido agradecidos al presidente de la República por sus designaciones y que nunca se resuelven a romper el encanto de la unidad nacional alrededor del gobierno en turno, en un clima de adulación y entreguismo, la presencia de una juventud inconforme, sana, nacionalista, que avanza en el proceso de tomar conciencia política, que rompe con esquemas acartonados y caducos, que estudia y observa, que exige la libertad de Demetrio Vallejo —de nuevo en huelga de hambre y cuya vida pelagra— y de todos los presos políticos, que lucha por la derogación del llamado delito de “disolución social” y por el desplazamiento de las clases privilegiadas que mantienen a nuestro pueblo en el atraso y la miseria; en ese ambiente, repetimos, es explicable que se proceda contra ese islote de libertad, de crítica, de reflexión razonada y rebeldía sin compromisos que hoy son los centros de cultura superior, con la violencia que todos hemos visto desplegarse, y que por cierto en estos momentos se desata en toda América Latina en respuesta a consignas del Departamento de Estado norteamericano y de la OEA.

Y tampoco es insólito el hecho: el Instituto Politécnico Nacional —desde la tristemente célebre “operación Politécnico” de 1956— y las Universidades de San Nicolás de Hidalgo en Michoacán, de Sonora, Puebla, Tabasco y Yucatán, son algunos de los centros que, antes que la UNAM y, de nuevo el IPN, han visto

irrumper en sus campos y aún en sus aulas al ejército y la policía en años recientes.

¿Fricciones de la burguesía o lucha de ésta contra el pueblo?

El gobierno de la República no es, obviamente, un bloque monolítico y cerrado, cuyos miembros, desde el presidente y los secretarios de Estado hasta el más modesto cartero representan los mismos intereses. Es un cuerpo todavía relativamente abierto —aunque no tanto, tampoco, como para permitir en su seno a genuinos y activos exponentes de la izquierda. Alrededor de él están en juego fuerzas con intereses diferentes e incluso contrapuestos, y en más de una oficina burocrática y, desde luego, fuera de ellas, hay elementos que seguramente actúan por cuenta de la CIA o, lo que no es menos grave, de acuerdo con ella aunque no cobren por los servicios que le prestan.

Dudar de la presencia del imperialismo en la vida diaria de nuestro país sería enteramente pueril. En muchas de las orientaciones de la política oficial, en frecuentes pronunciamientos de los hombres de negocios, en cada expresión de un macartismo trasnochado que, por lo visto, sigue vigente en nuestro país, en las declaraciones anticomunistas de altos funcionarios y en la aprehensión injustificada y cobarde de varios dirigentes del Partido Comunista Mexicano, se exhiben los intereses del imperialismo. Mas el hecho de que así sea, y aun el comprobar que hayan intervenido una vez más elementos provocadores aislados en los últimos días no basta para que, cómodamente, optemos por responder a la alharaca anticomunista con un burdo, demagógico y oportunista antimperialismo, que gratuitamente libre de responsabilidad a los funcionarios públicos que, violando los derechos y libertades que la Constitución consagra, desatan a menudo la represión y la violencia contra el pueblo.

Como algunos lo han subrayado, no se puede descartar que a medida que se acerca la cam-

paña presidencial se acentúen las rivalidades y se aviven los apetitos de los grupos que compiten entre sí por el poder. Pero pensar, por ello, que la represión simplemente acusa desacuerdos y fricciones en el seno de la clase dominante, parece del todo inadmisibile. Al margen de esas explicables desavenencias, desde hace mucho vivimos en el marco de una lucha, no por cierto de unos segmentos contra otros de la burguesía, sino de ésta, como clase, contra el pueblo.

Así fue en las represiones alemanistas de 1947, 1948 y 1952; así fue en el conflicto de los maestros de 1958; así fue en 1959, cuando se aprehendió a miles de ferrocarrileros y fueron encarcelados sus principales dirigentes, por tratar de romper el sagrado **charrismo** sindical; así fue muchas veces después, en múltiples jornadas contra obreros, campesinos y estudiantes, y así ha sido la pasada semana.

Si sólo se enfrentaran entre sí dos facciones de la clase en el poder, la que algunos suponen progresista e injustamente atacada por los sectores más reaccionarios, ya habría denunciado al enemigo y llamado al pueblo a la lucha como su única posible defensa. Pero lo que hacen una y otra no es señalar al imperialismo ni a los sectores más anticomunistas como responsables, sino coincidir significativamente en la denuncia, el desprestigio y la persecución de la izquierda.

Los hechos registrados en la última fase parecen demostrar, cierto es, que el propio gobierno ha sentido que la represión se llevó demasiado lejos, y que es necesario tranquilizar ahora a la opinión pública, dejar desahogar el descontento estudiantil, presentar al jefe de la policía como el causante de la violencia, crear la impresión de que todo ha sido una desagradable pesadilla, que debemos olvidar cuanto antes en aras de la unidad de los mexicanos. Pero la gravedad de los acontecimientos y el imperativo insoslayable de establecer responsabilidades y actuar frente a ellas están en pie.

Es hora ya de superar, definitivamente, la estéril y peligrosa ilusión en torno al papel positivo de la burguesía en la lucha por una renovación nacional profunda. En toda América Latina —con la sola excepción de Cuba, no de México— los grupos en el poder se empeñan en frenar el proceso revolucionario; y mientras unas veces recurren a la violencia, en otras ocasiones promueven reformas que en nada afectan sus intereses y que, en última instancia, o se frustran fácilmente o dejan las cosas como están. Y a juzgar por los hechos, la burguesía sólo parece concebir una estrategia: la de imponer de un modo u otro sus intereses, contemporizar con un imperialismo al que supone invencible y aceptar como únicos aliados a quienes estén dispuestos a subordinarse a ella y servir sus intereses.

Es preciso mantenerse en pie de lucha

El México de hoy no es el de hace dos semanas. En ese corto lapso el país ha vivido intensamente y muchos ciudadanos han abierto los ojos ante la realidad. El saldo de atropellos y violaciones a los más caros derechos, y el precio, inclusive de sangre, pagado por defenderlos, cambia cualitativa y profundamente el estado de cosas de hace unos días.

Es éste un momento en que, por encima del explicable sentimiento de luto, es preciso mantenerse en pie de lucha. El movimiento estudiantil, con el apoyo de miles de profesores de la UNAM, el IPN, Chapingo y otros grandes centros, no sólo está demostrando que es grotesco atribuir el repudio a la represión a unos cuantos agitadores comunistas, sino que está planteando demandas que desbordan con mucho la justa defensa de la autonomía universitaria, y que el pueblo no puede ni debe ver con indiferencia.

Los estudiantes luchan por reivindicar las libertades democráticas, porque el ejército y los cuerpos policiacos no se usen para inti-

midar al pueblo e impedirle el ejercicio de sus derechos; porque el gobierno desenvuelva su acción en el marco de la ley y no al margen de ella; porque se liquiden los mecanismos represivos y anticonstitucionales; porque se derogue el artículo 145 del Código Penal, que a manera de espada de Damocles pende sobre quienes luchan por el progreso y la transformación social de México desde posiciones avanzadas; porque sean liberados los presos políticos; porque se lleve a cabo una genuina reforma universitaria y por una política realmente progresista, capaz de librar a México de la dependencia del imperialismo y al pueblo de su miseria secular.

Con su honradez, con su entrega juvenil y entusiasta a una causa legítima, con posiciones científicas y políticas justas, con la firmeza con que defienden sus pliegos petitorios, los estudiantes están demostrando que, pese a todas las dificultades y obstáculos para ejercer los derechos ciudadanos, es precisamente ejerciendo esos derechos como se puede contribuir a librar a México de la postración, el conformismo y el abandono cívico en que por desgracia viven todavía grandes sectores del pueblo.

Se equivocan rotundamente quienes creen que los jóvenes son una masa inconciente que se mueve bajo la presión de intereses extraños y las maniobras de agitadores profesionales sin escrúpulos. La lucha de estos tensos días ha dejado ver que en los planteos estudiantiles hay, acaso, cierto atropellamiento en algunas formulaciones. Pero también hay frescura, generosidad, comprensión, tolerancia, pasión, energía y valor.

¿Quiere ello decir que, en adelante, habrán de ser los jóvenes, en el marco restringido del movimiento estudiantil, quienes formen la vanguardia de la revolución? Desde luego, quienes mantengan posturas consecuentes y combativas, y no se dejen ganar por la comodidad, la corrupción y el comprensible pero peligroso afán de tener éxito profesional, seguramente conquistarán sitios de vanguardia. Este es un

momento también, sin embargo, en el que es menester cerrar el paso a la ilusión de que una lucha espontánea, episódica, circunstancial, abierta, desprovista de una organización depurada y eficaz, circunscrita a las universidades y otros centros educativos, expuesta a menudo a la provocación anarquizante y a la acción desorientadora del enemigo, puede por sí sola llevar al triunfo.

A los intelectuales se les acusa frecuentemente, y no sin razón, de que tienden a ser inestables y a subestimar la significación del aporte organizado de las masas a la lucha revolucionaria. Es ésta una hora en que es preciso tener clara conciencia de tal peligro. La importancia del papel del intelectual no consiste en tratar, vanidosamente, de erigirse en centro del proceso revolucionario, sino en comprender que el motor de ese proceso es el pueblo y que la tarea principal que toca a los intelectuales es entregarse a las luchas populares y contribuir a que los obreros, los campesinos, los empleados, entiendan que sus problemas no son sino el reflejo de situaciones generales y el fruto de la explotación desenfadada que sufren, y que la liberación no es ya una utopía sino un proceso histórico en marcha, que ya nadie podrá impedir.

Por así como debemos ser objetivos en la evaluación autocrítica del papel de los intelectuales, debemos serlo también en el examen de las posiciones de los partidos y grupos de izquierda y reconocer que la espontaneidad y no pocas fallas del movimiento estudiantil y de otras luchas del pueblo expresan deficiencias y errores de una izquierda secularmente dividida, oportunista en algunos sectores e incurablemente sectaria en otros, con frecuencia esquemática y rígida, comprometida con formulaciones estratégicas a veces caducas o simplemente irreales e inaplicables a nuestras condiciones nacionales y, en fin, divorciada de amplios sectores populares y a menudo incapaz de prever el curso de los acontecimientos políticos, como

condición *sine qua non* para no ir a la zaga de los hechos.

Los trágicos eventos de fines de julio no son un fenómeno inexorable, cuyas consecuencias estén predeterminadas. Lo que haya de ocurrir en el futuro dependerá, en buena medida, de lo que ahora se haga. Si a pesar de la gravedad de lo acontecido la gente se deja llevar por la inercia, por la impotencia, por la falta de confianza y por el temor; si contribuimos todos a hacer del silencio una virtud y dejamos que sólo los estudiantes protesten; si en vez de rodear al movimiento de una cálida solidaridad lo abandonamos, las fuerzas represivas se sentirán triunfantes y volverán a desatar la violencia y a pisotear la Constitución ante cualquier nuevo problema a que tengan que enfrentarse.

Alonso Aguilar M., economista; David Alfaro Siqueiros, pintor; Ignacio Aguirre, pintor; Jerjes Aguirre, sociólogo; Angel Bassols Batalla, geógrafo; Clementina Batalla de Bassols, licenciada; Guillermo Bonfil Batalla, antropólogo; Jorge Buenrostro, ingeniero; Raúl Benítez Zenteno, demógrafo, Ramón M. Bonfil, arquitecto; Lino Campos Avila, profesor; Elizabeth Catlett, escultora; Fernando Carmona, economista; Federico Canessi, escultor; Beatriz Collins de Carmona; Julio Carmona, economista; Bernardo Castro Villagrana, médico; Daniel Cazés, lingüista; Ana Ma. Cetto, física; Isaias Cervantes, médico; Ismael Cosío Villegas, médico; Víctor Flores Olea, profesor universitario; Alberto de Ezcurdia, profesor universitario; Gustavo de la Vega, contador; Luis de la Peña, físico; Oscar Frías, pintor; Emilio

Si la lucha estudiantil, en cambio, se encauza por caminos justos; si los jóvenes combinan la pasión con la reflexión serena y la calibración objetiva de las posibilidades de acción que cada momento ofrezca; si se logra aislar a quienes con planteamientos oportunistas o ultrarradicales sirven sólo a la reacción y al imperialismo; si el movimiento persiste en sus legítimas demandas y tiene eco en las filas del pueblo; si la euforia de los momentos críticos abona al terreno para una mayor conciencia y una entrega permanentemente a la lucha, el proceso revolucionario mexicano logrará, en unas cuantas semanas, un avance extraordinario que nadie debiera menospreciar.

México, D. F., 9 de agosto de 1968.

González Taven, pintor; Arturo García Bustos, pintor; Isabel Horcacas de Pozas, antropóloga; Eugenia Huerta, economista; Julio Labastida, sociólogo; Rina Lazo, pintora; Ramón Martínez Escamilla, economista; Sofía Méndez V., economista; Guillermo Montaña, médico; Julio Molina, médico; Carlos Morsiváis, escritor; Francisco Mora, pintor; Susana Neve, pintora; Mario Orozco Rivera, pintor; Angel Pichardo, pintor; Ricardo Pozas, antropólogo; Fany Rabel, pintora; Basilio Ramírez, médico; Gustavo Sáinz, novelista; Samuel Salinas, médico; Jesús Silva Herzog, economista; Raquel Tibol, escritora; Efraín Vargas, pintor; Rosa Olivia Villa M., economista; Raúl Villaseñor, profesor; Arturo Warman, antropólogo; Horacio Zalce, médico; María Zalce de Lozano, médico; Alfredo Zalce, pintor.

12 DE AGOSTO

Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior

A LA OPINION PUBLICA

Los maestros entendemos la lección de nuestros alumnos, hemos comprendido que todos los ciudadanos pueden y deben participar en la vida política del país e influir en el mejoramiento de nuestra sociedad; hemos comprendido que no se puede permanecer al margen de una situación que ha puesto de

manifiesto que dentro de nuestra forma de gobierno, pueden desarrollarse tendencias que lleven al país a un clima donde la represión y la violencia sustituyen los derechos democráticos. Comprendimos en fin que el silencio y la indiferencia son cómplices.

Dada la gravedad de la situación, la Asam-

blea General y Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior del País Pro Libertades Democráticas, reunida los días 8 y 10 de agosto acordó:

I. Su adhesión solidaria con las seis demandas del Consejo Nacional de Huelga:

- 1.—Libertad a los presos políticos.
- 2.—Destitución de los generales Luis Cuelo Ramírez y Raúl Mendiola Cerecero, así como también del teniente coronel Armando Frías.
- 3.—Extinción del Cuerpo de Granaderos, instrumento directo de la represión y no creación de cuerpos semejantes.
- 4.—Derogación del artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social), instrumento jurídico de la agresión.
- 5.—Indemnización a las familias de los muertos y a los heridos que fueron víctimas de la agresión desde el viernes 26 de julio en adelante.
- 6.—Deslindamiento de responsabilidades de los actos de represión y vandalismo por parte de las autoridades a través de policía, granaderos y ejército.

II. Solidarizarse con las medidas que aprobó el Comité Estudiantil Nacional de Huelga al no tener respuesta favorable a sus peticiones; y que son:

- 1.—Efectuar una huelga nacional estudiantil en apoyo de las demandas anteriores.
- 2.—Realizar una manifestación pacífica pública (de acuerdo con el artículo 90. Constitucional), en apoyo de los seis puntos demandados, el martes 13 de agosto a las 17 horas que saldrá

del Carillón del IPN (prolongación Carpio, anexo al Hospital de la Cruz Verde), y terminará en la Plaza de la Constitución.

III. Como actos concretos de solidaridad, la Asamblea General de Profesores de Enseñanza Media y Superior aprueba:

- 1.—Ir a la huelga nacional magisterial.
- 2.—Efectuar exámenes a nuestros alumnos cuando sea necesario y conveniente.
- 3.—Crear un Tribunal Popular que enjuicie moralmente a los responsables de la represión.
- 4.—Denunciar públicamente las calumnias y las maniobras divisionistas de la FNET y de los grupos fascistas llamados MURO y FUM.
- 5.—Nombrar una Comisión que investigue los hechos y plantee una denuncia fundada ante el Congreso de la Unión.
- 6.—Protestar enérgicamente por la falaz calumnia contra la intachable y democrática personalidad del doctor Juan Manuel Gutiérrez Vázquez, director de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN.
- 7.—Protestar por la confusión que crean declaraciones que consideran este movimiento como una acción sólo politécnica o sólo universitaria. Este es un movimiento nacional pro libertades democráticas que compromete a todos los estudiantes y maestros, independientemente de la institución educativa a la que pertenezcan.
- 8.—Pedir a los estudiantes que permitan encabezar la manifestación pacífica a maestras y maestros de las instituciones educativas del país.

POR LA COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR PRO LIBERTADES DEMOCRATICAS.

EL CONSEJO EN PLENO, REPRESENTANTE DE MAESTROS DE LAS ESCUELAS.

POR LOS MAESTROS DE LAS ESCUELAS:

Tecnológica 1
Tecnológica 2
Tecnológica 3
Tecnológica 4
Tecnológica 5
Tecnológica 6
Escuela Técnica Industrial Wilfrido Massieu
Escuela Superior de Física y Matemáticas
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Vocacional 1
Vocacional 2
Vocacional 3
Vocacional 4
Vocacional 5
Vocacional 6
Vocacional 7
Escuela Técnica Enrique Erro
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas
Escuela Nacional de Medicina Homeopática
Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas
Escuela Superior de Comercio y Administración
Escuela Superior de Economía
Escuela Superior de Medicina
Escuela Superior de Enfermería
Escuela Superior de Ingeniería Textil
Comité Coordinador en Pleno de Maestros del IPN pro Libertades Democráticas
Grupo de Profesores de la Investigación de Tiempo Completo de la UNAM
Colegio de Investigadores del Instituto de Investigaciones Sociales
Preparatoria 2
Preparatoria 3
Preparatoria 4
Preparatoria 5
Preparatoria 6
Preparatoria 7
Preparatoria 8
Preparatoria 9
Preparatoria Popular
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo
Facultad de Química
Facultad de Arquitectura
Facultad de Ciencias
Escuela de Cinematografía de la UNAM
Grupo de Profesores de la Facultad de Ingeniería
Escuela Nacional de Economía

COMITE EJECUTIVO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNAM



AL PUEBLO DE MEXICO, A LOS ESTUDIANTES,
MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA

Art. 6 La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición jurídica o administrativa.

Art. 7 Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.

● **Constitución General de la República**

Las justas demandas planteadas por los estudiantes a raíz de los acontecimientos sangrientos de las últimas semanas no han sido resueltas. Las huelgas estudiantiles abarcan prácticamente la totalidad de los centros de enseñanza superior del país. Nuestras demandas principales: libertad presos políticos, derogación de leyes y reglamentos anti-constitucionales (artículo 145, del Código Penal sobre disolución social) que sirven de arma legalizadora a la injusticia; destitución y justo castigo de los directamente responsables del atraco a la UNAM y al Politécnico, reflejan el

interés general del pueblo que exige respeto a los derechos que nuestras leyes amparan.

Las dos últimas manifestaciones realizadas en la ciudad de México y otras, en varios lugares de la República, demuestran a la opinión pública, que los estudiantes, maestros e intelectuales, exigen la solución de sus demandas ordenada y pacíficamente. Que jamás los estudiantes han sido agresores, que la violencia y agresión provienen de la intervención ilegal de las fuerzas policíacas y militares. Que una manifestación sin policías, es una manifestación pacífica.

Queremos dejar claramente asentado que, debido a que no hemos sido escuchados, queremos demostrar nuestra unidad y combativa firmeza, manifestando ante México —ordenada y pacíficamente— nuestras ya conocidas ideas. Queremos dejar asentado que hacemos uso de nuestro derecho a manifestar públicamente, sin intención alguna de enfrentamiento con ningún aparato represivo y que en caso de que la hubiera, responsabilizamos a los distintos aparatos y a

sus autoridades más altas de la provocación. Por ello llamamos a la

M A N I F E S T A C I O N

que se llevará a cabo mañana martes a las 17 horas.

Concentración: Plaza del Carillón, Casco de Santo Tomás I. P. N.

Culminación: Plaza de la Constitución donde se efectuará un mitin.

Invitamos a los estudiantes, egresa-

dos y sus familiares a que se incorporen en las columnas organizadas por escuelas, a los MAESTROS a que participen al frente de la columna y al pueblo en general a que se solidarice con nosotros participando y presenciando el acto.

Llamamos a los manifestantes para que nosotros mismos mantengamos la vigilancia y disciplina para no dar un solo pretexto de nuevas agresiones.

14 DE AGOSTO

Profesores de la Facultad de Comercio y Administración

C. Presidente de la República

LIC. GUSTAVO DIAZ ORDAZ

Palacio Nacional.

Presente.

La Asociación de Profesores de la Facultad de Comercio y Administración de la UNAM, en su Asamblea celebrada el día 9 de agosto continuada el día 12 del mismo mes, del presente año, y en las que se hizo un análisis de los recientes acontecimientos estudiantiles, acordó dirigirse a usted respetuosamente para hacer de su conocimiento:

1o. Que dicha agrupación apoya íntegramente al rector de la UNAM, ingeniero Javier Barros Sierra y demás autoridades universitarias, en su protesta contra la ocupación arbitraria por la fuerza pública de algunos recintos universitarios, estimando además, que ha habido un comportamiento excesivo en la

represión, haciéndose un uso desmedido de la fuerza para hechos que inicialmente eran en el fondo, de trascendencia secundaria.

2o. Que consecuentemente con lo anterior, se solidariza en exigir el respeto debido a nuestra Máxima Casa de Estudios, estando todos los miembros unificados en su decisión inquebrantable de defender la Autonomía Universitaria, en lo cual hay un acuerdo unánime de autoridades, profesores, estudiantes y personal administrativo.

3o. Que en el ánimo de la Asociación, está el exhortar a los universitarios a seguir una conducta de cordura y respeto, llevando sus exigencias por los caminos de la ley y de la justicia y hacer sentir que la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo y su unidad, derivan del cumplimiento debido de la ley.

4o. Que se solidariza con la opinión pública que pide se deslinden a la brevedad posible, las responsabilidades en que hayan incurrido aquéllos cuyos excesos, han llevado a un clima de intranquilidad a todos los sectores sociales, cuando todos los mexicanos estamos concientes de que nuestro camino es el del trabajo, manteniendo el orden social y la seguridad colectiva.

5o. Que pide la libertad inmediata de aquellos estudiantes detenidos injustamente y apoya las demandas de indemnización a quienes tengan derecho a ella.

6o. Que hace pública su solidaridad con el Instituto Politécnico Nacional en sus peticiones justas y coincidentes.

México, D. F., agosto 14 de 1968.

ASOCIACION DE PROFESORES DE LA FACULTAD
DE COMERCIO Y ADMINISTRACION

El Colegio de Profesores de la Esc. Nac. de Antropología e Historia

A LOS PROFESORES, A LOS ESTUDIANTES Y
A LA OPINION PUBLICA

El Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, reunido en la sede oficial de la misma el día 15 de agosto, considera indispensable dirigirse a los profesores, estudiantes y a la opinión pública del país, con relación al conflicto suscitado en los últimos días, y dar a conocer sus puntos de vista:

1º. Reprobar la violación de la autonomía universitaria por parte del poder público;

2º. Condenar el uso del ejército y de la policía para reprimir la legítima libertad de expresión en los establecimientos educativos del país;

3º. Condenar enfáticamente la violación por parte del poder público de las legítimas libertades, garantías y derechos individuales consagrados por la Constitución de la República. En tal sentido hace suyos los objetivos plan-

teados por el actual movimiento de estudiantes y profesores para la defensa de los derechos democráticos del pueblo y la derogación de las leyes que anticonstitucionalmente los conculcan;

4º. Adherirse activamente al movimiento decretado por los estudiantes y profesores del país por la consecución de los objetivos señalados en sus justas demandas;

5º. Colaborar activamente con los estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en las actividades organizadas en el marco del movimiento;

6º. Hacer público nuestro compromiso, para que resuelto el conflicto, se normalicen sin mengua las actividades académicas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

México, D. F., a 14 de agosto de 1968.

15 DE AGOSTO

El Colegio de México

A LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y A LA OPINION PUBLICA

Los estudiantes, profesores e investigadores de las instituciones de enseñanza superior y media del país y la opinión pública en general están esperando una respuesta del gobierno a las peticiones formuladas por el movimiento estudiantil. Sin una respuesta satisfactoria a todas y cada una de esas peticiones no podrá haber diálogo, y el actual conflicto seguirá sin posibilidad de solución. Esta, y por lo tanto la vuelta a la tranquilidad del país, está en manos del gobierno.

La justicia de las reclamaciones estudiantiles, expresadas sobre todo en el pliego petitorio, se hace manifiesta en la progresiva extensión del movimiento a numerosos centros de educación universitaria y técnica de la República y

en la espontánea adhesión de otros sectores de la población, reveladas con claridad en la extraordinaria manifestación del 13 de agosto.

Los presos políticos y los estudiantes detenidos **deben** ser puestos en libertad; el Congreso de la Unión **debe** derogar los artículos 145 y 145 bis del Código Penal. **Es forzosa** la indemnización a los afectados por la brutal intervención de la policía y del ejército, lo mismo que el deslinde de las responsabilidades de todas las autoridades que intervinieron en la represión. **No pueden** continuar en su cargo los funcionarios directamente responsables de esa represión, **ni debe** existir ningún cuerpo policiaco que coarte el ejercicio de las libertades democráticas.

México, D. F., agosto 15 de 1968.

LOS ESTUDIANTES, PROFESORES E INVESTIGADORES DE
EL COLEGIO DE MEXICO, REUNIDOS
EN ASAMBLEA PERMANENTE

Estudiantes y maestros de la Universidad Iberoamericana

A LA OPINION PUBLICA

Los universitarios —profesores y estudiantes— han sido siempre, a través de la historia, conciencia viva de la sociedad y promotores del desarrollo humano. Han sido y son símbolo y realidad de los más altos y audaces valores de

verdad, libertad, justicia social auténtica y democracia.

En su acción nacida de su propio dinamismo y sinceridad puede haber equivocaciones; pero esto no mengua su extraordinaria nobleza, y

la importancia de su acción en bien de la sociedad. En la actualidad el papel que está jugando el universitario, constituye un llamado a la conciencia y responsabilidad de los pueblos y una colaboración real a la transformación de un orden social deficiente.

En México pocos grupos cívicos son tan capaces como los universitarios, de levantar la voz, exigir y colaborar en la aceleración de los cambios en las estructuras sociales, indispensables para la realización de una vida digna para todo mexicano. ¿Sería justo acallar esta voz, o desvirtuándola por manipulaciones políticas, o reprimiéndola por la fuerza?

Nosotros, la Asamblea de Estudiantes y Maestros de las carreras de Ciencias Políticas, Sociología y Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, concientes y preocupados por la gravedad de la situación nacional, nos hacemos solidarios y unimos nuestra voz a la de los verdaderos universitarios, compañeros de la UNAM y del IPN, en sus esfuerzos para convertir la presente crisis en un proceso permanente que secunde los esfuerzos de transformación social.

Exigimos, por consiguiente, la solución de los siguientes puntos:

- 1.—Libertad de los presos políticos.
- 2.—Pago de indemnizaciones a los familiares de los muertos y a los heridos víctimas de la agresión.
- 3.—Deslindamiento de responsabilidades por la represión arbitraria y brutal de que fueron víctimas estudiantes y ciudadanos, y por los daños causados a la ciudadanía.
- 4.—Investigación, enjuiciamiento y en su caso, destitución y/o condenación de las autoridades y ciudadanos culpablemente involucrados en estos hechos.
- 5.—Reestructuración y reducción cívica de los cuerpos policiacos para que efectivamente garanticen los derechos ciudadanos.

6.—Derogación, a través de los órganos legislativos adecuados de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal para evitar que sirvan como instrumento jurídico de la opresión.

Nos adherimos sustancialmente a estos puntos por su profundo contenido humano y democrático. En consecuencia, rechazamos cualquier interpretación o capitalización partidista.

Es nuestra convicción que no se trata de una crisis social pasajera, sino de una manifestación de grandes problemas nacionales no resueltos, o deficientemente atendidos. Por ejemplo: 1.—La injusta distribución del ingreso nacional; 2.—El marginalismo y la discriminación tácita, sobre todo en sectores suburbanos, campesinos e indígenas; 3.—El colonialismo interno, auténtica explotación de las clases menos favorecidas, por sectores privilegiados de la nación; 4.—Un sistema de desarrollo económico que pesa fundamentalmente sobre las clases populares; 6.—El control gubernamental sobre los medios de comunicación social; 7.—La deficiencia de nuestras instituciones universitarias, que en su investigación, cátedras, planes de estudio y proyección social, no han respondido suficientemente a los problemas que aquejan al país.

Nos oponemos a la violencia inspirada en la utopía, la frustración, la demagogia o el odio; y exigimos y lucharemos porque se respeten: la Constitución, las libertades ciudadanas, la autonomía universitaria, y porque se instauren estructuras sociales en las que todo mexicano pueda desarrollar sus potencialidades humanas, en un ambiente de seguridad y auténtica justicia social.

Siendo universitarios, estamos concientes de nuestra doble misión: a) En cuanto centro de vida intelectual: Encontrar caminos concretos de solución a nuestros problemas nacionales mediante el estudio, la investigación y la proyección social universitaria. b) En cuanto grupo de ciudadanos: Suscitar una toma de conciencia cívica en todos los sectores de la nación,

para que se pongan en práctica los caminos y opciones más adecuados al desarrollo de México.

El lema de nuestra casa de estudios: LA

VERDAD OS HARA LIBRES, adquiere así toda su trascendencia. Buscamos la verdad para poder conseguir la libertad. Sólo los enemigos de la libertad pueden temer a la verdad.

ASAMBLEA DE ESTUDIANTES Y MAESTROS DE LAS CARRERAS DE CIENCIAS
POLITICAS, SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

México, D. F., a 15 de agosto de 1968.

Asamblea de Intelectuales y Artistas

PROTESTA DE INTELLECTUALES Y ARTISTAS

La reciente actuación de las fuerzas armadas contra los estudiantes en la ciudad de México, con su ininterrumpida sucesión de atropellos y falsías —violación a la autonomía universitaria, empleo de armas de guerra contra edificios escolares y gente inerme, heridos y muertos en las cargas callejeras, prisiones ilegales, ocultamiento de cadáveres, engaño a la opinión pública en los boletines oficiosos— preocupa y compromete hondamente a los intelectuales y artistas.

Estos actos forman parte de una política que en los últimos tiempos se ha manifestado en agresiones a otras universidades del país (Michoacán, Yucatán, Tabasco, Puebla, Sonora), represión brutal de estudiantes y sofocamiento de la libertad de expresión, solapada en el anticonstitucional artículo 145 y 145 bis (Disolución Social).

Semejante política se diversifica, crece y poco a poco abarca a mayor número de sectores ideológicos, científicos y literarios. A cualquier manifestación intelectual que no se ajuste a la línea oficial, las autoridades la tildan de sub-

versiva, provocadora, manejada por intereses inconfesables o por agentes extranjeros.

Los desmanes no se cometen sin la protesta esporádica de los intelectuales afectados; pero no existe una posición alerta ni una actitud crítica organizada capaz de enjuiciar y actuar en consecuencia para deslindar responsabilidades, impedir la repetición de la violencia represiva y divulgar ante la nación y ante el mundo la verdad de los acontecimientos.

Por todo lo anterior, **resolvemos:**

1.—Los intelectuales y los artistas abajo firmantes, nos solidarizamos con los estudiantes y maestros y con su Comité Nacional de Huelga, haciendo nuestras sus demandas:

- 1) Libertad a los presos políticos.
- 2) Desaparición del Cuerpo de Granaderos.
- 3) Destitución de L. Cueto Ramírez, Mendiolea, y Frías.
- 4) Derogación del artículo 145 y 145 bis del C. Penal (establece delito de Disolución Social).

- 5) Indemnización a los compañeros heridos, así como a los padres de los compañeros muertos.
- 2.—Constituimos a partir de esta fecha la Asamblea de Intelectuales y artistas, cuyo pri-

mer acto de adhesión se efectuará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, el jueves 15 de agosto a las 20 horas (salón Núm. 11).

**¡HACEMOS UN LLAMADO A LOS INTELECTUALES Y ARTISTAS
DE MEXICO PARA QUE SE UNAN A ESTE MOVIMIENTO NACIONAL!**

FIRMAN:

Juan Rulfo, Juan Bañuelos, Carlos Monsiváis, José Carlos Becerra, Marco Antonio Montero, Vicente Leñero, José Revueltas, Thelma Nava, Horacio Espinoza Altamirano, Tomás Segovia, Carmen de la Fuente, Gustavo Sainz, Enrique Florescano, Alejandra Moreno Toscano, Rita Murúa, Isabel Fraire, Guillermo Fernández, Dionisio Morales, Jaime Augusto Shelley, Jorge Ayala Blanco, Sergio Mondragón, Jaime Labastida, Juan Herrera, Oscar Oliva, Guillermo Zapfe, Carlos Eduardo Turón, Margo Glantz, Margaret Randall, Beatriz Espejo, Joaquín Sánchez MacGrégor, Felipe Ehrenberg, Enrique González Rojo, Miguel Guardia, Marta Hellion, Dámaso Murúa, Eugenio Chávez Rice, Gerardo Ciper, Alejandro Miguel,

Jorge Alberto Manrique, Emmanuel Carballo, Antonio Alatorre, Mario Orozco Rivera, Genaro Enriquez, Francisco Sánchez, Mauricio Peña, Agueda Ruiz, Juan Vicente Melo, Guillermo Palacios, Sol Arguedas, Jaime Sabines, Juan José Gurrola, José Hernández Delgadillo, Carlos Bracho, Alfredo Meneses, Manuel Fuentes, Armando Villagrán, Antonio Jiménez Núñez, Byron Gálvez, Salmón de Swaan, Carlos Contreras, Norma Carrasco, Blanca Peña, Winston Frost, Alberto Dallal, Alejandro Murúa, Hugo Argüelles, Raúl Nájera, Julio Carmona, Jorge Aspero, Mauricio Peña, Francisco Sánchez, Arturo Calderón, Margarita Peña, Alejandro Aura, Ulises Carrión, Ramón Barragán, Fernando del Paso, Federico Campbell, Tomás Mojarro.

16 DE AGOSTO

Consejo Nacional de Huelga

**AL PUEBLO DE MÉXICO: A LOS ESTUDIANTES,
MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA:**

Después de la manifestación del martes pasado, en que se demostró ampliamente la unidad, combatividad y sentido de responsabilidad del estudiantado de México, en numerosas publicaciones se sugiere, de diversas maneras, que los estudiantes debemos iniciar el diálogo con las autoridades. Los editoriales de varios periódicos han adoptado esta posición y en esas condiciones creemos necesario aclarar la posición que guarda este Consejo Nacional de Huelga.

1.—Reafirmamos que la línea invariable de este Consejo consiste en responder públicamen-

te a todas las cuestiones que se relacionen con el movimiento. Recordamos que las proposiciones contenidas en la carta del licenciado general Corona del Rosal al doctor Guillermo Massieu fueron contestadas en el manifiesto publicado el día 10 de agosto en el periódico **El Día**.

2.—Consideramos que nuestra manera de actuar satisface plenamente los intereses de nuestros compañeros estudiantes y de todos los sectores del pueblo que nos apoya. Remarcamos que la forma pública de establecer el diálogo tiene ventajas como es la participación masiva

y democrática de todos los interesados en la solución del conflicto y el evitar presiones y coacciones políticas sobre los dirigentes estudiantiles.

3.—En vista de que las pláticas particulares están sujetas a la interpretación personal y en consecuencia se pueden prestar a versiones que dañen los intereses del movimiento, son medios que queremos evitar.

4.—Si el medio periodístico de establecer el diálogo público les parece lento a las autoridades, con gusto aceptaríamos participar en discusiones públicas televisadas en donde am-

bas partes expondrían sus puntos de vista particulares.

5.—Por este medio se invita a los representantes de la prensa nacional y de las agencias informativas internacionales, a participar en la Conferencia de Prensa que se llevará a efecto el sábado 17 a las 20 horas, en el Auditorio de la Escuela Vocacional No. 5, situada en la Ciudadela.

6.—Invitamos a todos los estudiantes, profesores y padres de familia interesados en conocer los últimos acontecimientos del movimiento, a presenciar esta Conferencia de Prensa.

CONSEJO NACIONAL DE HUELGA

17 DE AGOSTO

Universidad Nacional Autónoma de México

DECLARACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario, en sesión extraordinaria efectuada el día 15 de agosto en curso, acordó que se demande del gobierno de la República, la atención y resolución de los puntos que en seguida se señalan:

1. El respeto irrestricto a la autonomía universitaria, que se proclama y garantiza por el orden legal de la República; la observancia del artículo 16 constitucional en relación con la inviolabilidad de los recintos universitarios, y el reconocimiento de que la libertad de expresión es esencial para el cabal cumplimiento de las funciones propias de todos los centros de enseñanza superior del país. Asimismo, que el gobierno reconozca la definición de autonomía universitaria, en los términos en que

fue formulada por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en nombre del Consejo Universitario y con la representación del mismo, en noviembre de 1966.

2. La no intervención del ejército y de otras fuerzas del orden público para la resolución de problemas que son de la exclusiva competencia de la universidad y demás centros de educación superior.
3. La reparación de los daños materiales sufridos por los planteles universitarios, que fueron ocupados por fuerzas públicas.

Por otra parte, el Consejo Universitario manifiesta su apoyo a las siguientes demandas que han planteado amplios sectores, organismos, comités y coaliciones de la comunidad

universitaria y de otros centros de educación superior, sin que por esto se constituya en intermediario o gestor ni trate de suplantar a ninguno de aquéllos:

1. El respeto de las garantías individuales y sociales que consagra la Constitución de la República, sin el cual se quebranta el sistema jurídico que se ha otorgado soberanamente el pueblo mexicano.
2. La libertad de los estudiantes presos y la indemnización en favor de las víctimas de los recientes acontecimientos.
3. La determinación de las responsabilidades de las autoridades involucradas en los hechos mencionados y la aplicación de las sanciones correspondientes.
4. La sujeción de las funciones de las fuerzas públicas a los lineamientos de la Constitución Federal, la supresión de los cuerpos policiacos represivos y la derogación de los artículos relativos al llamado delito de "disolución social".
5. La libertad de los ciudadanos presos por motivos políticos o ideológicos.

POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU

Ciudad Universitaria, D. F., a 17 de agosto de 1968.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

18 DE AGOSTO

Central Nacional de Estudiantes Democráticos

RESOLUCION GENERAL DEL II PLENO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE LA C.N.E.D.

1.—En la Escuela Nacional Preparatoria número Siete de la UNAM los días 17 y 18 de agosto, con una grosera y provocadora vigilancia policiaca se efectuó el II pleno del CEN de la CNED al cual en carácter de invitados asistieron 16 federaciones estudiantiles y representantes de 23 estados de la República. El Pleno se reunió para realizar el examen colectivo por parte de la dirección de la CNED y de las representaciones invitadas sobre: **el origen, desarrollo, situación y perspectivas del presente movimiento**; así como para discutir lo relacionado con las situaciones del estudiantado tabasqueño y la solidaridad nacional.

El pleno fue altamente representativo y constató que pese al encarcelamiento de varios de

sus dirigentes y activistas, a la persecución de otros y a la intentona reaccionaria de destruirla, nuestra organización, ésta se mantiene activa, vigorosa, unida y altamente combativa. La CNED se fortalece día con día.

La reunión discutió el informe presentado por la Comisión Permanente del CEN el cual sirvió como punto de partida para los debates. La animada discusión arrojó importantes conclusiones las que fueron aprobadas por unanimidad.

2.—El presente movimiento tiene como causa principal la situación del país. Los estudiantes democráticos que por años mantenemos consistentemente la lucha por un México mejor reafirmamos que lo que provoca los estallidos

de nuestro pueblo y hoy con mayor fuerza del estudiantado, es la situación en que la clase en el poder mantiene al país. México está gobernado por un régimen profundamente antipopular y antidemocrático. El gobierno encabezado por el licenciado GDO es enemigo de la juventud y principalmente de los estudiantes. Este es el régimen de la violación a la Autonomía Universitaria, de la represión contra la juventud y el pueblo.

La antidemocracia económica y política, la crisis de la educación, la falta de oportunidades a la juventud, la forma tan aguda como se refleja lo antidemocrático del régimen en el ser juvenil y estudiantil son los causantes del descontento que acumulado durante años produce explosiones tan maravillosas como la presente. La represión como forma fundamental de gobierno debe ser derrotada por nuestro pueblo como premisa para cambios posteriores.

Este extraordinario movimiento es la manifestación más grande del descontento acumulado. La respuesta a muchos años de represión sistemática, de conculcación de los más elementales derechos democráticos, a la corrupción desenfrenada, en fin a toda la situación antidemocrática.

3.—La provocación reaccionaria que estuvo en marcha estos días sólo es un elemento que corrobora los rasgos fundamentales del gobierno mexicano. La provocación fue sólo el motivo que desencadenó la histórica respuesta del estudiantado. La provocación contra los estudiantes, contra la CNED, contra el Partido y la Juventud Comunista, contra todas las organizaciones democráticas, contra nuestro pueblo, tuvo como respuesta la más amplia movilización masiva. Este extraordinario movimiento no entró dentro del cálculo de posibilidades de las fuerzas reaccionarias. A la reacción le salió el tiro por la culata. El México de hoy no podrá seguir siendo el México de antes del 26 de julio.

La gran y vendida prensa, justificadora de toda intentona reaccionaria no logró convencer

de que la lucha estudiantil era resultado de la "agitación extranjera"; obtuvo así, su definitivo desprestigio ante la presente generación estudiantil, demostró que en México la libertad de prensa es un mito. Pudieron más los millares de hojitas mediante las cuales los estudiantes expusieron la verdad. ¡La fuerza de la razón es invencible!

4.—El movimiento es la batalla más importante que por conquistar la democracia haya dado nuestro pueblo en los años sesenta. Lo que se encuentra al centro de la lucha, lo que hoy unifica y moviliza al estudiantado es la lucha por la democracia. Esta cobra expresión concreta en los combates por las libertades democráticas y por la Reforma Democrática de la educación.

5.—En torno a los seis puntos del pliego de demandas se ha integrado un amplísimo frente de lucha que para el movimiento estudiantil cobra expresión y vida en el Consejo Nacional de Huelga, organismo unitario donde participan los representantes de los estudiantes en lucha; independientemente de su ideología y particulares puntos de vista. Lo que ha mantenido la unidad de este organismo es precisamente el hecho de que se ha comprendido que en las luchas concretas se debe poner por delante la suerte del movimiento y sacar airoso las demandas unitarias. Los miembros de CNED participan con esta orientación y cuidan que en el CNH no prosperen las intenciones divisionistas y sectarias las cuales sólo conducen a cometer irreparables errores. El CEN de la CNED reconoce en el CNH el auténtico representante del movimiento y manifiesta que cualquier solución del conflicto debe necesariamente ser tratada con éste.

6.—Consideramos altamente positiva la actitud asumida por los maestros. La unidad entre estudiantes y maestros es el resorte básico para lograr los cambios que requiere el sistema educativo. La unidad entre maestros y estudiantes conducirá a la Reforma Educativa. Saludamos la formación de su coalición y con-

sideramos de gran importancia que logre consolidarse. La actitud asumida por numerosos artistas e intelectuales, por todos los que en México conservan la dignidad alienta al estudiantado y es poderoso estímulo para continuar la lucha. El mundo intelectual todavía piensa.

Muy importante es el acuerdo del Consejo Universitario en el sentido de recoger las demandas del movimiento. Representa un hecho insólito en la vida del México universitario. El Consejo Universitario hoy no es ni el mediador, ni representante del movimiento pero sí juega, con su decisión, un papel de sólida presión en la solución del conflicto. La CNED demanda la realización de una reunión de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior a fin de que en ella se tome una actitud firme con relación a la Autonomía de las Casas de Estudio y a la defensa de la democracia. Debe asimismo estimularse la reunión de Universidades Latinoamericanas para que los rectores del continente resuelvan a este respecto una defensa decidida de los centros educativos.

7.—El carácter popular, independiente y profundamente democrático del presente movimiento debe ser sostenido. Su trascendencia depende de que continúe siendo ejemplar lucha al margen del control de cualquier fuerza gubernamental. En esta medida influirá mejor en nuestro pueblo y reanimará la lucha por la democracia sindical. La semilla hoy sembrada fructificará en un poderoso movimiento obrero, campesino y popular capaz de transformar la sociedad mexicana. Resultado de una dirección inteligente el movimiento debe terminar con una victoria; esto servirá para que nuestro pueblo recobre la confianza en la lucha independiente y democrática; la lucha revolucionaria como el camino justo para la obtención de satisfactores de sus necesidades. **¡La responsabilidad en el presente acerca el futuro!**

Los estudiantes universitarios y politécnicos necesitan sus propias organizaciones democráticas de acción permanente. La unidad actual

demuestra la posibilidad de organizarse independiente y democráticamente. Los estudiantes deben sacudirse la tutela gubernamental y de las autoridades educativas y construir su propia organización. Los universitarios requieren de una auténtica y unitaria FEU. La quiebra de la FNET exige de todas las fuerzas sanas del IPN la unidad encaminada a formar la Federación de Estudiantes del IPN, como paso inicial en el camino de reorganizar sobre nuevas bases a todo el estudiantado técnico de México. Llamamos la atención sobre cualquier maniobra confusionista tendiente a conducirse por un camino distinto al de la organización independiente, unitaria y democrática, CNED saludará la organización del estudiantado del Distrito Federal y empeñará en ello parte de sus mejores esfuerzos. Nuestras puertas están abiertas para quienes junto al estudiantado de todo el país y sin temor a la represión deseen continuar firmemente en la lucha por un México justo.

8.—Los estudiantes de todo el país que luchamos por la democracia y que hemos librado importantes luchas en este sentido, nos encontramos junto a nuestros hermanos del Distrito Federal. La lucha es una sola. Por ello, hemos realizado movilizaciones en las principales ciudades del país. Aquéllos que no teníamos clases no hemos podido responder como deseamos, pero nos disponemos firmemente a recoger la estafeta en esta lucha que es larga y continuada. Afortunadamente la lucha que CNED viene manteniendo desde hace años ha ampliado considerablemente su base social. Esto nos llena de satisfacción y nos estimula a continuar firmemente en la lucha. Desde la fundación de la CNED luchamos por demandas similares a las levantadas por los estudiantes del Distrito Federal; esto nos permite vislumbrar lo cercano que se encuentra el día en que el movimiento revolucionario de nuestro país contará con la organización que agrupe en un solo el torrente de energía estudiantil. **La Unión Nacional de Estudiantes Mexicanos está en gestación.**

9.—Todos los presos políticos saben que nuestra organización se ha mantenido siempre activa por su libertad. Hoy como siempre confiamos en el logro inmediato e incondicional de su libertad. Para los militantes de CNED jamás ha habido prejuicios de ideología o militancia política; basta con que se encuentren injustamente privados de su libertad para luchar por ella.

10.—El pleno resolvió la realización de las siguientes

TAREAS INMEDIATAS

La realización de una amplia campaña de difusión de la realidad de los acontecimientos a fin de que todo México sepa la verdad. Los días del 22 al 25 de agosto efectuaremos una jornada de lucha por la democracia, en la cual nacionalmente se levantarán las demandas del presente movimiento y que concluirá con una manifestación simultánea en el interior del país.

Conjuntamente con la coalición de maestros de Veracruz realizaremos el martes 20, una manifestación y trabajaremos para llevar al paro indefinido esa casa de estudios.

Todas las Federaciones Estudiantiles del país reclamarán de los representantes de su estado a la diputación federal que la próxima legislatura discuta y apruebe la derogación de los artículos 145 y 145 bis del CPF. Se

pedirá a los respectivos colegios de abogados se manifiesten en apoyo de esta demanda. La CNED consignará a la Cámara de Diputados a todos los funcionarios que resulten responsables de la violación de la Constitución.

En la ciudad de Chihuahua los días del 12 al 14 de septiembre próximo efectuaremos el **II Encuentro Nacional de Dirigentes Estudiantiles** en el cual se discutirá unitariamente las nuevas tareas del movimiento estudiantil democrático.

La CNED propone a los dirigentes estudiantiles del Distrito Federal la realización de un encuentro para discutir los problemas comunes que afectan a la comunidad estudiantil capitalina.

El CEN deberá intensificar su trabajo en el Distrito Federal y trabajar para formar comités pro CNED en todas las escuelas.

Acordamos la realización de seminarios estudiantiles de discusión política.

El pleno aprobó una resolución especial en apoyo a los estudiantes de Tabasco.

La lucha del pueblo de México cuenta ya con la participación plena del estudiantado mexicano. La CNED llama a continuar intensamente los combates por conquistar la democracia y por lograr la Reforma Democrática de la Educación, concientes de que la felicidad de nuestro pueblo y la definitiva reforma educativa sólo serán posibles con la nueva revolución.

LUCHAR MIENTRAS SE ESTUDIA

México, D. F., agosto 18 de 1968.

**EL PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
DE LA CENTRAL NACIONAL DE ESTUDIANTES DEMOCRATICOS**

19 DE AGOSTO

El Movimiento Revolucionario del Magisterio

EL M.R.M. SE DIRIGE
A LOS ESTUDIANTES DEL PAIS, AL MAGISTERIO
NACIONAL, A LA OPINION PUBLICA.

Con motivo de la manifestación estudiantil del 26 de julio y pretextando actos delictuosos y provocaciones al régimen, las distintas fuerzas policiacas primero y el ejército después, recibieron órdenes superiores para que desataran la más amplia y criminal represión contra los estudiantes y otras fuerzas democráticas.

La gravedad de estos acontecimientos ha estremecido la conciencia nacional. Maestros, estudiantes y pueblo en general, no sólo repudian y condenan la agresión, sino que han coincidido en la necesidad de luchar por los SEIS PUNTOS del PLIEGO PETITORIO que han presentado a las autoridades los órganos representativos del sector estudiantil.

El MRM, fuerza democrática que promueve la unidad de acción para la lucha sindical revolucionaria en las filas del SNTE, ve con profunda preocupación (entre otras razones porque repetidas veces los ha sentido en carne propia), los actos de represión desatados contra las fuerzas democráticas y revolucionarias de nuestro país y se permite llamar

la atención del pueblo para que se apreste a luchar junto a quienes ya lo vienen haciendo en defensa de las libertades democráticas, de las normas constitucionales, de la libertad de todos los presos políticos; por la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal Federal, por la destitución del jefe y subjefe de la policía del D. F., por la indemnización de los estudiantes muertos y heridos de acuerdo con el planteamiento estudiantil y por la desaparición del vergonzante Cuerpo de Granaderos.

En torno a estos objetivos concretos debemos sumar fuerzas, pues son las libertades ciudadanas fundamentales las que están en peligro.

Rechacemos, pues, la ofensiva reaccionaria que está en marcha contra nuestro pueblo y desenmascaremos a los provocadores que intenten desviar esta lucha de sus objetivos básicos inmediatos: LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA EN NUESTRO PAIS.

Atentamente

México, D. F., agosto de 1968.

POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL MAGISTERIO
EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

POR EL D. F.: Othón Salazar, Jesús Sosa Castro, Iván García Solís, Rodolfo Rodríguez Torrijo, Arturo de la Rosa R., César Bustamante Castañeda, Hernán Escalante, Jaime Hernández Olivera, Francisco Melo Cerecedo, Diana Hernández Parra, Roberto López L., Juan Reséndiz Martí-

nez, Manuel Ontiveros B. y Aurora Ayala Escobedo. POR YUCATAN: Roger Carrillo Ruiz, Marco Antonio Cardena Mejia, Fernando Aguilar Salazar, Fidelio Quintal y Russel Vallejo S. POR SINALOA: Ramiro Soto Rivas y Humberto Ortiz Alcaraz. POR BAJA CALIFORNIA: Hugo

Amao González, Reynaldo Solano Vázquez, Antonio Valentín Ramírez, Miguel Ángel Téllez Aguilar. POR ZACATECAS: Juan Alberto Bermejo S. POR TAMAULIPAS: Matías Vargas Fuentes, Enrique Serna Hinojosa, Aliver López L., Simón Sosa García y Esteban Avila López. POR GUANAJUATO: Netzahualcōyotl Álvarez, Rebeca Ramírez. POR EL EDO. DE MEXICO: Francisco Rubio Alcocer, Malka Angélica Villegas y Gloria Quiroz Borja. POR DURANGO: Rodrigo Maldonado Ochoa y José Luis Flores Reyes. POR JALISCO: Gilberto Enrique García

y Héctor López Aguirre. POR OAXACA: Javier Santiago Ojeda, Aurora Galicia García, Cirilo Rivera Vázquez y Antonio Gómez Vázquez. POR COAHUILA: Esther Rodríguez de Santiago. POR PUEBLA: Jorge Chávez Palma, Cándido Belle Rojas. POR GUERRERO: Ramiro González Mendoza, César Núñez Ramos, Félix Bautista y Ramiro Morales. POR MORELOS: Rogelio Salmerón Bello. POR CHIHUAHUA: Angela Palacios Rivero y Ma. Teresa Palacios Rivero. POR NUEVO LEÓN: Mario Delgado Sánchez y Elba Villarreal.

Escuela de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana

MANIFIESTO DE ADHESION AL MOVIMIENTO NACIONAL ESTUDIANTIL

Los maestros y alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana apoyamos al Consejo Nacional de Huelga, en virtud de que es propio de la esencia universitaria:

- 1.—Urgir el respeto a la dignidad de la persona humana.
- 2.—Buscar la verdad sin sectarismos.

- 3.—Abrir el constante y sincero diálogo con todas las corrientes de pensamiento.
- 4.—Promover el orden y la paz por la justicia.
- 5.—Colaborar en la promoción de cambios de acuerdo con el bien común
- 6.—Realizar sus actividades en un clima de libertad.

LA VERDAD OS HARA LIBRES

México, D. F., 19 de agosto de 1968.

20 DE AGOSTO

Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior

A LOS SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES DEL DISTRITO FEDERAL

Presente.

Para establecer el diálogo entre ustedes, nuestros representantes populares, y el movimiento estudiantil, de padres de familia, y magisterial, hemos organizado, para llevarse

a cabo hoy martes 20 de agosto en la Explanada de la Ciudad Universitaria, un debate público que se normará por los siguientes puntos:

- 1.—¿Hubo o no brutalidad por parte de los cuerpos policíacos y militares contra los estudiantes, maestros y ciudadanos?
- 2.—¿Hubo o no violaciones a la Constitución?
- 3.—En caso afirmativo a las preguntas anteriores, ¿qué harían ustedes como nuestros representantes públicos?
- 4.—¿Son justas y operantes las demandas del presente movimiento?
- 5.—Los dirigentes del movimiento están por el diálogo público entre las autoridades y el Consejo Nacional de Huelga. ¿Qué ventajas y desventajas tiene ello?
- 6.—¿Qué soluciones plantean ustedes al presente conflicto, de manera que fueran operantes para su rápida solución?
- 7.—Los maestros han decidido que no harán exámenes sin completar primero los programas respectivos, para lo cual están dispuestos a trabajar tiempo extra. Esto lo harán en cuanto sean resueltos las demandas. ¿Qué opinan de esto?

Garantizamos que el debate se llevará a cabo en un clima de absoluta libertad y seriedad, sin coerción alguna, con la esperanza de que de él puedan salir las directrices que den solución al actual conflicto.

Atentamente

COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
PRO LIBERTADES DEMOCRATICAS

Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Economía

A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES:

La asamblea de profesores de la Escuela Nacional de Economía, en esta fecha decidió constituirse en Colegio de Profesores de la misma, el cual obtuvo el inmediato reconocimiento de las autoridades del plantel, y manifiesta lo siguiente:

1. Que en esta etapa, la más importante condición para el triunfo del movimiento es mantener y consolidar la unidad de profesores y alumnos de todas las instituciones de educación media y superior.
2. Que apoya la decisión del Consejo Nacional de Huelga de solucionar el conflicto mediante el diálogo público y sin intermediarios.
3. Que sus miembros están dispuestos a cubrir los programas de sus cátedras y a programar los exámenes de acuerdo con las necesidades del movimiento.
4. Que están asimismo dispuestos a participar en la huelga activa dictando conferencias y cursos en los distintos planteles.

Ciudad Universitaria, a 19 de agosto de 1968.

EL COLEGIO DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
COMITE NACIONAL DE HUELGA

Academia de la Danza Mexicana

A LA OPINION PUBLICA, A LOS ESTUDIANTES DE MEXICO, A LA COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR, AL COMITE NACIONAL DE HUELGA, AL CONSEJO UNIVERSITARIO,

Los maestros de la Academia de la Danza Mexicana del INBA, comunicamos a ustedes lo siguiente:

Réunidos en asamblea el 19 de agosto de 1968, decidimos adherirnos al movimiento nacional en

sus seis puntos petitorios y declaramos unírnos al paro decretado por los estudiantes de nuestra Academia hasta que sean resueltos satisfactoriamente dichos puntos.

México, D. F., 19 de agosto de 1968

Relación del personal docente de la Academia de la Danza Mexicana, Maestros:

Alma Mino Juárez, Amalia Betancourt, Ana María Garza A., Antonia Torres, Artemisa Pedroza, Bertha de la Peña, Carmen Muñoz, Farahilda Sevilla, Guadalupe Durán, Isabel Melgoza Pérez, Mirna Villanueva, Noemi Marín Reyes, Pablo López Pavón, Socorro Bastida, Socorro Larrauri, Sonia Castañeda, Xóchitl Medina, Dolores Martínez Lavalle, Fausto Trejo, Porfirio Bautista, Emma Duarte, Ricardo Demarest, Georgina García, Maya Ramos, Graciela González.

Gertrudis C. de Astorga, Rosaura Huerta Reyes, Salomón Domínguez, Ma. Elena Christensen, Leonardo Velázquez, Ada Lara Erosa, Angelina O. de Téllez Girón, Concepción Pontón Morales, José Manuel Ascencio, Josué Pérez Avila, Lourdes Nava, Margarita G. Vda. de Reyes, Leonardo Corona de la Peña, Lourdes Saavedra, Guillermina Peñalosa, Josefina Lavalle, Francisco Amaro, Concepción Gálvez, Concepción To-var, Rosalío Ortega.

Declaración Pública

PROTESTA DE JOVENES ESCRITORES

No hay cultura cuya raíz no alimenten los veneros del pueblo; en consecuencia, toda inmundicia arrojada a la cara del pueblo, más tarde o más temprano, revierte contra la producción espiritual. Por eso los escritores jóvenes de México no podemos arrebu-

jarnos en el silencio ante esta hora de vergüenza nacional. La rabia anticomunista, el terror y el envilecimiento de la opinión pública han creado una nueva institución: la barbarie. El uso de bazucas para entrar a los centros de cultura y de helicópteros para vi-

- 1.—¿Hubo o no brutalidad por parte de los cuerpos policíacos y militares contra los estudiantes, maestros y ciudadanos?
- 2.—¿Hubo o no violaciones a la Constitución?
- 3.—En caso afirmativo a las preguntas anteriores, ¿qué harían ustedes como nuestros representantes públicos?
- 4.—¿Son justas y operantes las demandas del presente movimiento?
- 5.—Los dirigentes del movimiento están por el diálogo público entre las autoridades y el Consejo Nacional de Huelga. ¿Qué ventajas y desventajas tiene ello?

- 6.—¿Qué soluciones plantean ustedes al presente conflicto, de manera que fueran operantes para su rápida solución?
- 7.—Los maestros han decidido que no harán exámenes sin completar primero los programas respectivos, para lo cual están dispuestos a trabajar tiempo extra. Esto lo harán en cuanto sean resueltas las demandas. ¿Qué opinan de esto?

Garantizamos que el debate se llevará a cabo en un clima de absoluta libertad y seriedad, sin coerción alguna, con la esperanza de que de él puedan salir las directrices que den solución al actual conflicto.

Atentamente

COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
PRO LIBERTADES DEMOCRATICAS

Colegio de Profesores de la Escuela Nacional de Economía

A LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES:

La asamblea de profesores de la Escuela Nacional de Economía, en esta fecha decidió constituirse en Colegio de Profesores de la misma, el cual obtuvo el inmediato reconocimiento de las autoridades del plantel, y manifiesta lo siguiente:

1. Que en esta etapa, la más importante condición para el triunfo del movimiento es mantener y consolidar la unidad de profesores y alumnos de todas las instituciones de educación media y superior.

2. Que apoya la decisión del Consejo Nacional de Huelga de solucionar el conflicto mediante el diálogo público y sin intermediarios.
3. Que sus miembros están dispuestos a cubrir los programas de sus cátedras y a programar los exámenes de acuerdo con las necesidades del movimiento.
4. Que están asimismo dispuestos a participar en la huelga activa dictando conferencias y cursos en los distintos planteles.

Ciudad Universitaria, a 19 de agosto de 1968.

EL COLEGIO DE PROFESORES DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA
COMITE NACIONAL DE HUELGA

Academia de la Danza Mexicana

A LA OPINION PUBLICA, A LOS ESTUDIANTES DE MEXICO, A LA COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR, AL COMITE NACIONAL DE HUELGA, AL CONSEJO UNIVERSITARIO,

Los maestros de la Academia de la Danza Mexicana del INBA, comunicamos a ustedes lo siguiente:

Reunidos en asamblea el 19 de agosto de 1968, decidimos adherirnos al movimiento nacional en

sus seis puntos petitorios y declaramos unirnos al paro decretado por los estudiantes de nuestra Academia hasta que sean resueltos satisfactoriamente dichos puntos.

México, D. F., 19 de agosto de 1968

Relación del personal docente de la Academia de la Danza Mexicana, Maestros:

Alma Mino Juárez, Amalia Betancourt, Ana María Garza A., Antonia Torres, Artemisa Pedroza, Bertha de la Peña, Carmen Muñoz, Farahilda Sevilla, Guacalupe Durán, Isabel Melgoza Pérez, Mirna Villanueva, Noemi Marín Reyes, Pablo López Pavón, Socorro Bastida, Socorro Larrauri, Sonia Castañeda, Xóchitl Medina, Dolores Martínez Lavalle, Fausto Trejo, Porfirio Bautista, Emma Duarte, Ricardo Demarest, Georgina García, Maya Ramos, Graciela González.

Gertrudis C. de Astorga, Rosaura Huerta Reyes, Salomón Domínguez, Ma. Elena Christensen, Leonardo Velázquez, Ada Lara Erosa, Angelina O. de Téllez Girón, Concepción Pontón Morales, José Manuel Ascencio, Josué Pérez Avila, Lourdes Nava, Margarita G. Vda. de Reyes, Leonardo Corona de la Peña, Lourdes Saavedra, Guillermina Peñalosa, Josefina Lavalle, Francisco Amaro, Concepción Gálvez, Concepción Tovar, Rosalío Ortega.

Declaración Pública

PROTESTA DE JOVENES ESCRITORES

No hay cultura cuya raíz no alimenten los veneros del pueblo; en consecuencia, toda inmundicia arrojada a la cara del pueblo, más tarde o más temprano, revierte contra la producción espiritual. Por eso los escritores jóvenes de México no podemos arrebu-

jarnos en el silencio ante esta hora de vergüenza nacional. La rabia anticomunista, el terror y el envilecimiento de la opinión pública han creado una nueva institución: la barbarie. El uso de bazukas para entrar a los centros de cultura y de helicópteros para vi-

gilar las zonas estudiantiles, la preparación de perros antimotines, el saqueo de las oficinas y los talleres de organizaciones y periódicos progresistas, el allanamiento castrense de la Escuela de Arte Dramático del INBA, la suspensión de una conferencia sobre poesía de protesta en el Museo de la ciudad y el aumento de los presos políticos, son algo más que un episodio de la innoble lucha por la sucesión presidencial: significa el preludio de la instauración de un régimen grato a la furia depredadora de los monopo-

Dionicio Morales, Genaro Castelán, Ignacio Hernández, Julio César Shara, Salvador Camelo To-

lios, el Pentágono, la CIA y el FBI de Estados Unidos de Johnson. Las instituciones están amenazadas por los mismos que dicen defenderlas. Los autores de este festín de la ignominia no son los patriotas combatientes que sufren cárcel y torturas, sino los funcionarios que ordenaron y ejecutaron la agresión contra los estudiantes y el pueblo. Estos amagos a la libertad nos obligan a llamar a todos los mexicanos para detener la nazificación del país.

México, D. F., agosto de 1968.

rres, Gonzalo Martíre, Agripino Hernández Avellar, Sergio Armando Gómez, Alejandro Miguel.

Los estudiantes presos declaran

POR LA VICTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y DE LA DEMOCRACIA

Desde la cárcel preventiva del Distrito Federal, los universitarios víctimas de la represión del 26 de julio, hicieron la siguiente declaración:

Los estudiantes de la UNAM, presos políticos desde el 26 de julio, queremos manifestar nuestra plena solidaridad y apoyo a la lucha que libran hoy los compañeros de la Universidad, del Politécnico y de todo el país, junto a nuestros maestros, en defensa de las libertades democráticas y por la solución positiva a las demandas del Comité Nacional de Huelga y la Coalición de Profesores que se han hecho públicas y constan de seis peticiones fundamentales.

Con relación a este vasto movimiento, que agrupa también a intelectuales, artistas, pueblo en general y a las fuerzas democráticas de todo el país, amplios sectores han dado su apoyo, contribuyendo así al fortalecimiento unitario de esta gran lucha.

En la Universidad, por ejemplo, conocemos de la firme y combativa actitud asumida por el estudiantado y por cuerpos de profesores como los de Ciencias Políticas, Economía, Ciencias, Artes Plásticas, y de otras escuelas y facultades, quienes se han destacado por su militancia y energía en protesta por la represión, la ilegalidad, la violación de la autonomía universitaria, la existencia del cuerpo de granaderos, demandando la libertad de todos los presos políticos, y exigiendo la vigencia efectiva de las garantías y libertades constitucionales. La comunidad universitaria ha impulsado, incluso, una declaración pública del Consejo Universitario. El valor de esta declaración no puede disminuirse, dado que se trata de la expresión del cuerpo colegiado más alto de nuestra Universidad; sin embargo, como lo han declarado los integrantes del propio Consejo, no puede sustituirse ni enfrentarse a la manifestación de la vo-

luntad democrática de los estudiantes y los maestros, libremente expresada y que se concreta en las peticiones centrales del movimiento, mantenidas por el Comité Nacional de Huelga y la Coalición de Profesores:

1.—Libertad de los presos políticos.

2.—Destitución de los jefes policiacos, Luis Cueto Ramirez, Raúl Mendiola Cerecero y Alfonso Frías, comandante de granaderos.

3.—Desaparición del Cuerpo de Granaderos y la no creación de otro semejante.

4.—Derogación de los artículos 145 y 145 bis, del Código Penal Federal, que integran el "delito de disolución social".

5.—Indemnización a las familias de heridos y muertos del 26 de julio a la fecha.

6.—Deslindamiento de responsabilidades y sanciones para los demás funcionarios que resulten responsables.

Estas peticiones las apoyamos incondicionalmente y por ello nos oponemos a quienes pretenden distinguir entre estudiantes presos y presos políticos, pues tal división además de falsear el hecho de que habemos verdaderos presos políticos estudiantiles, pretende aislar a los presos políticos no-estudiantes y

en especial a los militantes y dirigentes de las organizaciones revolucionarias. Apoyamos pues la actitud justa y democrática del Comité Nacional de Huelga, organismo encargado de exigir el cumplimiento de las demandas por parte del gobierno.

¡Viva la lucha de estudiantes, maestros y pueblo, en defensa de la democracia!

¡Apoyo al pliego del Comité Nacional de Huelga!

¡Apoyo a todos los presos políticos!

Cárcel Preventiva del D. F.,
20 de agosto de 1968.

Arturo Zama E.

Félix Godeq A.

Rubén Valdespino G.

Pedro Castillo S.

Procesados anticonstitucionalmente de: Sedición, asociación delictuosa, daños en propiedad ajena, ataques a vías de comunicación (delitos federales). Lesiones, injurias contra agentes de la autoridad, resistencia de particulares, daños en propiedad ajena, secuestro y robo.

Denuncia estudiantil

GARANTIAS CONSTITUCIONALES VIOLADAS POR EL GOBIERNO

El Comité de Lucha de la Facultad de Ingeniería de la UNAM difundió ampliamente el documento que publicamos a continuación:

Art. 1 Constitucional.— "No pueden restringirse ni suspenderse las garantías individuales".

Ejemplo: Los derechos otorgados por la Constitución fueron violados, como se puede comprobar en las fotografías de los diarios de

México y por los sucesos terribles de estos treinta días.

Art. 6 Constitucional.— "Todo hombre puede manifestar sus ideas con entera libertad".

Ejemplo: Muchos hombres han sido apresados por mantener ideas contrarias al gobierno.

Art. 7 Constitucional.— "Todo hombre tiene la libertad de escribir, sobre cualquier materia".

Ejemplo: La imprenta de *La Voz de México*,

fue saqueada y muchos de sus redactores y trabajadores fueron conducidos a prisión.

Art. 9 Constitucional.— “No se puede coartar el derecho de asociarse o reunirse”. “No es ilegal y no puede ser disuelta una asamblea o reunión”.

Ejemplo: Los alumnos de la Escuela Nacional de Teatro del INBA, fueron sacados de una asamblea y conducidos a la Procuraduría en forma violenta por el ejército.

Art. 11 Constitucional.— “Todo hombre tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio...”.

Ejemplo: Estudiantes de Puebla, Querétaro, Morelos, etc., se les impidió entrar a la ciudad de México.

Art. 13 Constitucional.— “Nadie puede ser juzgado por tribunales especiales”.

Ejemplo: Numerosas personas fueron juzgadas en comandancias militares, en departamentos particulares y en automóviles.

Art. 14 Constitucional.— “A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna”.

Ejemplo: Cientos de detenciones a estudiantes, profesores, intelectuales y demás interesados por resolver los problemas de la comunidad estudiantil, prueban la violación a esta garantía individual.

Art. 16 Constitucional.— “Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones...”. “Toda orden de cateo será por escrito y dos testigos del cateado firmarán el acta de Registro”.

Ejemplo: Todas las casas que rodean a las escuelas que fueron saqueadas y decomisadas muchas pertenencias, por considerarse de tendencias comunistas.

Art. 19 Constitucional.— “Ninguna detención podrá exceder del término de tres días sin que justifique con auto de formal prisión en el que deben expresarse: lugar, tiempo y circunstancias”.

Ejemplo: Muchos de los detenidos han permanecido durante más de 25 días sin que se

justifique el delito por el cual han sido aprehendidos.

Art. 22 Constitucional.— “Quedan prohibidas las penas de mutilación, infamias, marcas, azotes, palos, tormentos”.

Ejemplo: El pueblo fue testigo de los golpes y vejaciones de que fueron objeto los estudiantes y muchos maestros y de que siguen siéndolo.

Art. 29 Constitucional.— “El Presidente de la República tiene facultades en caso de perturbación grave de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto para suspender las garantías individuales”.

Ejemplo: Dado que NO se suspendieron las garantías individuales, la presencia del ejército en las escuelas y bloqueo de las calles fue indebido.

Art. 39 Constitucional.— “El pueblo tiene el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Art. 79 Constitucional.— “La Comisión Permanente tiene como una de sus atribuciones prestar su consentimiento para el uso de la Guardia Nacional”.

Ejemplo: La Comisión Permanente no ha hecho ninguna declaración oficial.

Art. 103 Constitucional.— “Los Tribunales de la Federación son los únicos que pueden resolver controversias que susciten leyes o actos de autoridad que violen las garantías individuales”.

Ejemplo: Los Tribunales de la Federación no han tomado cartas en el asunto.

Art. 108 Constitucional.— “Todo funcionario es responsable por violaciones a la Constitución”.

Art. 110 Constitucional.— “No hay fuero constitucional por delitos oficiales”.

Ejemplo: desde el presidente de la República hasta el comandante de los granaderos son responsables por todos los ataques a la ciudadanía y a las garantías individuales, y si vivimos en una auténtica y dinámica democracia todos ellos deben ser castigados.

Art. 129 Constitucional.— “En tiempo de paz ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar”.

Ejemplo: Los militares no tan sólo intervi-

nieron como policías, sino como jueces y como educadores.

Pueblo de México:

Compra tu Constitución. Vale \$2.50. Léela y estúdiala para que sepas cuáles son tus derechos.

COMITE NACIONAL DE HUELGA

COMITE DE LUCHA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

Consejo Nacional Ferrocarrilero

SOLIDARIDAD CON LOS ESTUDIANTES

A los ferrocarrileros
A la clase obrera
A los estudiantes
A la opinión pública

Ante los graves acontecimientos provocados por la agresión policiaca a la manifestación estudiantil del 26 de julio pasado y la posterior intervención del ejército en los recintos estudiantiles de enseñanza media y superior, violando la autonomía universitaria y reprimiendo brutalmente a la juventud estudiosa; ante el asalto a las oficinas centrales del Partido Comunista Mexicano, al taller de *La Voz de México* y a las oficinas de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, y ante el encarcelamiento arbitrario de 32 ciudadanos a quienes se les ha abierto proceso penal, el Consejo Nacional Ferrocarrilero expresando la opinión de la inmensa mayoría de los trabajadores ferroviarios hace la presente declaración:

1.—Acudiendo al llamado de los estudiantes a la clase obrera, el Consejo Nacional Ferrocarrilero manifiesta que apoya íntegramente las demandas planteadas por estudiantes y profesores que consisten en: a) Libertad de todos los presos políticos. b) Desapari-

ción del Cuerpo de Granaderos. c) Destitución de los generales Luis Cueto Ramírez y Raúl Mendiola, así como la del teniente coronel Armando Frias. d) Derogación del artículo 145 del Código Penal que establece el “delito de disolución social”. e) Indemnización a los estudiantes heridos, así como a los familiares de los muertos.

2.—Apoyamos y hacemos nuestras estas demandas porque son parte de las luchas populares por el ejercicio y plena validez de los postulados democráticos de la Constitución por los cuales hemos venido luchando.

3.—Apoyamos la combativa y enérgica lucha de los estudiantes contra la represión policiaca y militar de que han sido víctimas entre los que se encuentran hijos de obreros. Los ferrocarrileros hemos sentido en carne propia las represiones policiacas y militares. En el año de 1959, al luchar por nuestras legítimas demandas de independencia y democracia sindical, por mejores salarios y respeto a nuestro contrato de trabajo, el gobierno desencadenó la más brutal represión para aplastar nuestro movimiento, encarceló a más de cinco mil trabajadores, procesó a los auténticos dirigentes sindicales electos por los ferrocarrileros y despidió del trabajo

a más de catorce mil, imponiéndose a base de bayonetas una dirección sindical "charra" que hasta la fecha resentimos.

4.—Apoyamos esta lucha estudiantil porque una de sus principales demandas es la libertad de los presos políticos y la derogación del artículo 145 del Código Penal Federal. El delito de disolución social nulifica para todos los trabajadores el libre ejercicio de sus derechos, como el de la huelga, de coalición, de sindicalización y elección de sus dirigentes, convirtiéndolos en delitos sujetos a largas condenas. Valentín Campa Salazar y Demetrio Vallejo llevan en la cárcel más de nueve años víctimas de la represión gubernamental desatada en 1959. Además, este fascista delito viola todas y cada una de las garantías individuales que otorga la Constitución del país.

5.—Denunciamos que con motivo de los últimos acontecimientos, el Consejo Nacional Ferrocarrilero ha sido objeto de esta represión. El compañero Mario H. Hernández, miembro de la Comisión Ejecutiva de este Consejo, destacado líder obrero desde el año

de 1926, uno de los fundadores de nuestro sindicato nacional y uno de los dirigentes del movimiento sindical independiente de los años del 58 y 59 ha sido arbitrariamente privado de su libertad y sujeto a dos anticonstitucionales procesos.

6.—Rechazamos enérgicamente la declaración suscrita por el Comité Ejecutivo Nacional del STFRM, publicada en la prensa nacional del día cinco de agosto, condenando el movimiento estudiantil, porque no representa el auténtico pensamiento de los ferrocarrileros y fue elaborada a sus espaldas.

Esa declaración sólo es la servil opinión de una camarilla sindical que no representa nuestros intereses.

Por todo lo expuesto llamamos a la clase obrera del país, a todos los sindicatos, a todos los trabajadores a solidarizarse con la lucha de los estudiantes y sus maestros, a hacer suyas las demandas y a pugnar en la base de sus organizaciones por la vigencia de las libertades democráticas, condición básica para luchar por las reivindicaciones específicas de los trabajadores.

UNIDAD Y DEMOCRACIA SINDICAL

México, D. F., 20 de agosto de 1968.

CONSEJO NACIONAL FERROCARRILERO COMISION EJECUTIVA

Julio Gómez Villalobos, Jaime Perches M.,
Máximo Correa, Odilón Vázquez, Rafael Quiroz,

Daniel Correa C., Máximo Sánchez B., Felipe
Guzmán.

21 DE AGOSTO

Consejo Nacional de Huelga

A LA OPINION PUBLICA:

Los doscientos cincuenta mil estudiantes y maestros en huelga por la consecución de nuestro pliego petitorio de seis puntos, hemos conocido de la iniciativa del Poder Ejecutivo

para resolver este conflicto que tanto afecta a todo el país y en especial a nosotros los estudiantes y maestros.

Confiamos que ahora, el diálogo público en

el que desde un principio hemos insistido no sea de nuevo rehuido, y que para ello el Poder Ejecutivo designe a los funcionarios que considere competentes para llevarlo a cabo con los únicos representantes de los estudiantes y maestros: Consejo Nacional de Huelga y Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Su-

perior pro Libertades Democráticas, respectivamente.

A la mayor brevedad posible, el gobierno de la República tiene la obligación de solucionar este problema y para ello debe fijar lugar, fecha y hora para iniciar las pláticas con la única condición de que sean públicas.

IPN

Escuela Tecnológica No. 2
Escuela Tecnológica No. 3
Escuela Tecnológica No. 4
Escuela Tecnológica No. 6
Escuela Tecnológica No. 7
Escuela Luis Enrique Erro
Escuela Wilfrido Massieu
Escuela Vocacional No. 1
Escuela Vocacional No. 2
Escuela Vocacional No. 4
Escuela Vocacional No. 5
Escuela Vocacional No. 7
E.S.I.M.E.
E.S.I.Q.U.I.E.
E.S.I.A. Arq.
E.S.I.A. Ing.
E.S.F.M.
E.S.I.T.
E.N.C.B.
E.N.M.H.
E.S.E.
E.S.M.
E.S.C.A.
E.S.E.O.

UNAM

Facultad de Ciencias
Facultad de Química
Facultad de Filosofía
Facultad de Derecho
Facultad de Ingeniería
Facultad de Medicina

Facultad de Comercio
Facultad de Ciencias Políticas
Escuela Nacional de Economía
Escuela Nacional de Arquitectura
Escuela Nacional de Artes Plásticas
Escuela Nacional de Odontología
Escuela Nacional de Trabajo Social
Escuela Nacional de Medicina
Escuela Nacional de Medicina Veterinaria
y Zootecnia
Escuela Nacional de Antropología
Escuela Nacional de Música
Escuela Nacional de Arte Dramático
Centro Universitario de Estudios
Cinematográficos
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 1
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 2
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 3
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 4
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 5
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 6
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 7
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 8
Escuela Nacional Preparatoria,
Plantel No. 9
Preparatoria Popular

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Arquitectura
Ciencias Políticas
Antropología
Sociología
Sicología
Escuela Nacional de Agricultura
Escuela Superior de Agricultura de
Chihuahua

F.E.N.E.D.A.

Escuela de Pintura y Escultura
"La Esmeralda"
Conservatorio Nacional de Música
Escuela de Periodismo "Carlos Septién
García"

Preparatoria del Tecnológico Americano
Escuela Nacional de Maestros
Escuela Normal de Especialización
Escuela Normal Superior
Instituto Tecnológico Autónomo de México
El Colegio de México
Universidad del Estado de Morelos
Universidad Juárez de Tabasco
Escuela Preparatoria Maestro José
Vasconcelos
Escuela Superior de Enfermería
Universidad del Valle de México
Academia Mexicana de la Danza INBA
Escuela Nacional de Maestros de Capacitación
Para el Trabajo Industrial
Casa del Lago UNAM
Universidad Veracruzana



DECLARACION DE LOS ORGANISMOS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA Y EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

La valiente lucha por la democracia que tiene lugar desde el 26 de julio, y en la que los actores principales son el estudiantado de las escuelas superiores y medias del D. F., y un número importante de maestros, nos da ya, entre otras, dos experiencias que conviene destacar: 1) La política antidemocrática y represiva de la burguesía en el poder ha encontrado por primera vez en la historia del México de los últimos años, una repulsa masiva en la que se ha estrellado la violencia policiaca y militar; 2) La práctica ha demostrado que es posible la unidad en la acción de todo el estudiantado y de las diferentes fuerzas y corrientes políticas para hacer frente al peligro común que hoy amenaza a México: la instauración de una dictadura policiaca.

Esta lucha, que ha conmovido y conmueve a la nación, marca el inicio de nuevas luchas cada vez más amplias y de mayor profundidad, por la democracia, y es un poderoso impulso y ejemplo a las masas obreras y campesinas para que se unan en la lucha por las transformaciones revolucionarias que el desarrollo del país exige, para la lucha por la revolución democrática popular y ant imperialista que preconizamos los comunistas para la presente etapa histórica, las cosas no volverán ya a la situación anterior al 26 de julio, cualquiera que sea el resultado del movimiento actual.

El desenlace de la lucha se aproxima, el gobierno, terco en su política antipopular, se hace sordo ante las exigencias de cientos de miles de estudiantes y ciudadanos; lejos de dar una respuesta inmediata y directa a las demandas, maniobra para dividir al movimiento y alienta la esperanza de que por sí solo termine; al mismo tiempo, mantiene en prisión a 32 nuevos presos políticos mientras los elementos más agresivos del gobierno preparan nuevas medidas represivas.

Sin embargo, el resultado de la lucha depende, en última instancia, de la firmeza para mantener las demandas comunes y de la responsabilidad e inteligencia para consolidar la unidad de todas las fuerzas participantes; esto en primer lugar, en segundo lugar, del apoyo popular que con mayor fuerza debemos promover para que más obreros, más empleados, más padres de familia comprendan la justeza de nuestra lucha y se solidaricen con ella; así también el desenlace está condicionado por la certeza con que sepamos actuar para impedir las acciones diversionistas y revisionistas de quienes sin comprender el contenido y los alcances del movimiento actual plantean metas que están fuera del alcance de las fuerzas actuales del movi-

miento o bien pretenden condicionar el desenlace a la conquista de posiciones políticas estrechas. Estas son condiciones necesarias para la victoria y para impedir que este movimiento se frustre.

Hoy con mayor fuerza planteamos:

1. El gobierno, si tiene disposición para resolver los problemas planteados, debe tratar directamente con la verdadera dirección del movimiento: El Consejo Nacional de Huelga. No hacerlo así equivaldrá a mala fe y a carencia de responsabilidad, pues el gobierno está obligado a atenerse al hecho de que el consejo es el único órgano verdaderamente representativo del estudiantado.

2. La base para cualquier discusión solo puede ser el programa de seis puntos apoyado por cientos de miles de estudiantes, maestros y ciudadanos, así como parcialmente por algunas autoridades educativas.

3. El gobierno debe dar prueba de su disposición para resolver las demandas poniendo en libertad a los detenidos a partir del 26 de julio. No hacerlo significaría que insiste en que hay delitos que perseguir y delinquentes que reprimir.

4. Los comunistas así como todo el estudiantado han dado pruebas de que están dispuestos a la solución inmediata del conflicto y son contrarios a la prolongación artificial del mismo sobre la base de que dé respuesta satisfactoria a los seis puntos planteados.

En el curso de las últimas semanas los estudiantes y maestros han dado grandes pruebas de valor y audacia en la lucha. La situación actual exige de todos nosotros hacer un último esfuerzo para mantener la lucha con más firmeza, para defender la unidad necesaria no sólo para resolver los problemas actuales, sino para continuar la lucha después; es preciso que maestros y estudiantes hagamos acopio de firmeza y espíritu unitario para alcanzar la solución satisfactoria al formidable programa democrático que ha inspirado la lucha. Los comunistas de la UNAM y del IPN llamamos a todos a dar esta batalla final; nosotros seguiremos haciendo nuestro aporte a la lucha con la decisión y con la confianza en que a final de cuentas las fuerzas democráticas saldremos victoriosas.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

México, D. F., 21 de agosto de 1968.

LOS ORGANISMOS DEL PCM EN LA UNAM Y EL IPN

Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior

A los CC. Diputados y Senadores del Distrito Federal:

A LA OPINION PUBLICA

En virtud de la ausencia de los señores diputados y senadores en el debate público convocado por la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior pro Libertades Democráticas en la explanada de la CU, se realizó un gran mitin donde se expresaron los puntos de vista de maestros, estudiantes y padres de familia.

El mitin se realizó en absoluto orden y quedó de manifiesto el respeto a la libertad de expresión cuando el representante oficial del PAN hizo uso de la palabra para explicar la ausencia de los diputados de su partido.

Ante la información de varias publicaciones en el sentido de que los legisladores no acudirían al debate debido a que:

- 1o.—El sitio, el día y la hora habían sido fijados sólo por los maestros.
- 2o.—Los diputados y senadores podían su-

frir ofensas en menoscabo de su jerarquía parlamentaria.

Los maestros de la Coalición proponemos:

- 1.—Que los señores diputados y senadores escojan el sitio, el día y la hora de la reunión.
- 2.—Que el debate sea conducido por una agenda formulada por las dos partes.
- 3.—Que la discusión sea pública y por ello esté abierta a la prensa, radio y televisión.

Los maestros, como el pueblo de México, preocupados por la situación que priva en el país, esperan que, una vez subsanadas las dificultades de procedimiento arriba enunciadas, los señores diputados y senadores respondan a este llamado, con la esperanza que ello marque las directrices que den solución al actual conflicto.

COALICION DE MAESTROS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
PRO LIBERTADES DEMOCRATICAS

A LA OPINION PUBLICA

Manifestamos nuestra solidaridad y apoyo a la Declaración pública del Consejo Universitario, aprobada en su sesión extraordinaria del día 15 de agosto, en la que se recogen las demandas que la pro-

pia Institución, amplios sectores de la comunidad universitaria y otros centros de educación superior han planteado al gobierno de la República para superar la crisis que afrontamos actualmente.

México, D. F., 21 de agosto de 1968.

COLEGIO DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA U. N. A. M.

UNION DE PROFESORES DEL PLANTEL JUSTO SIERRA
DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

ESTA AMENAZADO EL PORVENIR DEMOCRÁTICO DE LA NACIÓN

Desde el 26 de julio, los intelectuales mexicanos de las más diversas corrientes filosóficas y formación ideológica, aun aquellos que mantienen irreductibles discrepancias con la doctrina del materialismo histórico sostenida por el Partido Comunista, hemos seguido con profunda preocupación, acontecimientos que denuncian un sesgo antidemocrático del gobierno mexicano; el uso de la violencia por parte de éste y un notorio avance en el camino de la violación y la nulificación de artículos básicos de la Constitución, los que se refieren a los derechos individuales y sociales de los ciudadanos —y es pertinente recordar que a los jóvenes de 18 años se les ha prometido darles la categoría de tales—. Los procedimientos policiacos y castrenses, empleados contra los estudiantes universitarios y politécnicos, no afectan a nuestro juicio solamente a la autonomía de la Universidad, la que de hecho fue atropellada, sino que lesionan la democracia entera del pueblo, y declaran tácitamente la invigencia de la Constitución y ensombrecen el porvenir pacífico y democrático de la nación en su conjunto.

Protestamos enérgicamente por la intervención del ejército, de la policía preventiva y de los otros cuerpos policiacos que funcionan al margen de las leyes en la provocación y agresión a las manifestaciones públicas de estudiantes y ciudadanos, no únicamente en calidad de intelectuales de uno o de otro modo vinculados con las actividades culturales y educativas de las instituciones agredidas, sino porque entendemos que la autonomía de la Universidad, así como la integridad física y moral del Instituto Politécnico Nacional forman parte indisoluble de las conquistas del pueblo mexicano, deben ser un patrimonio cabal de todo éste y no sólo reducto de sectores privilegiados, y por lo tanto la defensa de aquella autonomía e integridad, atañe a

todos los ciudadanos que piensan que la vía democrática es la única que puede conducir a la cabal realización, en la teoría y en la práctica, de la educación y la cultura al servicio del pueblo. Es hora de preguntarnos si la Universidad y el Politécnico sólo son reflejo de un régimen o deben ser el de un pueblo que anhela el orden progresista y desea ejercer libremente los derechos básicos de asociación, manifestación pública —sin restricciones reglamentarias que nulifiquen el orden constitucional— y expresión democrática e independiente de las ideas y la crítica a quien quiera que ésta se enderece, incluso a las autoridades.

A ningún ser pensante convencen, sino, al contrario, preocupan por lo que entrañan de ilegales y arbitrarias, las acusaciones al Partido Comunista Mexicano en el sentido de que fue tal agrupación la organizadora e instigadora de la agresión a los jóvenes que protestaban por las repetidas represiones policiacas. Es obvio que los agredidos, sobre todo si son jóvenes, se defienden con los escasos recursos que les permite su asistencia a manifestaciones pacíficas y, por ello, inermes. Y no será la falsificación de documentos, apresuradamente impresos, que se utilizan como pruebas de culpabilidad contra los miembros de aquel partido y sus abogados defensores presos formalmente, la que absuelva a las autoridades, responsables verdaderas de las agresiones y de la detención injustificada, llevada al cabo con métodos de violencia y allanamiento de moradas, oficinas e imprentas.

Nuestra protesta por todos los acontecimientos señalados denuncia al mismo tiempo, el ominoso avance represivo y antidemocrático implícito en hechos como los siguientes:

1. Asalto de las oficinas de un partido de oposición, el Partido Comunista Mexicano.

no, y de los talleres donde se imprime su órgano periodístico, **La Voz de México**, sin mandato de las autoridades judiciales y con lujo de violencia, robo de libros y materiales e incautación de periódicos.

2. Detención en sus domicilios, también sin orden judicial de allanamiento, o muy lejos de los lugares de los sucesos, de ciudadanos miembros de ese partido o sin partido alguno, pero que han expresado ideas progresistas.
3. Detención de abogados defensores de los presos políticos de más reciente adquisición del régimen, contra todo lo que prescribe el derecho consagrado en la Constitución mexicana y en todas las naciones civilizadas del mundo.
4. Asalto de las oficinas de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos y detención, asimismo sin orden de allanamiento ni de aprehensión, de algunos de sus dirigentes.
5. Decreto de formal prisión para los ciudadanos inocentes detenidos con acumulación de supuestos delitos, que delata el propósito de mantenerlos en prisión durante largos años de manera ilegal y basada en falsos testimonios.

Ningún mexicano ignora que desde hace tiempo en México, como en muchas naciones extranjeras, la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, interviene en actividades que competen exclusivamente a los mexicanos con el propósito de intensificar y extender el anticomunismo, con el cual se abarca la represión contra los sectores democráticos del más diverso matiz y oriundez ideológica. El clamor anticomunista de estos días, pese a la intervención de la CIA y el FBI, no exonera de culpa al gobierno mexicano, quien al propagarlo por boca de altos funcionarios

desorienta a la opinión pública y trata de dividir al pueblo.

Lo que lamentamos, como intelectuales democráticos y como parte de un pueblo, que no ignora que el anticomunismo en nuestra patria ha conducido siempre a la merma de la independencia del país, a la cacería de brujas que aprisiona y condena indiscriminadamente a comunistas y a ciudadanos progresistas y a la invigencia de hecho de la Constitución y de los derechos en ella declarados como intangibles, lo que más nos preocupa en fin, es que las autoridades gubernamentales, con la violencia castrense y policiaca, no sólo hayan hecho el juego a tales maniobras anticomunistas, sino que hayan contribuido a aumentar el número ya crecido y estigmatizador de la faz constitucional de la nación, de presos políticos existentes en toda la República.

Es por todo esto que con nuestra enérgica protesta y exigencia de que sean liberados todos los ciudadanos aprehendidos con motivo de los sucesos iniciados el 26 de julio, así como todos los presos por motivos políticos e ideológicos, demandamos de las autoridades superiores restauren el orden de acuerdo con las leyes constitucionales y no con reglamentos secundarios; den cumplimiento al pliego de reivindicaciones presentado por estudiantes y maestros; castiguen a los culpables de la agresión policiaco-militar a estudiantes y ciudadanos en general; hagan a un lado no sólo el amor propio sino el mal interpretado principio de autoridad, devenido en principio de arbitrariedad y en resumen, que se restaure el imperio del derecho y la vigencia cabal e irrestricta de la Constitución de 1917, ya que ésta no ha sido abolida por el pueblo, único autorizado a hacerlo, ni suspendida por ninguna medida de emergencia o estado de sitio.

México, D. F., agosto de 1968.

ERMILO ABREU GOMEZ, escritor, académico;
DAVID ALFARO SIQUEIROS, pintor; JESUS ALVAREZ AMAYA, pintor; JESUS ARELLANO, poeta;
JUAN JOSE ARREOLA, escritor; RENE AVILES, escritor; CLEMENTINA B. DE BASSOLS, dirigente

femenil; LAURA BOLAÑOS, periodista; RAUL CACERES CARENZO, escritor; FERNANDO CARMONA, economista; JORGE CARRION, periodista;
ROSARIO CASTELLANOS, escritora; JOSE LUIS CECEÑA, economista; JOSE CHAVEZ MORADO,

pintor; JUAN DE LA CABADA, escritor; SERGIO DE LA PEÑA, economista; MOISES T. DE LA PEÑA, economista; ALBERTO DOMINGO, periodista; FELIX ESPEJEL, economista; ALBERTO DE EZCURDIA, profesor universitario; GUILLERMO FERNANDEZ, escritor; ENRIQUE FLORESCANO, historiador; OSCAR S. FRIAS, pintor; BLAS GALINDO, músico; ARTURO GARCIA BUSTOS, grabador; MARIO GIL, periodista; AGRIPINO HERNANDEZ AVELAR, poeta; ALBERTO HILAR, crítico; YOLANDA IGAREDA LOIDEN, abogada; EDMUNDO JARDON ARZATE, perio-

distista; RENATO LEDUC, periodista; ALEJANDRO MIGUEL, escritor; CARLOS MONSIVAIS, escritor; MARIO OROZCO RIVERA, pintor; OSCAR OLIVA, poeta; ANTONIO PEREZ ELIAS, periodista; RICARDO POZAS, antropólogo; FANNY RABEL, pintora; LUIS RIVERA TERRAZAS, astrónomo; JAIME AUGUSTO SHELLEY, poeta; ARTURO SOTOMAYOR, periodista; JORGE L. TAMAYO, geógrafo; RAQUEL TIBOL, escritora; FAUSTO TREJO, profesor del IPN; ERACLIO ZEPEDA, escritor.

22 DE AGOSTO

Comité Mexicano de Solidaridad con Vietnam

AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC.
GUSTAVO DIAZ ORDAZ

En virtud de que el Lic. Adolfo Mejía G., el Ing. Salvador Sáenz Nieves y el Lic. Gilberto Rincón Gallardo se encuentran encarcelados desde el día primero del presente mes y los tres forman parte de este Comité Mexicano de Solidaridad con Vietnam, el primero como secretario general, el segundo como vocal y el tercero como miembro del Consejo, se hace necesario exponer ante usted los siguientes hechos:

1.— El día 31 de julio fueron arrestados sin mediar orden de aprehensión alguna los citados señores Lic. Adolfo Mejía G., Ing. Salvador Sáenz Nieves y Lic. Gilberto Rincón Gallardo.

2.— A través del expediente respectivo y de diversas publicaciones se hizo saber que se les acusa de haber concurrido a tres juntas efectuadas el 25 de julio, en las cuales, supuestamente, fueron planeadas las acciones estudiantiles del 26 de julio.

3.— Fueron consignados ante el Juez Primero de Distrito en materia Penal, Lic. Eduardo Ferrer MacGregor, habiéndose citado a una audiencia para el lunes 5 de agosto, con el propósito de ser examinados testigos y pruebas y determinar si procedía la formal prisión.

4.— A la audiencia del día 5 y desde las 9

de la mañana se presentó la defensa con las pruebas testimoniales y documentales, algunas de éstas, oficiales, que demostraban la falsedad de las acusaciones.

5.— Tales pruebas hacían patente que:

a).— El Lic. Adolfo Mejía, ocupándose exclusivamente de su profesión, a las horas de las pretendidas juntas "subversivas" efectuaba en la mañana del 25, diligencias jurídicas en un juzgado de lo civil y para el despacho de los abogados Escudero. Las actas certificadas de esas diligencias así lo comprueban. En la tarde y noche asistió destacadamente a un congreso en el Centro Médico.

b).— El Ing. Salvador Sáenz Nieves, siendo uno de los ingenieros jefes de la Comisión Federal de Electricidad, salió de la ciudad de México desde el 24, día en que estuvo en Puebla, Orizaba y Córdoba, el día 25 voló en helicóptero sobre la sierra de San Andrés y por tierra repitió el recorrido, se reunió a las 21 horas con un grupo de ingenieros franceses y regresó al Distrito Federal hasta la madrugada del día 26.

c).— En cuanto al Lic. Gilberto Rincón Ga-

llardo, él estuvo ausente de la ciudad desde antes del 25 hasta el 29 de julio, fecha en que regresó al Distrito Federal.

6.— Defensa y testigos esperaron en el juzgado el 5 de agosto hasta que este tribunal fue cerrado.

7.— El juez no se presentó a sus labores.

8.— El secretario del juzgado, que llegó a las 13 horas, informó a la defensa que las pruebas y los testigos eran inútiles, ya que el señor Juez había dictado el auto de formal prisión desde la una de la madrugada de ese mismo día.

De la simple exposición de estos hechos se desprende que los mencionados ciudadanos están siendo víctimas de una gran arbitrariedad.

No ignoramos la cantidad y gravedad de los problemas que usted actualmente afronta, pero nos permitimos distraer su atención al exponerle lo anterior, porque vemos con gran preocupación que diversas actuaciones de funcionarios de su gobierno están sembrando sistemáticamente un clima de inseguridad entre la ciudadanía, están afectando al ejercicio de las libertades democráticas y están contribuyendo, al mismo tiempo, con actos como éstos, a la pérdida de la confianza de todo el pueblo en la administración de la justicia.

Es por ello que pedimos nuevamente su intervención para lograr la inmediata libertad de estos tres ciudadanos injustamente presos.

México, D. F., agosto 22 de 1968

COMITE MEXICANO DE SOLIDARIDAD CON VIETNAM

Manifiesto de profesores, intelectuales y artistas

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEBE TRIUNFAR

Importancia y enseñanzas del movimiento

Desde hace un mes la atención nacional se centra en un movimiento cuyo carácter renovador es indudable. En poco más de dos semanas, lo que empezó como una protesta contra la represión policiaca de estudiantes de la capital y como una defensa de la autonomía universitaria violada por el ejército, se ha convertido en un frente de amplitud insospechada para defender los derechos consagrados por la Constitución de la República. En ese corto lapso el movimiento ha incorporado entusiastamente a decenas de miles de estudiantes y a millares de profesores, ha conquistado la simpatía de vastos sectores populares y logrado organizar la manifestación del 13 de agosto, concentración en verdad imponente y sin paralelo en muchos años.

En un ambiente en el que el desarrollo de las organizaciones sindicales, de los partidos políticos y aun del más elemental juego democrático está, desde hace mucho tiempo, bloqueado por una burguesía cada vez más sometida a los intereses del imperialismo, y en el que todo intento por romper ese bloqueo se acusa de "subversivo", de "comunista" y de perjudicial para la "estabilidad" y la "unidad nacional" del país, el movimiento estudiantil ha surgido como un rayo de esperanza y de luz en el sombrío panorama creado por el anticomunismo y la represión.

Por primera vez en mucho tiempo, las fuerzas que pugnan por el respeto a la Constitución y por la vigencia real de un clima de libertad, se han puesto en movimiento y han logrado romper el marco de pequeñas organizaciones y trascender al público, con viejas y nuevas demandas que, pese a la

falta de recursos económicos, a la insuficiente organización, a la cortina de silencio y a las diarias tergiversaciones de una prensa hostil y comprometida con el gobierno, han encontrado eco en centenares de miles de obreros y empleados, precisamente porque defienden los derechos de todo el pueblo.

A estas alturas, el movimiento estudiantil ha acumulado ya importantes experiencias y aportado enseñanzas dignas de la mayor consideración:

* El movimiento ha demostrado, en primer término, que el ejercicio de cualquier derecho sólo puede conquistarse en la acción y que de poco a nada sirve que las libertades estén consagradas en las leyes si el pueblo no se decide a luchar resueltamente por ellas.

* Ha convertido una vieja y latente inconformidad y las reivindicaciones de grupos aislados en acción y bandera de miles de estudiantes y profesores de la UNAM, el IPN, la Escuela Nacional de Agricultura y las Normales, algunas universidades de provincia y decenas de otros centros educativos.

* La participación masiva de los estudiantes en la defensa de las libertades de pensamiento, reunión, asociación y protesta, así como de los presos políticos, ha contribuido decisivamente a exhibir y a desprestigiar al anticomunismo de quienes en toda acción popular ven conjuras "antipatrióticas" y la mano de Moscú, Pekín y Fidel Castro.

* Los estudiantes han reivindicado el valor de las acciones de masas y comprobado, a través de numerosas brigadas juveniles, la importancia práctica de un contacto estrecho con los trabajadores, que se establece a partir de la base y no solamente al nivel de los órganos directivos,

* Lo que no es menos significativo, han demostrado que a pesar del férreo control oficial de las organizaciones populares, a pesar del "charrismo" y la enajenación, no es imposible que un movimiento combativo

pueda despertar sentimientos y acciones de solidaridad que en el futuro creen condiciones para romper el sistema corporativo que aprisiona los sindicatos y otras agrupaciones, y forjar organismos nuevos, verdaderamente independientes, que permitan a sus miembros luchar sin cortapisas y con éxito por sus propios intereses,

* A la vez, sin embargo, ha puesto también de relieve que las violaciones a la Constitución y la represión no son actos aislados o accidentales, imputables a tal o cual funcionario en lo individual, sino manifestaciones de un régimen social, de un Estado y de una clase en el poder, dispuesta a defender sus intereses y privilegios por todos los medios a su alcance, incluida, desde luego, la violencia.

Peligros y perspectivas

Las perspectivas del movimiento no son fijas ni están preestablecidas; dependen de lo que ya se ha hecho, de lo que se ha conseguido a través de la lucha y de lo que se haga de aquí en adelante; de la objetividad y espíritu crítico con que se examine el cuadro en que el proceso se desenvuelve y de que las formas de acción que se elijan contribuyan o no a conquistar un triunfo indudablemente legítimo.

La euforia que se observa en muchos estudiantes y en no pocos profesores es natural: exhibe un sano y explicable optimismo y es producto de que el movimiento ha logrado avances y realizaciones trascendentales como los antes señalados. Pero la comprobación de los éxitos debe ir estrechamente unida a la necesidad de advertir a tiempo los peligros y obstáculos.

Sin el ánimo de pontificar, o siquiera de inventariar los problemas que a estas horas afectan al movimiento, creemos que una aportación útil consiste en destacar algunos problemas que a nuestro juicio conviene tener presentes:



* Aunque se mantiene la unidad en torno a las seis demandas inmediatas de los estudiantes, existen opiniones diferentes y aun encontradas respecto a la forma y condiciones en que deben discutirse con el gobierno, sin que hasta ahora se haya precisado la mejor manera de proceder.

* Dada la amplitud y heterogeneidad del movimiento, a estas alturas es fácil percibir caracterizaciones distintas del mismo, que a su vez ponen de relieve discrepancias en torno a su alcance y al papel que, a corto y largo plazo, está llamado a jugar.

* Junto a proposiciones constructivas de arreglo hay otras que, bajo el peso de consignas burocráticas y la presión que ejercen diversos intereses, objetivamente tienden a mediatizar el movimiento y contribuyen a escindirlo y a causar confusión.

* La presencia entusiasta y aun masiva de estudiantes, e incluso de numerosos profesores en algunas escuelas, en que el movimiento se mantiene en estrecho contacto con la base, contrasta con la de otros centros en que los grupos de activistas son pequeños y en donde, a pesar de su esfuerzo, la mayor parte de los miembros de la comunidad escolar permanece al margen y no comprende la naturaleza y la significación del movimiento.

* Mientras algunos consideran que el proceso de lucha sigue en ascenso y gana día a día mayor fuerza, otros parecen convencidos de que empieza a perder impulso y, lógicamente, tales criterios se manifiestan en tácticas diferentes respecto al camino a seguir de inmediato.

* Se perciben desviaciones que si bien son frecuentes en estos movimientos, sería del todo erróneo menospreciar. Una es, por ejemplo, el anticomunismo, otra el anarquismo, otra más el pragmatismo y, como casi siempre ocurre, ciertas posiciones oportunistas que tienden a subestimar la importancia de la lucha y a contemporizar con el enemigo.

* En el movimiento hay, por último, personas que acaso defienden intereses personales y de pequeños grupos, otras cuya adhesión es circunstancial e inestable, elementos que exhiben posturas débiles y gobiernistas o que tratan de que la lucha ejemplar de los estudiantes sirva a ciertos

sectores de la burguesía y no al pueblo y, nadie puede descartarlo, aun provocadores aislados cuya única misión es confundir, desalentar, restar y dividir en vez de sumar y multiplicar fuerzas, crear desacuerdos artificiales y hacer todo lo que pueda perjudicar al movimiento.

Sabemos que los problemas y obstáculos a que se enfrenta la lucha estudiantil no son fáciles de resolver o rebasar. Pero sabemos también que toda lucha auténtica es difícil y que no es evadiendo la realidad como puede avanzarse hacia la victoria, sino encarándola abiertamente y con decisión.

Condiciones del triunfo

El movimiento está llegando, a juicio de muchas personas que participan en él activamente, a una fase decisiva. A lo largo de un mes ha logrado mantenerse, alertar conciencias, incorporar nuevos elementos a la lucha, obtener el reconocimiento de amplios sectores, incluso del Consejo Universitario, y desarrollarse. En las condiciones nacionales esto constituye un triunfo. Pero en esta fase es necesario alejar los peligros más graves y actuar con la celeridad que la dinámica del propio proceso reclama.

Decidir lo que a estas horas debiera hacerse para asegurar un triunfo más definitivo, es bien difícil; pero confiamos en que los propios estudiantes, que literalmente han vivido día a día y que llevan el pulso al proceso, encontrarán los mejores caminos de la acción. Por nuestra parte, deseosos de contribuir al fortalecimiento de la lucha examinando sus problemas y llevando nuestra solidaridad más allá de las aulas escolares, a través de la toma de posiciones públicas, señalaremos algunas de las que parecen ser condiciones de su éxito:

* Es preciso reforzar aún más la unidad en la lucha de estudiantes y profesores, de todos los centros educativos que participan en el movimiento, de la dirección y de la

base, de las diferentes corrientes y grupos políticos, en torno a las demandas básicas. Tan importante como robustecer esa unidad combativa, es comprender que la unidad de "todos los mexicanos", la "unidad nacional" que la prensa y los círculos oficiales esgrimen contra el movimiento, es una consigna demagógica, pues en la práctica dicha unidad sólo consiste en subordinarse a la clase dominante.

* Conviene alentar al máximo la participación de estudiantes y profesores en la lucha y cuidar que sea en sus respectivas asambleas en donde, democráticamente, se tomen las decisiones fundamentales.

* Es preciso rechazar las posiciones oportunistas o dogmáticas según las cuales "el paro debe terminar cuanto antes", aunque nada se consiga, o debe continuar indefinidamente "porque así será más fuerte". El paro debe mantenerse en tanto no se obtenga una respuesta satisfactoria a las demandas fundamentales, y en tanto ello contribuya a fortalecer y no a debilitar la lucha o a estrechar sus perspectivas.

* Corresponde al movimiento escoger el mejor momento y las condiciones que considere más adecuadas para hacer llegar al presidente de la República, no a otros funcionarios, el pliego petitorio, a través del órgano que los propios estudiantes elijan para tal efecto.

* Es necesario mantenerse alerta frente a las posiciones de quienes sólo tratan de llevar agua a su molino, e impedir que el movimiento se utilice para desviarlo en beneficio o en contra de cualquiera de los grupos que se disputan la presidencia de la República.

* El movimiento debe mantener celosamente su independencia y evitar que, como ocurrió en 1966 alrededor de la caída del doctor Ignacio Chávez, junto a las legítimas demandas de la comunidad universitaria se introduzcan y aun lleguen a prevalecer los designios oficiales.

* Es necesario deslindar con claridad los objetivos inmediatos y los de más largo plazo, los muy concretos y los más amplios, los más viables de inmediato y aquéllos que suponen la participación activa de otras fuerzas, así como prever y preparar los cambios que ha de sufrir el movimiento a consecuencia de su propio desarrollo.

* Es fundamental persistir en el empeño de extender la simpatía hacia el movimiento, de ganar a otras fuerzas populares y, a la vez, de sumarse a ellas y a sus reivindicaciones; y recordar que nunca ha sido fácil, ni lo será seguramente en esta ocasión, organizar y movilizar a las grandes masas en defensa de sus propios derechos y de una transformación nacional profunda.

* Si bien las demandas planteadas por los estudiantes son importantes para lograr el mínimo de libertad que el pueblo requiere para el ejercicio de sus más caros derechos, tanto o más importante es lograr que del presente movimiento emerja una fuerza nueva, genuina, combativa, unitaria, capaz de llevar a la juventud a triunfos aún más trascendentales, y que contribuya, al propio tiempo, a abrir amplios horizontes a la lucha popular y revolucionaria en nuestra patria.

* Esa lucha, que no se ha iniciado hoy ni habrá de terminar mañana, que viene de muy atrás y que ha impuesto a otros mexicanos incontables sacrificios, ofrece experiencias y contiene lecciones que es pre-

ciso tener presentes. Los estudiantes deben ser concientes de los intereses en pugna y tener a la vista las luchas que, por ejemplo, tan sólo en la última década, libraron los maestros, los ferrocarrileros, los telegrafistas y telefonistas, los médicos, los campesinos y los propios estudiantes en muchas ciudades de la provincia y, en general, quienes aspiran a que en el país haya democracia, libertad y progreso para todos y no para unos cuantos.

Los estudiantes tienen sobre sus hombros una grave responsabilidad. La tarea que voluntariamente se han impuesto es digna y ambiciosa, y no está exenta de riesgos y obstáculos. Si el movimiento triunfa —y sin duda puede y debe triunfar— su contribución al despertar de la conciencia democrática de la juventud y del pueblo mexicano será inestimable. El movimiento está a punto de infligir a los grupos reaccionarios una derrota formidable. Las condiciones que la propia lucha ha creado son propicias para lograr la victoria, mas el triunfo en la lucha política nunca se logra sin esfuerzo y sin la decisión deliberada de conquistarlo.

Los estudiantes pueden abrir una nueva y alentadora perspectiva a quienes luchan por un México libre y realmente independiente; y lo harán si proceden con inteligencia y firmeza, con clara conciencia de su fuerza y al propio tiempo de sus limitaciones, sin debilitar la fe en su causa y sin temor a la victoria.

México, D. F., agosto 22 de 1968.

Alonso Aguilar M., Clara del Socorro Aguilar. Ignacio Aguirre, Jerjes Aguirre, Arturo Baltazar C., Edín Barrios de León, Angel Bassols Batalla, Arturo Bonilla S., Guillermo Bonfil B., Emmanuel Carballo, Fernando Carmona, Bernardo Castro Villagrana, Elizabeth Catlett, Isaías Cervantes, Sergio Corichi, Irina del Castillo, Daniel Dardón, Cecilia Diamant, Edmundo Flores, Guillermo Garcés C., Jorge García Bravo, Ramón García García, Parménides García Saldaña, Gloria González Salazar, Eugenia Huerta, Remigio Jasso G., Gonzalo Lira Porragas, Ramón Martínez Escamilla, Eduardo Matos, Sofía Méndez Villarreal, Froylán Mendoza, Guillermo Montafío, Julio Molina, Francisco Mora, Rubén Moreno L., Samuel Moreno R., Carlos Monsiváis, Mer-

cedes Olivera de Vázquez, Roberto E. Patiño, Luis Prieto, Felipe Riva Palacio, Salvador Ruiz Suárez, Héctor Valdés, Arturo Warman, Solón Zabre, Estela Acebo Z., Jorge Basurto, Raúl Benítez Zenteno, Juan Manuel Cañibe, Roberto Castañeda R. C., José Luis Cecaña, Enrique Contreras S., Rolando Cordera, Víctor M. Durand Ponte, Marta Regina Jiménez, Eugenio Martínez Bravo, Jorge Martínez Ríos, Salvador Millán Morales, Arturo Ortiz W., Ignacio Osorio, Ricardo Pozos, Guillermo Ramírez Hernández, Ma. Luisa Rodríguez Salas, Narciso Sosa Barragán, Horacio Zalee, María Z. de Lozano.

Y se siguieron recabando numerosas adhesiones más.

Profesores de la Facultad de Química

A LA OPINION PUBLICA

La Asamblea General de Profesores de la Facultad de Química de la UNAM, en sesión celebrada el día de ayer, resolvió por unanimidad solidarizarse con la Declaración aprobada por el Consejo Universitario durante la sesión extraordinaria efectuada el día 15 del

presente mes. Este documento contiene los puntos esenciales planteados por amplios sectores de la Universidad y de otros centros de educación superior, así como por la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior, cuya justa resolución esperamos todos.

México, D. F., 23 de agosto de 1968.

ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES DE LA FACULTAD
DE QUIMICA DE LA UNAM



23 DE AGOSTO

Profesores de la Facultad de Medicina

A LA OPINION PUBLICA:

La Declaración pública aprobada por el Consejo Universitario el día 15 de agosto contiene las demandas que la U. N. A. M. ha planteado al Gobierno Federal y el apoyo que el propio Consejo presta a las demás peticiones que han planteado "amplios sectores, organismos, comités y coaliciones de la comunidad universitaria y de otros centros de educación superior, sin que por esto se constituya en intermediario o

gestor ni trate de suplantar a ninguno de aquéllos".

Los profesores de la Facultad de Medicina reunidos en Asamblea General el sábado anterior, decidieron por unanimidad expresar su adhesión y apoyo a la citada Declaración, convencidos de que refleja la opinión mayoritaria de nuestra Casa de Estudios.

México, D. F., 23 de agosto de 1968.

LA ASAMBLEA DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

24 DE AGOSTO

Consejo Nacional de Huelga

AL PUEBLO DE MEXICO

El Consejo Nacional de Huelga ha recibido el día 23 de agosto comunicación telefónica de la secretaría de Gobernación en el sentido de que acepta el debate público, en base a nuestro pliego petitorio de seis puntos, con este Consejo, acatando nuestras condiciones expresadas en el manifiesto aparecido el día 23 de agosto en el periódico **El Día**.

Enterados de esto hacemos saber al pueblo

de México que por el mismo medio (teléfono), estamos estableciendo contacto con las personas designadas por el Gobierno Federal para tal efecto.

Reiteramos además que este Consejo es el único organismo representativo de la base estudiantil, que participa en este movimiento, y que por lo tanto es el único que sostendrá las pláticas con los representantes del Gobierno Federal.

México, D. F., a 24 de agosto de 1968.

25 DE AGOSTO

Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior

A LA OPINION PUBLICA:

Hemos recibido comunicación telefónica del gobierno de la República en el sentido de que aceptaba el diálogo que planteamos en nuestro desplegado publicado en el periódico **El Día** el 23 del presente, conjuntamente con el Consejo Nacional de Huelga en contestación a la proposición del Poder Ejecutivo Federal radiada y publicada el día interior.

Considerando que la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Pro-Libertades Democráticas está constituida en apoyo del pliego petitorio de seis puntos formulado por el Consejo Nacional de Huelga y que el movimiento ha

sido impulsado y dirigido fundamentalmente por ese Consejo, único representativo de los estudiantes en huelga de toda la República, el Consejo de Representantes de esta Coalición aprobó por unanimidad que el Consejo Nacional de Huelga sea el único que decida de los representantes del movimiento en el diálogo público con las autoridades.

Reiteramos que la Coalición es el único representante de los maestros que apoyan el movimiento, como ha sido reconocido en la respuesta telefónica mencionada al principio.

LA COALICION DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
PRO-LIBERTADES DEMOCRATICAS

AL PUEBLO DE MÉXICO

Indignados ante la bochornosa actitud de las autoridades represivas de México frente a las protestas estudiantiles sucedidas a partir del día 26 de julio próximo pasado, con motivo de la salvaje agresión que un grupo de granaderos perpetró contra los estudiantes de la escuela Vocacional de Ciencias Sociales dependiente del Instituto Politécnico Nacional.

Asqueados ante la triste actuación que los órganos informativos han tenido durante el desarrollo del problema, desvirtuando la lección que de limpieza y gallardía, buscando la solución a sus justas demandas, nos está dando la juventud de México.

MANIFESTAMOS:

Que antes de publicar este manifiesto, hemos dialogado detenidamente con nuestros hijos para asimilar completamente el problema, y convencidos de que la razón los asiste:

Nos solidarizamos completamente con sus demandas, con sus anhelos de justicia; repudiamos a todos aquellos que de una manera u otra obstaculizan la rápida solución del problema, así como a los que desorientan a la opinión pública.

Exigimos la inmediata aprobación por las autoridades de todas y cada una de las cláusulas del pliego petitorio emitido por los estudiantes.

A la vez, hacemos un llamado a todo el pueblo de México para que se entere y convenza de la verdad del movimiento, lo haga suyo y se una a los estudiantes y a nosotros, los padres de familia, a la protesta general que —estamos seguros— nos llevará al triunfo de la justicia y la razón, ya que esta victoria redundará en beneficio del pueblo y no sólo de un grupo determinado.

Madre, mujer mexicana: haz tuyas las protestas y peticiones de todos los grupos, organizaciones y destacadas personalidades que se han erigido en defensa del estudiante.

Que no te amenacen con que tus escolares se quedarán sin exámenes o sin inscripción pa-

ra el próximo año lectivo. ¡Esto no puede ser, no debe ser, nuestras leyes nos protegen!

Mujer, madre mexicana: únete a tus hijos, apóyalos, ayúdalos, entiéndelos, compréndelos, no te dejes engañar por los periódicos ni por los comentaristas de radio y televisión, ellos están vendidos y sólo publican lo que el gobierno les ordena que te digan. Sólo son mentiras para desorientarte.

Si los estudiantes, que son nuestra mayor fuerza representativa, pues no sólo pugnan porque se atienda su pliego de peticiones, sino por el respeto a los derechos y libertades del mexicano, si ellos abandonaran ahora la lucha, todo lo que tenemos ganado se habría perdido.

Ayuda a tus hijos como te lo han pedido, explicando a tus familiares, amigos, vecinos y conocidos, cuáles han sido las verdaderas causas del conflicto estudiantil, es decir el repudio a los métodos represivos, a la violencia y a la crueldad, empleados por las fuerzas gubernamentales, quienes han golpeado, matado y hecho desaparecer a los nuestros, sin importarles el dolor que puedan causar a las familias afectadas.

Protestemos en forma sistemática y enérgica, bien sea por medio de cartas o telegramas a las autoridades de la República, pero si no nos hacen caso, manifestemos pacíficamente

para que no se violen nuestros derechos humanos y se respete nuestra Constitución.

A través de la historia, en las luchas del pueblo mexicano, las mujeres nunca han per-

manecido indiferentes. Lucha por tus hijos, únete a los tuyos y defiéndelos.

Mexicano, por tu dignidad y la del verdadero México.

¡ U N E T E !

LA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
DE LA ESCUELA PREVOCAACIONAL N° 2

27 DE AGOSTO

Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Economía

A LA OPINION PUBLICA

El Comité Directivo de esta agrupación cultural, académica y gremial ha seguido con el mayor interés el desarrollo de los acontecimientos que han afectado la vida de las instituciones de enseñanza media y superior del país. En su oportunidad hizo pública su definida posición de solidaridad con las demandas planteadas por estudiantes, maestros y autoridades educativas.

Concientes del sentir de la mayoría del profesorado de nuestra escuela, así como de que asistimos a un proceso de profunda transformación democrática, en el cual es necesaria la participación tanto de los individuos como de las instituciones, reiteramos nuestra posición, con base en los siguientes postulados:

1.— Apoyo al movimiento estudiantil por cuanto a: a) Respeto a la Constitución y b) Vigencia de las garantías individuales;

2.— Apoyo al acuerdo dictado por el H. Consejo Universitario;

3.— Necesidad de que las instituciones de educación media y superior del país se encaucen por derroteros de renovación en todos los órdenes: académico, de modernización de sis-

temas, de participación de estudiantes y profesores en el manejo de las instituciones y de creación de plazas de profesores de medio tiempo y de tiempo completo en gran escala;

4.— Lucha por el fortalecimiento de las bases económicas de la enseñanza universitaria mediante el establecimiento de un patrimonio amplio y suficiente para una efectiva autonomía.

5.— Lucha por una ampliación sustancial de los fondos destinados a la investigación científica y tecnológica como una base para la independencia económica nacional;

6.— Contacto de universidades, institutos y escuelas con la realidad del país para que la enseñanza no sea puramente libresca y para una mayor participación de profesores y alumnos en la vida activa nacional;

7.— Acceso de los sectores populares a las facilidades de la educación mediante la creación de becas amplias y suficientes;

8.— Fortalecimiento de la unidad entre el profesorado del país por una parte; entre el estudiantado por otra y entre profesores y

alumnos para la superación de unos y otros, así como de los sistemas de enseñanza; y

9.— Votos porque cuando antes se resolviera el actual conflicto con objeto de evitar ma-

les mayores a la enseñanza y al país; porque la solución se lleve a cabo en términos de justicia y equidad y porque se corrijan las causas que le dieron origen.

México, D. F., 27 de agosto de 1968.

EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ASOCIACION DE PROFESORES
DE LA ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA, A. C.

Comité de Intelectuales, Artistas y Escritores

DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LOS
INTELECTUALES, ARTISTAS Y ESCRITORES

El movimiento estudiantil de julio-agosto 68, representa una verdadera revolución en la actitud de la cultura hacia la sociedad en que vive.

La juventud pugna por una cultura viva y militante, desenclaustrada del ámbito cerrado y estéril que la aparta de la política y de las inquietudes de su tiempo.

Ahora no sólo se trata de estudiar y aprender, sino de controvertir, cuestionar y refutar las ideologías enajenadas a estructuras pragmáticas y sistemas de poder nacional, donde el hombre ha sido olvidado y no tiene sitio alguno.

En compañía de esta juventud, nosotros, los escritores, artistas e intelectuales, queremos golpear al mismo tiempo a las viejas instituciones y estructuras que niegan los valores de libertad e independencia, tanto en México como en el resto del mundo.

Por cuanto a México, nos manifestamos en

contra de todas las supercherías democrático-burguesas de una clase en el poder que ha terminado por mediatizar en absoluto la Revolución Mexicana, mitificando lo que hipócritamente llama sus conquistas:

- * Pérdida de independencia de la clase obrera.
- * Supresión de las huelgas.
- * Monopolio político disfrazado con el juego de serviles y falsos partidos de "oposición".
- * Libertad de prensa consistente en la libertad de mentir mediante subsidio oficial.
- * La Reforma Agraria convertida en el empobrecimiento de los campesinos más pobres y el enriquecimiento de los más ricos.

Por éstas y otras razones de principios, nos sumamos con toda conciencia a la actitud militante de la juventud estudiantil.

POR LA COMISION DIRECTIVA
Juan Rulfo, José Revueltas, Carlos Monsiváis,

Jaime Augusto Shelley, Sergio Mondragón y
Manuel Felguérez.

A LOS MAESTROS, A LA OPINION PUBLICA

En la Asamblea General realizada el día 24 de agosto por el Comité Ejecutivo Delegación N° 163, el profesorado de la Vocacional 7 aprobó unánimemente la forma tendenciosa y velada del "llamamiento" publicado el 20 de agosto por algunos Comités Ejecutivos Delegacionales del IPN, el cual aparenta dar apoyo a las demandas estudiantiles cuando en realidad trata de dividir la unidad de maestros.

La actitud de oposición a ese documento asumida por los profesores de esta Delegación Sindical, se basa en las siguientes consideraciones:

- I.— El llamamiento no enfoca los diferentes aspectos del problema estudiantil en forma real, carece de firmeza y es contradictorio.
- II.— El actual conflicto es de orden nacional

y restringirlo al ámbito politécnico es desvirtuarlo.

- III.— Los profesores de la Escuela Vocacional 7 están concientes de que la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior pro Libertades Democráticas no es un organismo que pretenda situarse lateralmente al S. N. T. E.
- IV.— La Delegación Sindical de esta escuela considera que la postura adoptada por la Coalición de Maestros no se contraponen a los intereses sindicales y hace un llamado a todos los maestros del IPN para que colaboren activamente a la solución del actual conflicto nacional (a través del único camino: la solidaridad efectiva y activa con el movimiento).

ASAMBLEA GENERAL DE MAESTROS DE LA ESCUELA VOCACIONAL 7 DEL IPN
COMITE DE MAESTROS DE LA VOCACIONAL 7 DEL IPN

28 DE AGOSTO

Sindicato Mexicano de Electricistas

EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS SE OPONE A LA VIOLENCIA

* Texto completo del boletín de prensa emitido por el Sindicato Mexicano de Electricistas, el día 24 de agosto y publicado en forma fraccionada en algunos diarios capitalinos el domingo 25 de agosto de 1968.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, como organización revolucionaria, no puede permanecer al margen de cualquier problema que afecte al país o a cualquier sector de nuestro pueblo.

El Sindicato Mexicano de Electricistas siem-

pre ha conservado su independencia de criterio y su libertad de acción, permanentemente ha estado en pie de lucha para elevar el nivel de vida de los trabajadores electricistas y ha brindado su apoyo a todas las causas populares. Por ello, citando únicamente los casos relevantes, apoyó con pasión la decisión del gobierno cuando la expropiación petrolera; luchó contra las empresas extranjeras para favorecer la nacionalización de la industria eléctrica; sostiene con entusiasmo la política dirigida a la nacionalización de las industrias y a la utilización de los técnicos mexicanos; apoya el reparto agrario y la desaparición de los latifundios.

Hemos luchado al lado de los sindicatos hermanos en sus justas demandas para defender los derechos de los trabajadores y proclamamos y sustentamos en todas las ocasiones los principios de la soberanía nacional y la autodeterminación de los pueblos, cuya vigencia práctica indiscutible defendemos todos los mexicanos con celo y orgullo.

Por lo expuesto anteriormente, el Sindicato Mexicano de Electricistas, como organización democrática, nos hemos opuesto, y nos opondremos permanentemente a toda restricción del ejercicio pleno de la democracia y en estos momentos no podemos estar más que en contra de cualquier tipo de represión de las libertades que han prevalecido en México.

Estamos de acuerdo con los estudiantes

cuando rechazan infiltración extraña —sea cual sea su tendencia— como en el caso de la provocación de los agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que trata de crear el mito que México está saturado de comunistas y que todo lo malo que sucede es culpa de ellos, todo esto para favorecer el clima de represión de cualquier expresión democrática y presionar descaradamente, de acuerdo por desgracia con políticos logreros, para intervenir en la selección del candidato presidencial que mejor sirva a sus intereses de dominación económica y política.

El Sindicato Mexicano de Electricistas, respetuoso de la legítima posición de no aceptar intervenciones directas de ningún otro tipo de organización que no sea estudiantil, está atento al desarrollo de los acontecimientos y, sin oportunismos de ninguna especie, sin claudicar ni destruir sus banderas tradicionales y sin sumisión ni servilismo al gobierno, considera de urgente necesidad que tanto autoridades como los auténticos representantes de los estudiantes, olvidando actitudes intransigentes, inicien de inmediato la conversación como único camino para estudiar las demandas estudiantiles y llegar a una solución favorable al país, ya que la mecánica para solucionar cualquier conflicto opera sobre la base de la discusión del mismo, dicho en otras palabras y con la sabiduría popular mexicana "hablando se entiende la gente".

POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA DEL TRABAJADOR

México, D. F., agosto 28 de 1968.

EL COMITE CENTRAL

Luis Aguilar Palomino, Secretario General; Jorge Torres Ordóñez, Secretario del Interior; Jorge Torres Ordóñez, por Secretario del Exterior; Jorge Perez Montes, Secretario del Trabajo; Gustavo Portillo Silva, Secretario de Educación y Propaganda; Manuel Jiménez Esqueda, Secretario Tesorero; Manuel Tapia Gómez, Secretario del Servicio Médico; Sergio Fuentes Briseño, Secretario de Economía y Estadística; Jorge Tame Shear, Secretario de Actas y Acuerdos; Cándido Hernández Jurado, Prosecretario del Trabajo; Guillermo Reyes Hernández, Prosecretario de Divisiones, Enrique Píoquinto Soto Villanue-

va, Prosecretario de Obra Determinada; Alberto Valencia Pérez, Prosecretario de Sucursales; Eduardo Camacho Gasca, Prosecretario de Escalafones; Miguel de Flon Perezsandi, Prosecretario de jubilados. Comisión Autónoma de Hacienda; Sergio Varela González, Miembro; Mateo Huarte Segura, Miembro y Luis Alvarado Tello, Miembro. Comisión Autónoma de Justicia: Félix Ramírez Cortes, Procurador; Jaime Pineda Moreno, Juez; Guillermo Bazavilvazo Regalado, Juez; Luis Osorio Coronado, Juez; Comisión de Seguridad e Higiene, Efraín Escudillo Morales, Miembro.

El Consejo Nacional de Huelga

AL PUEBLO DE MEXICO, AL COMITÉ ORGANIZADOR
DE LOS XIX JUEGOS OLIMPICOS, A LAS
AUTORIDADES FEDERALES:

El Consejo Nacional de Huelga hace de su conocimiento que este movimiento no tiene relación alguna con la próxima Olimpiada que se llevará a cabo en esta ciudad capital.

De ninguna manera desean entorpecer una actividad de carácter internacional, en el cual todos los mexicanos tenemos la responsabilidad de la representación de nuestro país, tanto en lo deportivo, social y cultural.

El pueblo de México ha dado ya mucho de su parte para que esto se lleve a cabo

y no sería justo que ese esfuerzo sea malogrado. Por lo tanto, reiteramos nuestra colaboración para que independientemente de nuestros planteamientos conocidos por la opinión pública y las autoridades, como mexicanos brindemos nuestro apoyo para la re-laboración para que independientemente de

Puntualizamos que sostenemos nuestra posición con respecto al diálogo y a la solución de los seis puntos que forman nuestro pliego petitorio.

México, D. F., 29 de agosto de 1968.

DECLARACION DEL PRESIDIO DEL
COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

En relación con los acontecimientos más recientes indicativos del curso que sigue el conflicto provocado a raíz de la represión militar-policíaca de julio-agosto y el movimiento popular en defensa de las libertades democráticas, el Presidium del Comité Central del Partido Comunista Mexicano declara:

1. La gigantesca y pacífica manifestación estudiantil-popular realizada el martes 27 en la ciudad de México es una expresión indiscutible del extraordinario crecimiento del nivel de conciencia adquirido por inmensos sectores populares de la necesidad de defender con firmeza los derechos constitucionales violados por las autoridades y en peligro de ser abolidos.

Esta extraordinaria demostración popular tenía por objetivos reclamar la solución de las seis reivindicaciones del movimiento; exigir el respeto de los derechos constitucionales y proclamar la disposición de maestros y estudiantes a la discusión y el

diálogo con las autoridades competentes, a fin de solucionar el conflicto planteado hace ya más de un mes.

Este ha sido el carácter de la manifestación del martes 27, su sello predominante. Pretender atribuirle otro carácter y propósitos, ajenos a la bandera fundamental de este movimiento, no es sino un pretexto que se esgrime para atentar contra él, para justificar la empecinada negativa a resolver las peticiones exigidas y, lo que es más grave, para emprender una represión generalizada.

La opinión pública debe tener plena claridad de que la causa que impulsa la continuación del movimiento estudiantil y la incorporación a él de importantes sectores populares, reside en la obstinada negativa gubernamental a resolver las reivindicaciones planteadas y a entablar el diálogo directo con los representantes auténticos de estudiantes y maestros.

2. Los nuevos actos de intervención del ejército y de las fuerzas represivas, que disolvieron por la violencia a grupos estudiantiles el martes 27 y el miércoles 28, lo mismo que las acciones provocadoras de grupos armados como los que atacaron salvajemente en la madrugada de hoy el recinto de la Vocacional 7 del Politécnico, no pueden sino motivar un crecimiento de la indignación y la protesta populares, por cuanto revelan el contumaz empeño por contestar con la violencia cada vez más aguda a las exigencias de estudiantes y maestros.

3. El curso de los acontecimientos confirma una vez más que los seis puntos planteados por el movimiento estudiantil con el apoyo del pueblo y de las fuerzas democráticas consecuentes, son reivindicaciones justas y urgentes de la mayoría de la población, que responden a las necesidades objetivas del desarrollo del país y significan una defensa de la Constitución General de la República.

La disposición y la conciente firmeza del movimiento estudiantil para entablar el diálogo inmediato con los representantes del gobierno, es una clara respuesta a la enorme campaña que se despliega para desvirtuar el movimiento, acusar a los estudiantes y maestros de intransigencia y aplastar brutalmente esta acción histórica que aspira a conquistar mayor libertad política para los mexicanos.

La conducta represiva del gobierno es tanto más reprobable por cuanto la solución del conflicto está plenamente al alcance de las autoridades gubernamentales.

4. Se propala en estos momentos la versión ominosa de que está en preparación una ofensiva militar y policiaca generalizada contra el movimiento estudiantil y democrático, a fin de aplastarlo por la violencia, desencadenando una ola de ilegalidad, represión y terror policiaco. Con profunda preocupación se reciben en los medios universitarios y politécnicos noticias provenientes de medios oficiales, según los cuales se prepara la ocupación militar de la Universidad y del Politécnico, y la aprehensión de centenares de militantes progresistas, intelectuales democráticos y dirigentes políticos revolucionarios.

Como demostración de que estas versiones no carecen de fundamento, la opinión pública se ha enterado de la realización de nuevas aprehensiones, persecuciones y

atentados contra participantes en el movimiento estudiantil y en la Coalición de Maestros.

El Partido Comunista Mexicano se pronuncia abiertamente contra tales propósitos. Con estos métodos, no sólo no se logrará aplastar el movimiento estudiantil y por la democracia, sino que se lleva aceleradamente al país al clima adecuado al imperio de la dictadura militar-policiaca.

5. Ante los nuevos actos de violencia que el gobierno realiza como respuesta a sus reivindicaciones, el movimiento estudiantil, los maestros de enseñanza media y superior y los sectores que los apoyan, sólo tienen un camino: sostener con firmeza y dignidad sus demandas, fortalecer su organización y su movilización responsable, derrotando al mismo tiempo todo intento de conducir la lucha a términos que faciliten la división y la provocación impulsadas por fuerzas de dentro y fuera del gobierno. Sin duda alguna, como hasta ahora ha sucedido, el propio movimiento estudiantil y los maestros que defienden la causa de las libertades democráticas, serán quienes impidan el despliegue de la división y que prosperen acciones provocadoras que tienden a desvirtuar el carácter del movimiento y a facilitar la represión.

Sostenemos que aún es tiempo de llegar a una solución positiva y democrática del actual conflicto. En ello están profundamente interesadas las fuerzas progresistas y patrióticas de México. Llamamos a los sectores democráticos del país a no escatimar ningún esfuerzo y a unir la acción en la lucha por este objetivo. Ahora, de inmediato, demandando la satisfacción de las demandas estudiantiles, haciendo oír su voz resuelta reclamando el cese de la política de represión. Antes que sea demasiado tarde.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

México, D. F., agosto 29 de 1968.

**EL PRESIDIO DEL COMITE CENTRAL DEL
PARTIDO COMUNISTA MEXICANO**

●
3 DE SEPTIEMBRE

RESPUESTA DEL CONSEJO NACIONAL DE HUELGA AL IV INFORME PRESIDENCIAL

Se ha dicho que el movimiento estudiantil iniciado en julio carece de una bandera, es decir, de objetivos precisos y "miras elevadas", conforme al trasnochado lenguaje de los editorialistas de la prensa mexicana.

Con esto se quiere tender una cortina de humo que oculte no sólo el contenido real de nuestros propósitos, sino la raíz y razón de los mismos, condicionados por una situación general de imposturas políticas, de ejercicio arbitrario y monopolista del po-

der, de la negación de las libertades y derechos ciudadanos, de falsificaciones jurídicas que en cualquier país acreditarían al poder judicial como reo de asociación delictuosa; situación general, condicionante de nuestros objetivos, repetimos, que tiene largos años de existencia y no se circunscribe tan sólo a la etapa que como jefe del ejecutivo lleva el licenciado Díaz Ordaz al frente de la República.

Tenemos, pues, una bandera de principios —aparte la reclamación de agravios que representan los seis puntos de nuestra demanda en contra de las autoridades, En sus comienzos, quizá nuestro movimiento se hubiese satisfecho con la reparación de daños y la remoción de los culpables de aquéllos; pero en México se ha totalizado a tal extremo el sistema de opresión política y de centralismo en el ejercicio del poder —desde el nivel de gendarme hasta el de presidente— que una simple lucha por mínimas libertades democráticas (como la de manifestar en las calles, y de pedir que sean liberados los presos políticos), confronta al más común de los ciudadanos con todo el aplastante aparato del Estado y su naturaleza de dominio despótico, inexorable y sin apelación posible.

Una infracción a los reglamentos de policía (la reyerta de poca monta entre dos escuelas) que atrajo en su contra la más desproporcionada, injustificada y bestial de las represiones, tuvo la virtud de desnudar de un solo golpe la esencia verdadera del poder real que domina en la sociedad mexicana: el odio y el miedo a la juventud. El miedo a que las conciencias receptivas y alertas a todo lo que en el mundo ocurre entren a la zona de impugnación, de ajuste de cuentas con los gobernantes y estructuras caducos, que se niegan a aceptar y son incapaces de comprender la necesidad de cambios profundos y radicales. Este miedo de las viejas estructuras fue lo que apareció con toda su brutal claridad ante nuestros ojos al solo contacto con los acontecimientos de julio, que nos han enseñado más que todo lo que pudiéramos haber aprendido en las aulas.

Nuestro movimiento, por ello, no es una algarada estudiantil más; esto debe comprenderse muy bien por quienes se obstinan en querer ajustar sus nuevas realidades a los viejos sistemas obsoletos de su “revolución mexicana”, de su “régimen constitucional”, de su “sistema de garantías” y otros conceptos vacíos, engañosos, de contenido opuesto a lo que expresan y destinados a mantener y perfeccionar la enajenación de la conciencia, a la hipocresía social y a la mentira que caracterizan al régimen imperante.

Que nadie pretenda llamarse a engaño. No estudiamos con el propósito de acumular conocimientos estáticos, sin contenido humano. Nuestra causa como estudiantes es la del **conocimiento militante**, el conocimiento crítico, que impugna, refuta y transforma, revoluciona la realidad.

Ahora bien, tras el informe del 1º de septiembre, en que el presidente afirmó dar los primeros pasos para solucionar el conflicto estudiantil —al que dedicó tanto tiempo como nunca se había concebido a ningún otro en muchos años— algunas organizaciones oficialistas se han manifestado en apoyo a las “salidas” planteadas por el presidente, y ya se empieza a hablar de nuestra intransigencia.

Al respecto queremos aclarar, habiéndolo hecho previamente en nuestra conferencia de prensa, que:

1. En efecto, el presidente mencionó dos de las seis demandas de nuestro movimiento: libertad a los presos políticos y derogación de los artículos 145 y 145 bis.

2. De las dos demandas mencionadas negó, primero, la existencia de presos políticos; y segundo, pidió que las cámaras escucharan la opinión de juristas y sectores de la población interesados en ese debate. Sin embargo, haciendo valer todo el peso del poder ejecutivo, al que siempre ha estado sometido el legislativo, hizo ver que no se podía derogar el mencionado artículo sin favorecer con ello a "potencias extranjeras" que atenten contra nuestra soberanía. El resultado de esas audiencias públicas quedó así de antemano decidido.

3. Además, sólo dejó una disyuntiva a quienes, desde el mismo zócalo, hemos exigido una respuesta a las demandas con concentraciones populares superiores al medio millón de personas y con la solidaridad efectiva de cada vez más amplios sectores de la población: o aceptamos sus "soluciones" sin seguir presionando; o se reprime, ahora en definitiva, este movimiento popular apelando al ejército, la marina y la aviación (Art. 89) cuando el presidente lo juzgue necesario (y no por cierto, cuando las cámaras así lo dictaminen, según reza el inútil texto de la Constitución, Art. 29).

Negamos que por nuestra parte existan presiones ilegítimas hacia el gobierno; pero la falta de respuesta a una demanda lleva necesariamente a la acción popular: única vía que queda abierta ante un régimen sordo y mudo.

No es la primera vez que el presidente promete la salida de presos políticos al cesar lo que él llama presión. ¿Cómo tener confianza en quien desde marzo prometió la salida de Demetrio Vallejo al cese de la huelga de hambre sostenida por éste como último recurso, habiéndola tenido que iniciar nuevamente ante el incumplimiento de la formal promesa presidencial?

La disyuntiva que se nos plantea entre aceptar sus soluciones o esperar la represión total, es una falacia más porque no hubo ninguna solución a los dos puntos mencionados en el Informe; los demás no recibieron siquiera la menor atención.

4. Hemos planteado siempre y en todo momento que queremos solucionar el conflicto; que para ello iremos al diálogo en cualquier momento, bajo las condiciones que el gobierno exprese. Una sola es nuestra exigencia: que este diálogo sea público, ante toda la nación, y que no se pretenda intimidarnos con tanques y policías.

Hasta hoy no hemos recibido otra respuesta que el aumento de la represión, las amenazas y las calumnias que pretenden cambiar la opinión pública para volverla desfavorable a nosotros.

El orden necesario para la celebración de los Juegos Olímpicos está al alcance de la mano. El gobierno puede solucionar este prolongado conflicto cuando quiera. Nosotros siempre hemos estado dispuestos a hacerlo.

Septiembre 3 de 1968

CONSEJO NACIONAL DE HUELGA

CRONOLOGIA*

22 de julio. A raíz de un incidente surgido entre alumnos de la Vocacional N° 2 del Politécnico y los de la Preparatoria particular Isaac Ochoterena, y por solicitud de la directora de la Preparatoria Ochoterena, intervinieron los granaderos con sus procedimientos habituales.

23, 24 y 25 de julio. Los granaderos penetran en las Vocacionales 2 y 5, golpeando alumnos y profesores.

Indignados por la brutalidad policiaca, los estudiantes deciden manifestar públicamente su protesta.

26 de julio. El Departamento del D. F. autoriza dos manifestaciones: una para celebrar la Revolución Cubana, organizada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos, la otra dirigida por la FNET. La trayectoria de la primera manifestación estaba fijada del Salto del Agua al Hemiciclo a Juárez; la de la segunda iba desde la Ciudadela hasta el Casco de Santo Tomás.

Como de costumbre, las rutas de los manifestantes estarían vigiladas directamente por las fuerzas policiacas.

En su trayectoria hacia el Casco de Santo Tomás, los estudiantes del IPN se detuvieron brevemente en el Monumento de la Revolución, donde realizaron un mitin relámpago, en el que algunos propusieron unirse a la manifestación de apoyo a Cuba.

Al concluir la marcha por el 26 de julio se realiza un mitin, mientras que por Av. Hidalgo el grupo de manifestantes del IPN que se dirigía al zócalo, es bárbaramente reprimido por la policía que estaba parapetada en las calles adyacentes a 16 de Septiembre. La manifestación agredida realiza un repliegue hasta la Alameda en donde se pide el apoyo de los participantes en el mitin. Los dos contingentes unidos, alrededor de 10 mil estudiantes, se dirigen al zócalo y son nuevamente reprimidos al llegar a la calle de Palma.

¿Quién inició los disturbios?

Diversos testimonios que se han recogido sobre el particular, han dado base para pensar que los que empezaron a lapidar las vitrinas eran elementos ajenos al conglomerado estudiantil; es decir, personas que obedecían la consigna de provocar la intervención de la policía que empezó a disolver la manifestación

* Esta cronología sólo comprende los principales hechos acaecidos hasta el día 1° de septiembre, fecha del informe presidencial. El movimiento estudiantil sigue en su lucha y la represión alcanzó un punto culminante cuando el Ejército ocupó la Ciudad Universitaria y el Instituto Politécnico Nacional.

del Hemiciclo a Juárez antes de que llegaran los del IPN.

Para justificar la entrada en acción de la policía el general Luis Cueto Ramírez alegó que "se ordenó la movilización de la policía uniformada, una vez que el líder de la FNET (José Cebreros Manjarrez) se comunicó telefónicamente a la Jefatura para informar que la manifestación para la cual habían solicitado permiso, había terminado en forma ordenada en el Casco de Santo Tomás. Pero que grupos de alborotadores comenzaron a detener autobuses y vehículos particulares para dirigirse al centro de la ciudad y que procedieron en contra de ellos, aun cuando fueran auténticos estudiantes.

Pero el ataque de la fuerza policiaca se dirigió indiscriminadamente contra todos los presentes, por lo que resultaron afectados simples transeúntes que ninguna relación guardaban con los grupos estudiantiles.

La violencia de la represión provocó en algunos casos el contrataque de los perseguidos, que a su vez propició que el resto de las fuerzas policiacas (Servicio Secreto, Dirección Federal de Seguridad, Policía Judicial, Servicios Especiales, Dirección General de Tránsito y los Agentes de Gobernación) entraran en acción.

Agentes del Servicio Secreto y de la Dirección Federal de Seguridad reciben la orden de catear el local del Partido Comunista Mexicano, sito en Mérida N° 186, en el que aprehendieron a cinco personas, a quienes inmediatamente se imputó la dirección intelectual de los delitos achacados a los manifestantes. Cabe anotar que ni el cateo ni las detenciones se llevaron a cabo con la orden judicial que exige la Constitución para tales casos. Igualmente ocurre el allanamiento de los talleres del semanario *La Voz de México*, y de las oficinas de la Central de Estudiantes Democráticos.

Entre tanto, los manifestantes que huían por las calles de Madero eran esperados por la policía, que tenía bloqueados todos los accesos a la Plaza de la Constitución, excepto la desembocadura de Madero. Cuando los manifestantes llegaron al Zócalo y fueron atacados por la policía, pretendieron regresar por la misma calle de Madero, sin advertir que un contingente policiaco en la calle de Palma, les había cortado retirada. Así, la policía atacó violentamente a los manifestantes que, sin escapatoria posible, se revolvián confusamente, víctimas de la desorientación y el pánico, pues fue entonces cuando las fuerzas policiacas causaron las primeras bajas. Finalmente, al reconcentrarse los contingentes en el Hemiciclo, se produce un nuevo ataque que arroja un elevado saldo de heridos y causa destrozos.



21.00 hs. Los que lograron traspasar las filas de la policía huyeron y se refugiaron en las Preparatorias 2 y 3 situadas en las calles de Lic. Verdad y de San Ildefonso, respectivamente. Ya dentro de estos edificios los manifestantes pudieron agruparse y unirse, lo que, si bien con gran esfuerzo y sufriendo muchas bajas, les permitió rechazar la invasión policiaca. Hasta los planteles llegaron los policías y penetraron en ellos por la fuerza, agrediendo a las personas que allí se encontraban.

22.00 hs. Mientras, algunos estudiantes se habían apoderado de varios autobuses y los habían volteado en las bocacalles cercanas a las Preparatorias. Acto seguido, incendiaron los vehículos, para impedir que los policías siguieran llegando a las escuelas.

22.30 hs. Roberto Alatorre Padilla director de la Preparatoria 3, intenta contener la represión conferenciando con el coronel Carlos Cueto Fernández. Las gestiones realizadas por el profesor Alatorre fueron inútiles. Alrededor de un millar de estudiantes se vieron obligados a pernoctar en la Preparatoria N° 3. En las calles aledañas pusieron barricadas en siete manzanas para obstaculizar la acción de granaderos y agentes policiacos. Cerca de las Vocacionales 7 y 8 también se colocaron barricadas porque toda la zona de la Ciudadela fue también bloqueada.

27 de julio. Los jefes policiacos generales L. Cueto y R. Mendiola declaran que, "agitadores profesionales" habían causado disturbios y que la policía cuenta con mayores y mejores recursos aún sin usar.

Diversas agrupaciones se apresuran a recoger lo que será la consigna oficial: "agitación extranjera". Entre estos grupos figuran el PRI, MURO, FNET, el FICE, CJM, CANACO, etc. Las autoridades dan a conocer los nombres de algunos (14) de los supuestos dirigentes comunistas. Entre ellos figuran varios estudiantes.

Julio González Tejada, funcionario universitario, interviene ante los estudiantes sitiados para pedirles que sean ellos mismos quienes levanten las barricadas. Pero la presencia de las tropas federales hace desconfiar a los estudiantes, quienes deciden sostener las barricadas apoyándolas con brigadas de 20 jóvenes cada una.

Conservadoramente, se calcula en 500 el número de los detenidos; de los cuales el general L. Cueto ofreció poner en libertad inmediata a los que fueran "auténticos estudiantes". Pero el jefe policiaco no cumplió plenamente su promesa, pues se limitó a dejar libres a los estudiantes menores de edad y a unos cuantos más. Este enfoque se vio reforzado por la aprehensión de tres extranjeros que participaron, unos como espectadores en las manifestaciones mientras otros eran reducidos por la fuerza en sus hoteles. En diversos puntos de la ciudad los estudiantes se adueñaron de varios autobuses, los que, dijeron, devolverían cuando los estudiantes presos fueran puestos en libertad. La

suspensión de las actividades escolares se extiende al IPN, y a la UNAM. Son ilegalmente detenidos varios miembros del PCM, y entre ellos Gerardo Unzueta del Presidium del CC.

Las autoridades acuartelaron a 5,000 elementos y la policía implantó virtualmente el estado de sitio, pues se recomendó a los ciudadanos portar alguna identificación para circular sin molestias.

Tanto en la UNAM, como en el IPN, se integran los primeros comités de lucha. Se intentan contactos con los obreros de la Pepsi Co'a.

Día 28. En la madrugada, mediante la intervención de González Tejada, se devuelven los camiones que los estudiantes reunidos en la Preparatoria 3 habían capturado.

La actitud tortuosa de los líderes de la FNET (sobre todo de Cebreros), hace que los estudiantes técnicos desconozcan a estos representantes e integren un comité de huelga.

Día 25. Se planea efectuar por la tarde una gran manifestación de protesta y se concretan las exigencias estudiantiles en un pliego petitorio cuyos puntos más destacados son:

1. La libertad de los estudiantes detenidos.
2. La destitución de los jefes policiacos.
3. Desaparición del Cuerpo de Granaderos.
4. Indemnización a los familiares de los muertos.
5. Derogación de los artículos sobre disolución social.

La inquietud estudiantil fue palpada por las autoridades escolares, quienes lograron disuadir a los estudiantes de efectuar su demostración de protesta.

Día 30. En la madrugada el general Corona del Rosal acompañado del secretario de Gobernación, Luis Echeverría y de los Procuradores de Justicia declaró que "el orden había sido subvertido justificando así la intervención del ejército que penetró en la Preparatoria N° 3, después de derribar la puerta de Justo Sierra utilizando una bazooka de grueso calibre.

Una vez dentro de las Preparatorias los soldados procedieron a desalojar por la fuerza de las armas a los estudiantes. Lo mismo ocurre en la Vocacional 2 de Ciencias Sociales del IPN en la Ciudadela, en la Vocacional 7 de Tlatelolco y en la Preparatoria 5 de Coapa.

Fue en esta ocasión cuando las bajas en las filas estudiantiles llegaron al máximo, pues la violencia de los soldados no se detuvo ante nada, pues destruyeron cuanto encontraron a su paso: aulas, laboratorios, equipos, etc.

Aglutinando el enorme descontento que reina entre los universitarios, el rector Barros Sierra congrega a la comunidad universitaria y expresa públicamente su repudio a la invasión de los recintos universitarios, comprometiéndose a encabezar una manifestación de protesta como un universitario más.

Las autoridades universitarias suspendieron oficialmente las clases y el rector Barros Sierra, a petición de los estudiantes izó a media asta la bandera, en señal de luto por la violación a la autonomía y pronunció un improvisado discurso reprobando la brutal represión del gobierno.

La FNET, dialoga con Corona del Rosal. Se dicta formal prisión a 29 de los detenidos.

Los partidos políticos reconocidos oficialmente PAN, PPS y PARM declaran justa la intervención del ejército y exigen el rigor máximo para los responsables. Lo mismo hace el Congreso del Trabajo, el SNTE, la Gran Comisión de la Alta Cámara, la CROM, FESTE, Chapingo y la ENM decretan un paro.

Día 31. Manifestación en CU encabezada por el rector en la que hablan diversos funcionarios de la UNAM acentuando la lucha por la Autonomía y el peligro de la provocación exterior.

1º de agosto. gran manifestación con 100,000 participantes desde la CU hasta Félix Cuevas y regreso por Av. Coyoacán.

Participaron contingentes del IPN, Escuela Nacional de Maestros y algunas Secundarias. El ejército perfectamente armado, con equipo pesado esperaba en la Ciudad de los Deportes; el rector declara antes de partir la manifestación: "esta manifestación será también la demanda que hacemos por la libertad de los compañeros presos y la cesación de las presiones... En este momento se juega no sólo el destino del Politécnico y la Universidad sino las causas más entrañables del pueblo de México, si nos mantenemos dentro del orden de la ley —no violada por nosotros— lucharemos por las causas libertarias del pueblo de México".

Cuando terminó la manifestación declaró: "Queda por entablar la lucha por los estudiantes presos... por supuesto no hemos terminado nuestra lucha en la gloriosa jornada de hoy. Lucharemos, siempre por la libertad de la educación en México, pero hemos usado y usaremos siempre la fuerza de la justicia y la razón".

Mientras tanto el ejército y los granaderos, la caballería mecanizada como la policía militar y otros cuerpos de la fuerza pública disolvieron y reprimiron un mitin de 3,000 estudiantes del IPN y UNAM y mantuvieron la vigilancia durante toda la noche en el Zócalo.

Continúa el trabajo de las brigadas políticas, los profesores del Politécnico elevaron un documento de protesta.

El presidente Díaz Ordaz pronunció su discurso ante 300 banqueros e industriales, en la casa de gobierno de Jalisco.

El general Mario Cedillo Granados, declaró, que ningún estudiante se encuentra preso, "sólo los *autores materiales*" serán acusados por los delitos de *pan-dillerismo y asociación delictuosa* y los demás por robo calificado, destrucción violenta de vehículos me-

diantes explosivos, daño doloso en propiedad ajena, lesiones contra agentes de la autoridad y resistencia de particulares.

Empieza la desocupación de los locales escolares invadidos por el ejército. La Jefatura de Policía declara tener más de 600 detenidos.

Son consignados 5 miembros del Comité Mexicano de Solidaridad con Vietnam.

Es asaltada la Escuela de Arte Dramático del INBA produciéndose más de 100 arrestos.

2, 3, 4, 5 y 6 de agosto. Trabajo de brigadas políticas, continúa sesionando el Consejo Nacional de Huelga, se realizan algunos mítines y asambleas en CU, IPN contra la prensa nacional y los organismos *charros* como la FNET. La Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo organiza una gran asamblea.

7 de agosto. Como resultado de una asamblea de profesores nace la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior pro Libertades Democráticas.

8 de agosto. Ante los barrenderos (aproximadamente 10,000 empleados), Corona del Rosal insiste en que el movimiento estudiantil es producto de una *con-jura* internacional comunista.

9 de agosto. Se inicia la huelga en la Universidad de Morelos y se fortalece el paro en Veracruz, mientras todo el estado de Tabasco permanece en estado de sitio.

10 de agosto. Se integra el comité de prensa y propaganda que representa a todos los comités de *lucha* universitaria.

12 de agosto. El MURD trata de entrar a clases. El café central es tomado por el movimiento siguiendo el ejemplo del comité de Filosofía y Letras; se convierten en centros culturales.

13 de agosto. Se organiza una manifestación en Cuernavaca en solidaridad con el movimiento, lo mismo ocurre en la Universidad Iberoamericana.

Se celebra la manifestación convocada por el *Consejo Nacional de Huelga* que partió con 100,000 participantes del Carillón de Santo Tomás y llega en perfecto orden al Zócalo con 200,000 gentes. En el mitin del Zócalo hablaron representantes de la Escuela Nacional de Maestros del IPN de la UNAM y de Chapingo de la Coalición de Maestros.

15 de agosto. 60 representantes de la UNAM; el Consejo Universitario, Directores, Escuelas, Facultades e Institutos deciden nombrar una comisión presidida por el rector para redactar un documento que firma el Consejo Universitario. Este organismo se solidariza con las exigencias de los comités de *lucha* y declara no suplantar a ninguno de ellos ni servir de intermediarios ante el régimen.

17 de agosto. En una conferencia de prensa, convocada por el Consejo Nacional de Huelga en la Vocacional N° 5, los profesores designados por el director del IPN para dialogar con Corona del Rosal, denuncian su repudio a este procedimiento.

La Coalición de Profesores y el Comité Nacional de Huelga invitan a los diputados y senadores a una asamblea en CU.

20 de agosto. Con una asistencia de alrededor de 15,000 estudiantes del Politécnico, la UNAM, padres de familia, profesores, habitantes de colonias populares y representantes de los campesinos de Morelos se realiza en la CU un debate público al que no asisten los diputados y senadores. Se anuncia una manifestación para el 27 de agosto.

21 y 22 de agosto. Mientras la dirección espuria de la FNET hace sus últimos intentos para mediatizar la lucha estudiantil, las *brigadas de información* despliegan una gran actividad. Se refuerza la propaganda y se utilizan profusamente las "pintas" en bardas y camiones.

23 de agosto. En respuesta a la declaración del secretario de Gobernación, Luis Echeverría, quien propone a nombre del Gobierno Federal la iniciación del diálogo, el Consejo Nacional de Huelga y la Coalición de Maestros de Enseñanza Media y Superior piden que el gobierno designe los funcionarios que considere competentes para iniciar el diálogo, con la única condición de que éste sea público.

24, 25 y 26 de agosto. El *Consejo Nacional de Huelga* señala posibles lugares, dentro y fuera de la CU para llevar adelante el diálogo público. Las *brigadas de información* realizan una labor de gran envergadura y multiplican la realización de *mitines relámpago*. Se insiste en la resolución del pliego de seis puntos y se invita a la manifestación del día 27.

Martes 27 de agosto. Se realiza la manifestación organizada por el *Consejo Nacional de Huelga* y la *Coalición de Maestros* con 400 mil participantes. Finaliza en el Zócalo con un gran mitin en el que se propone ese lugar para la discusión de los seis puntos del pliego de peticiones que se celebraría el 10 de septiembre a las 10 de la mañana. Hacia las 9.30 p. m., se disuelve la manifestación y se congregan alrededor de 3,000 estudiantes para montar una guardia permanente.

Miércoles 28. A la una de la mañana las autoridades del Departamento del Distrito Federal conminan a los estudiantes a retirarse. Ante la negativa, ejército y granaderos apoyados por un batallón blindado atacan a los estudiantes y persiguiéndolos hasta Paseo de la Reforma mediante la táctica habitual de "encajonamiento".

La prensa nacional publica en sus primeras planas declaraciones condenatorias al movimiento estudiantil, mientras el Zócalo permanecía ocupado por el ejército que dispersaba toda clase de grupos. Aceleradamente se limpiaron los muros de Palacio Nacional, pintados el día anterior.

A las 21.30, después de asistir a un mitin en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, el ingeniero Heberto Castillo escapa seriamente lesionado de un intento de secuestro policiaco.

Jueves 29. A las 5 de la mañana, la Vocacional 7 del IPN en Tlatelolco, es bombardeada y balaceada. Los vecinos de la Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco emprenden la defensa de los estudiantes, estorbando las maniobras del ejército que se propuso disolver, violentamente, el mitin convocado para las 16 horas. A las 12 horas el Poder Ejecutivo convocó a un acto de "desagravio" a la bandera obligando a burócratas y empleados de empresas particulares para que se concentraran en el Zócalo. Burócratas y empleados manifestaron abiertamente su solidaridad con el movimiento estudiantil, lo que motivó nuevamente la intervención de las fuerzas públicas con la orden de tirar a discreción. Varias personas fueron aplastadas por los tanques y heridas por las ráfagas de las metralletas, muchas de las cuales fueron aprehendidas.

Los médicos residentes e internos del *Hospital General* se mantenían sesionando y en huelga de apoyo. Una brigada estudiantil entra en contacto con los obreros de la refinería de Azcapotzalco; agredidos por el ejército, son defendidos por los obreros que utilizan un automóvil como parapeto. Como consecuencia de esto, la sección 35 del Sindicato de Trabajadores Petroleros denuncia el estado de sitio que prevalece en la refinería 18 de marzo, así como la represión violenta del ejército y la responsabilidad de sus funcionarios sindicales que han sancionado esta situación.

Cunde en la ciudad la noticia de la escasez de gasolina y víveres que produce pánico entre los consumidores.

En conferencia de prensa del *Consejo Nacional de Huelga*, en la que se dan a conocer los puntos de vista del ingeniero Heberto Castillo mostrando la imposibilidad del diálogo con la amenaza del ejército, además se informa de diversos apoyos al movimiento.

Viernes 30 y sábado 31. Se mantienen ocupados los centros educativos de Tlatelolco y Zacatenco, mientras las *brigadas estudiantiles* ejercían su labor de convencimiento popular impedida con aprehensiones y golpizas.

Se consolidaba el apoyo al movimiento en la Universidad de Nuevo León. Los tanques del ejército rodean Ciudad Universitaria.

Los industriales de la CONCAMIN y la CTM coinciden en diversos sitios en censurar los propósitos del movimiento estudiantil.

El *Consejo Nacional de Huelga* insiste en no concurrir al Zócalo el día del Informe y en negar su complicación con los eventos olímpicos.

Ya estando en prensa este Suplemento se realizó la ilegal detención y posterior consignación de nuestro consejero el doctor Eli de Gortari, insigne catedrático de la UNAM e intelectual de reconocido prestigio internacional.

La redacción de *Historia y Sociedad* expresa su pública protesta por estos hechos que son una violación flagrante de la Constitución de la República y de las libertades democráticas garantizadas por ella.

La redacción de *Historia y Sociedad*, asimismo, une su voz de protesta a todo el pueblo de México por la agresión a la autonomía universitaria al ocupar el Ejército nuestra máxima casa de estudios.